



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**“NOS LA JUGAMOS TODA EN LA ESPERANZA DE UN PROYECTO  
COLECTIVO”:  
RESISTENCIA Y ORDEN CONTRAINSURGENTE EN EL NORDESTE  
ANTIOQUEÑO**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GARDO DE:

MAESTRO EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

PRESENTA:

MARTÍN DAVID MOLINA CASTAÑO

ASESOR:

MASSIMO MODONESI

PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, MAYO DE 2021



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de:

Antonio Ceballos, Teresa Ramírez, Bernardo López Arroyave, Jaime Restrepo, Octavio Marín, Ramón Salazar, Proceso Pineda, Alfonso Zuleta y todas las personas que entregaron su vida en las luchas campesinas y comunitarias de la región del Nus.

Ramiro Zapata, Jaime Ortiz, Margarita Guzmán, Nazareno Rivera, Luis Albero Lopera, Carlos Rojo, y las cientos de víctimas del nordeste antioqueño que murieron convencidos de que el respeto a la vida y la dignidad eran el camino para construir una sociedad diferente.

Y a las y los sobrevivientes, que siguen resistiendo a pesar de exilios, amenazas, desplazamientos y persecución. Ellas y ellos hacen posible este trabajo y mantienen encendida la memoria viva del nordeste antioqueño.

## ESCENA

(A la memoria de Harold Almonacid)

En un principio  
el hierro apuntó  
disparó  
falló  
se marchó.

Luego el hierro apuntó  
disparó  
asesinó  
se marchó.

El hierro nunca gustó de la palabra  
siempre tuvo miedo de los gestos  
por eso entró en la escena  
a callar los cantos y borrar los gestos  
a bajar el telón y cubrir con él  
su herrumbre  
pero es tanta  
que no podría cubrirla  
ni con todos los muertos de la Tierra.

La escena continúa  
seguiremos haciendo el teatro de la vida  
y recreando la vida con los pasos  
toda tragedia tiene acto final  
y en él estaremos los bastantes  
haciendo justicia  
para dar comienzo a la comedia  
de la alegría gobernando los asuntos.

Con el coro de la vida  
cantarán los hombres  
las mujeres y los niños  
con la paloma sin cazador  
y el toro sin torero  
para que en nuestros escenarios  
jamás  
jamás sea espectáculo la muerte.

Chucho Peña

Poeta y activista colombiano detenido desaparecido y asesinado

el 30 de abril de 1986

## Tabla de Contenido

Siglas y acrónimos .....	5
Presentación.....	6
Introducción.....	9
1. Nordeste Antioqueño, un territorio en disputa .....	23
1.1. De las vetas a las haciendas: configuración histórica de la economía del nordeste.....	25
1.1.1. El oro: raíz y esencia del nordeste antioqueño .....	26
1.1.2. El Ferrocarril de Antioquia y la dinámica agraria: hacia la concentración de la tierra.....	31
1.2. En el corazón de la guerra y la economía. Geopolítica del nordeste y conflicto armado .....	34
1.3. Constantes y variantes. La antesala de los conflictos .....	37
2. Violencia e imposición del orden contrainsurgente.....	40
2.1. Dominación y guerra contrainsurgente .....	40
2.2. Dominación y Proyecto contrainsurgente en el nordeste antioqueño .....	44
2.2.1. Bloque de Poder Contrainsurgente y motivaciones.....	44
2.2.2. Terratenientes y clase política .....	47
2.2.3. Fuerza Pública y Paramilitarismo: un proyecto conjunto anclado a la región 50	
2.3. Consecuencias de la guerra contrainsurgente y sus repertorios .....	59
3. Organización Social y Resistencia.....	63
3.1. Luchas por la tierra y la dignidad en la zona del Nus.....	63
3.1.1. Los sacerdotes de la Teología de la Liberación.....	63
3.1.2. De las demandas gremiales a la construcción de un movimiento comunitario.....	65
3.1.3. Represión y persecución .....	71
3.1.4. La radicalización de la lucha a partir de la toma de tierras .....	73
3.1.5. Accionar paramilitar y respuesta de la población.....	76
3.1.6. Desarticulación de organizaciones y consolidación del paramilitarismo .....	80
3.2. Defensa de la vida y los derechos humanos en la zona minera.....	82
3.2.1. Una larga tradición de organización. Auge del movimiento social y político en la zona minera .....	82

3.2.2. Una respuesta organizada a la violencia. El Comité de DDHH de Segovia y del nordeste antioqueño .....	87
3.3. El exterminio sistemático. Periodización de los ciclos de violencia y resistencia	97
4. Disputas y tensiones. Más allá de la experiencia histórica .....	101
4.1. De la responsabilidad del Estado a la problematización de su lugar .....	101
4.2. Violencia contrainsurgente y determinación de las dinámicas de resistencia.....	111
Consideraciones finales.....	119
Anexo 1. Tabla con caracterización de grupos paramilitares del nordeste antioqueño. Elaboración propia con información disponible en bibliografía señalada. ....	123
Anexo 2. Tabla de entrevistas y perfiles. ....	126
Bibliografía.....	127

## **Siglas y acrónimos**

**ACCU:** Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá

**ACVC:** Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra

**ANA:** Autodefensas del Nordeste Antioqueño

**ANAPO:** Alianza Nacional Popular

**ANUC:** Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

**ASOVISNA:** Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño

**AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia

**CAHUCOPANA:** Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño

**CCC:** Comunidades Campesinas Cristianas

**CEBs:** Comunidades Eclesiales de Base

**ELN:** Ejército de Liberación Nacional

**EPL:** Ejército Popular de Liberación

**FARC o FARC EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Ejército del Pueblo)

**GAN:** Grupo de Autodefensas del Nordeste

**INCORA:** Instituto Colombiano para la Reforma Agraria

**M19:** Movimiento 19 de Abril

**MAS:** Muerte A Secuestradores

**MACOGUE:** Muerte a Comunistas Guerrilleros o Muerte a Colaboradores de la Guerrilla

**MOIR:** Movimiento Obrero Independiente Revolucionario

**MRN:** Muerte a Revolucionarios del Nordeste

**PCC:** Partido Comunista Colombiano

**UP:** Unión Patriótica

## **Presentación**

Este trabajo es una apuesta por recuperar múltiples acumulados de lucha de diferentes mujeres y hombres del nordeste antioqueño, región minera y montañosa ubicada en el departamento de Antioquia, Colombia. Esta investigación, que se presenta en el marco de la maestría en Estudios Políticos y Sociales de la UNAM, proviene de la intención de trabajar con sujetos que han jugado su vida, e incluso la han perdido, en la esperanza de subvertir el orden que ha sido impuesto, y que han confrontado con vehemencia la violencia de Estado y paramilitar que desde hace décadas ha afectado a cientos de colectividades por todo el país.

Esta iniciativa surgió y construyó sus bases e intencionalidades a partir del acercamiento que he tenido desde hace varios años con la Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño – ASOVISNA, quienes después de vivir de múltiples formas el rigor de la guerra, decidieron organizarse para recuperar y dignificar la memoria de los procesos de los cuales hicieron parte y que fueron arrasados por el paramilitarismo en la región.

El trabajo con esta organización dio cuenta de la necesidad reiterada por parte de sus integrantes, como una deuda consigo mismos y con sus compañeros fallecidos, de recuperar las propuestas de resistencia que tuvieron lugar en el territorio, pero a partir de una lectura que los posicionara como sujetos políticos más allá de las victimizaciones y agresiones sufridas y partiendo de que la violencia en el territorio, que ha sido documentada por el mismo trabajo de las organizaciones, ya ha sido abordada en otros espacios de investigación dentro y fuera de la academia, aunque esto no signifique que no reine un manto de impunidad que sigue ocultando las responsabilidades cometidas en medio del conflicto.

Frente a esto vale la pena resaltar el informe que desde ASOVISNA y la Corporación Jurídica Libertad, entidad de la ciudad de Medellín dedicada a la defensa de las víctimas y los Derechos Humanos por más de 25 años, se construyó con el objetivo de ser presentado ante la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición sobre la violencia ocurrida en el municipio de San Roque, y del cual hice parte activa en su construcción y desarrollo, y a partir del cual pude compartir valiosas reflexiones con los y las compañeras que hicieron parte de la elaboración de dicho informe.



El trabajo que aquí se presenta, tuvo en una primera instancia, la intención de recuperar la memoria del Comité de Derechos Humanos del Nordeste Antioqueño y el Sindicato Agrario, como dos organizaciones centrales en la historia de la región que escasamente han sido trabajadas desde la academia en Colombia. No obstante, el mismo desarrollo de la investigación fue dando cuenta de la necesidad de articular otras organizaciones en este relato a partir de las diversas apuestas que tejieron en el territorio y en las que la construcción de un tejido social fue vital para resistir al proyecto de violencia impuesto desde las clases dominantes.

En este camino tanto de construcción y delimitación, como de ejecución del proyecto, además de los habitantes del nordeste, jugaron un papel determinante el tutor Massimo Modonesi, la profesora Marcela Meneses Reyes, y el profesor de Seminario de Investigación Carlos Gallegos, que en un trabajo de discusión permanente con los compañeros de los cursos aportaron cuidadosamente al producto que aquí se presenta, y con los que se tejieron interesantes debates sobre las posturas epistemológicas y las intencionalidades de trabajar ciertos temas de investigación.

Para nadie es un secreto que la guerra en Colombia, que sigue activa desde hace más de sesenta años, ha permeado todos los rincones de la vida en el país, y considero que desde nuestro rol como sujetos que han podido acceder a espacios universitarios, se debe seguir aportando a la construcción de nuevos horizontes en los que se logren subvertir las lógicas de dominación y violencia a las que se han sometido a comunidades urbanas y rurales durante décadas.

El encontrarme con este trabajo que desde una perspectiva histórica y crítica dialoga con los procesos de resistencia que tuvieron lugar en el nordeste en las últimas tres décadas del siglo pasado, y los problematiza a partir del contexto en el cuál surgieron y se desarrollaron, me lleva a pensar que aún siguen siendo muchos los caminos inexplorados del conflicto en Colombia, y que hoy, incluso con la realidad que nos agobia, se hace más necesario continuar trabajando desde esta perspectiva.

No es para menos, en el momento de entregar esta investigación (diciembre de 2020), en Colombia la Oficina de la ONU para los DDHH en Colombia cuenta 66 masacres en lo que va del año; desde la firma del acuerdo de paz en 2016 han sido asesinados 245 excombatientes

y más de 700 líderes y lideresas sociales; en septiembre del año en curso la Policía asesinó a un hombre de 42 años en posición de indefensión y en las protestas en rechazo del actuar policial, esta institución causó más de 9 muertos con arma de fuego y dejó cientos de heridos en las ciudades principales. En la ruralidad y capitales del país como Bogotá, Medellín y Cali, sigue vigente el accionar paramilitar. Las voces de la clase dirigente de la extrema derecha callan ante la barbarie y el reguero de sangre continua, con un país en el que las transformaciones estructurales han estado congeladas desde siempre, y en el que las voces disidentes han sido acalladas a plomo.

Con este panorama, muchas preguntas se continúan abriendo, y muchos escenarios, como la academia, siguen siendo lugares de disputa. Seguir confrontando las narrativas oficiales y excluyentes, aportar al esclarecimiento y a la comprensión de los diversos matices y aristas de la guerra, son tareas tan urgentes como necesarias.

## **Introducción**

El 11 de noviembre de 1988 un grupo de paramilitares que respondían al nombre de Muerte a Revolucionarios del Nordeste ingresó al casco urbano del municipio de Segovia, en el nordeste de Antioquia y realizó una masacre que dejó 43 muertos y casi el doble de heridos. Tres meses después, el 28 febrero de 1989, un grupo de hombres pertenecientes a la misma estructura se desplazó por varias veredas del municipio de San Roque masacrando a 7 personas, entre las que se encontraba una carismática y comprometida maestra y líder religiosa que había impulsado la organización social de los campesinos de la región.

Estos, son solo dos hechos icónicos de la historia de la violencia en el nordeste antioqueño, a los que se suman más de 20 masacres, cientos de asesinatos selectivos, y un sinfín de amenazas, atentados, torturas, y desplazamientos y desapariciones forzadas que tuvieron lugar durante las últimas dos décadas del siglo pasado en los 10 municipios que conforman este territorio, y que se siguen perpetuando, aunque con menos intensidad, en los años del nuevo milenio hasta nuestros días.

El Nordeste Antioqueño, subregión situada en el extremo nororiental del departamento de Antioquia, se ha caracterizado por ser un territorio estratégico en el desarrollo de la guerra por su ubicación geográfica y por sus recursos auríferos que han sido explotados de manera más o menos constante desde tiempos de la colonia. Allí se han tejido diversidad de apuestas de sectores políticos y económicos tradicionales, de partidos y movimientos políticos alternativos, de grupos armados guerrilleros y paramilitares, y se ha presentado una guerra con diferentes niveles de intensidad desde la década de los 80 hasta la actualidad.

El problema que compete a esta investigación, se centra en las últimas tres décadas del siglo pasado y pone como punto central a las expresiones organizadas que construyeron procesos de resistencia en la subregión. Resistencia que no tuvo un carácter homogéneo y que pasó por la defensa de la vida y los derechos humanos, por lo gremial reivindicativo, por apuestas radicales de transformación ejecutadas desde lo legal, o incluso con un carácter autonómico, pero que tienen como punto en común la oposición a las políticas y acciones encaminadas a constituir un modelo de desarrollo económico y político excluyente en el que las clases políticas tradicionales y los terratenientes fueran los únicos determinantes.

Este proceso estuvo cargado de un alto nivel de violencia que se presentó en gran medida, según las bases de datos de los hechos violentos acontecidos en la región, por el accionar de la fuerza pública y los grupos paramilitares, que arremetieron contra la población civil organizada y no organizada, destruyendo el tejido social construido durante años e implantando el miedo, el silencio y el terror como constantes de la cotidianidad de los municipios del nordeste.

La historia de esta violencia ha sido recuperada y trabajada, en gran medida, gracias a los esfuerzos de documentación y denuncia que, en medio del conflicto, y a pesar de las dificultades que esto supone, han realizado las organizaciones sociales y de Derechos Humanos. Partiendo de este acumulado, al día de hoy se cuentan con dos grandes trabajos que ponen atención sobre las formas, promotores, objetivos y víctimas de la violencia en la subregión. El primero de ellos es la publicación realizada por el *Proyecto Colombia Nunca Más* (antes Colombia Nunca Más), que es una iniciativa a nivel nacional que

tiene el propósito de aportar en la lucha contra la impunidad de los Crímenes de Lesa Humanidad cometidos en Colombia, desde la perspectiva de la recuperación de la memoria histórica, la documentación de los hechos y el inventario de los daños causados, teniendo como criterio recuperar y dar valor a la voz y la verdad de las víctimas que han sufrido las diversas modalidades de agresión e identificar la responsabilidad de los máximos responsables (PCNM).

Esta iniciativa ha documentado los Crímenes de Lesa Humanidad<sup>1</sup> en diversas zonas del país desde hace casi tres décadas, y hoy cuenta con una extensa base de datos digital sobre la que trabajan y aportan decenas de organizaciones. Para principios del 2000, el *Colombia Nunca Más* lanzó una serie de publicaciones en físico sobre algunas de las regiones donde el conflicto se había hecho más evidente. La publicación sobre la Zona Catorce (14), recopila en dos tomos que suman más de 1200 páginas, los crímenes ocurridos en una amplia zona del Magdalena Medio y del Nordeste Antioqueño, agrupando los municipios de Puerto

---

<sup>1</sup> Según la definición conceptual del PCNM, los Crímenes de Lesa Humanidad son aquellos que cumplen con estas cuatro características: son actos generalizados; son sistemáticos; son perpetrados por las autoridades de un Estado o por particulares que actúan por instigación de dichas autoridades o con su tolerancia, ayuda o complicidad; y están dirigidos contra la población civil por motivos sociales, políticos, económicos, raciales, religiosos o culturales.

Boyacá, Cimitarra, parte de Bolívar, Yondó, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Puerto Berrío, Remedios, Segovia, Amalfi, Anorí, Caracolí, Vegachí, Yalí, Yolombó, Cisneros, San Roque y Maceo, en donde tiene la presencia la XIV Brigada del Ejército Nacional.

En la primera parte de dicha edición, se presentan perfiles históricos y descriptivos de los hechos, patrones y formas de violencia, promotores y conflictividades en los municipios señalados; en la segunda parte se reseñan los perfiles y hojas de vida de los miembros de la fuerza pública que por acción u omisión tienen responsabilidad de lo ocurrido en el territorio, y finalmente la publicación ofrece un anexo en donde se sistematizan los crímenes acontecidos hasta la fecha de publicación.

El *Colombia Nunca Más*, no solo representa el principal referente de documentación de la violencia ocurrida en la región, sino que se convierte en un elemento clave para la lucha contra la impunidad, además de que ha sido fundamental para el desarrollo de investigaciones posteriores sobre la zona.

El segundo trabajo importante en cuanto a la violencia en el territorio, surge desde el Centro Nacional de Memoria Histórica, que en un esfuerzo mancomunado con la Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño -ASOVISNA-, produjo el informe “*Silenciar la Democracia. Las Masacres de Remedios y Segovia 1982-1997*” (2014)<sup>2</sup> en el cual se reconstruyeron rigurosamente las cuatro masacres principales cometidas en estos municipios de la zona minera, haciendo énfasis en los elementos de contexto que permitieron la ocurrencia de los hechos, las condiciones particulares de las élites y de la organización social en el territorio, los daños y rupturas generadas como consecuencia de dicho proceso, y la lucha por la verdad, la memoria y la impunidad que desde entonces se ha llevado en el territorio.

Es importante señalar que, en el caso de la violencia ocurrida en esta zona, a pesar de que han surgido algunas sentencias importantes en las que se ha reconocido la responsabilidad de militares, paramilitares y políticos de la región en algunos de los crímenes cometidos, especialmente en los relacionados con la Masacre de Segovia 1988, aún reina sobre el

---

<sup>2</sup> De este informe existe una primera versión publicada en el 2010 por el Grupo de Memoria Histórica. La edición de la cual se hace revisión es la del 2014, actualizada por el Centro Nacional de Memoria Histórica constituido en 2011, y que da continuidad al trabajo del GMH.

ambiente un manto de impunidad, tanto en el grueso de los hechos particulares o de victimizaciones individuales, como en el conjunto de la narrativa histórica de la violencia ocurrida en términos generales, y las consecuencias y daños colectivos que esta ha dejado para las comunidades del nordeste antioqueño.

A pesar de ello, estas dos producciones sintetizan el trabajo de las organizaciones de víctimas, y su lucha por la verdad y contra la impunidad y constituyen uno de los puntos de partida de la presente investigación, que aunque bebe de ellas, apunta en una dirección que no ha sido el centro de los trabajos realizados previamente, ya que aunque estos trabajos se nutren de las voces de las víctimas y de las organizaciones, no tienen como objetivo principal recuperar los acumulados de las mismas, en relación a su surgimiento y accionar en el contexto señalado.

En este punto es posible encontrar un vacío en las investigaciones realizadas sobre la región particularmente sobre las organizaciones que aparecen como protagonistas a lo largo de estas páginas. Paradójicamente, aunque el nordeste antioqueño ha sido estratégico en el desarrollo del conflicto, no ha sido estudiado a profundidad en muchos aspectos en contraste con otras subregiones del departamento de Antioquia –como el Urabá y el Oriente Antioqueño- que de igual forma han sufrido el rigor de la guerra.

En este sentido es importante resaltar algunos trabajos, especialmente realizados en torno al paramilitarismo y la actividad minera predominante en los municipios de Segovia y Remedios. En este ámbito destacan el ensayo *Producción Capitalista del Territorio y alternativas campesinas en el bajo nordeste antioqueño* de Freddy Ordóñez (2012), en el que se vinculan elementos de análisis territorial con el paramilitarismo y los proyectos extractivos en la región, así como el ensayo *Las alianzas o redes paramilitares del Alto Nordeste antioqueño* de Ronald Villamil (2016), que elabora un análisis más detallado de la conformación de estos grupos en la zona dando alcance al informe realizado por el CNMH. De igual forma la tesis de grado de Gustavo Arango (2012) *Castigar y Callar: el paramilitarismo en Segovia, Antioquia, 1988 – 2005*, en la que se recuperan algunos elementos trabajados por el GMH y el informe del CNMH, además de un seguimiento a las publicaciones de prensa, y se pone en el centro de la narración al Comité de DDHH como víctima de la violencia en el territorio.

Frente a la organización social destacan la tesis de grado *Construcción del territorio minero campesino en el nordeste de Antioquia, Colombia, movimientos socio territoriales y derechos humanos en contra del modelo económico multinacional 1970-2010* elaborada por Andrea Quiroga (2012) en la que se presenta un análisis de las formas organizativas y de vida que ha asumido la comunidad en torno a la dinámica agrominera; y el ensayo *Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra* de Diego Silva-Prada (2012) que se centra en el análisis de esta organización que se extiende por el nordeste antioqueño y zonas del Magdalena Medio.

En la bibliografía específica de este territorio, también está la investigación del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa, *Comunidades y territorios en resistencia: Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño* dirigida por Carlos Medina (2013), en donde se abordan múltiples elementos de estas tres subregiones proponiendo un análisis regional a partir de puntos comunes. No está de más destacar los esfuerzos realizados en torno a la investigación histórica del nordeste antioqueño que ha realizado César Lenis, que recopiló en su libro *Una tierra de Oro. Minería y Sociedad en el Nordeste de Antioquia, Siglos XVI-XIX* (2007), y que se vuelca sobre los orígenes y evolución de la actividad minera, encontrando muchos elementos que aún son visibles hoy en día.

Por otra parte, la zona en la que se encuentran los municipios del Nus carece de un registro amplio de investigaciones en temas relacionados al conflicto y la organización y movilización social. Uno de los pocos referentes existentes en torno a ello, si no el único, es la caracterización del municipio de San Roque realizada por el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia en 1990, en la que se presenta un panorama general de la historia del municipio, y algunas de las dinámicas políticas y sociales que hasta entonces se habían presentado. No obstante, la historia de lo que aconteció después no cuenta con mayor registro al expuesto en las páginas del Colombia Nunca Más, lo cuál abre una serie de interrogantes en torno a la investigación sobre esta región, más cuando esta zona fue escenario de confrontación entre guerrillas y paramilitares, y entre facciones de las AUC, y en donde tienen origen familias de terratenientes que hacen parte de la dirigencia política y económica del país como los Uribe Vélez, los Sierra y los Villegas.

Los trabajos reseñados constituyen un gran esfuerzo por la comprensión de la historia y las dinámicas de conflicto en el nordeste antioqueño, y son ejercicios valiosos en cada uno de sus ámbitos. No obstante, el eje central de sus aportes no versa sobre la constitución y desarrollo de los procesos de resistencia que son el foco de esta investigación. Algunos trabajos han puesto el punto de atención sobre organizaciones como la ACVC o la Unión Patriótica, pero aún sigue pendiente rescatar otros procesos que son fundamentales en la historia política del territorio como el Comité de Derechos Humanos y las Juntas Cívicas en Segovia y Remedios y el Sindicato Agrario y las organizaciones cristianas y comunitarias en la zona del Nus.

Es por ello que esta apuesta investigativa se concentra en revisar con detenimiento el proceso de constitución, las prácticas, formas de organización, demandas, relaciones y contradicciones, de algunas organizaciones en la subregión del nordeste antioqueño, que desde sus acciones disputaron el territorio resistiendo al modelo de dominación impuesto desde los grupos de poder tradicionales. Este proceso pretende ponerse a la luz del contexto de la región y de las dinámicas en las que se desarrollaron, procurando ubicar los cambios y rupturas que se dieron durante el mismo, y complejizando los procesos organizativos y sus prácticas.

Para ello, se presentan cuatro pilares o ejes de comprensión que son transversales a la investigación y que sientan las bases desde donde se enuncia y se construye este proyecto. Antes de mencionarlos es preciso señalar que cada uno de ellos cuenta con desarrollos teóricos en múltiples sentidos, y que a su vez podrían significar un problema de investigación en su propio contexto. Estos elementos se proponen, como ya se ha referido, como ejes de comprensión en función del problema de investigación mencionado y de los difusos límites, o más bien de las constantes interacciones, que entre ellos se presentan.

El primero de ellos parte de que la violencia que ha tenido lugar en el territorio se produce debido al conflicto social, político y armado que ha azotado al país durante décadas. No se trata de ninguna manera de una violencia aislada enmarcada en delitos comunes o que no esté relacionada con la guerra que se ha vivido en Colombia. La violencia responde a las disputas que han surgido en el marco de este conflicto, que van más allá de la lucha de los grupos armados por el control territorial. Particularmente, esta violencia se caracterizará en



el orden de la consolidación de un orden contrainsurgente, que ha sido adelantado por un Bloque de Poder en el que confluyen diversidad de sectores y desde los que se ha promovido un proyecto de dominación específico. Esta idea tendrá su propio desarrollo en este texto, y se partirá de los acumulados trabajados por autores como Vilma Liliana Franco, Javier Giraldo y Raúl Zelik.

El segundo aspecto es el reconocimiento de los diferentes matices de territorialidad que ha tenido este conflicto y los problemas que aquí se abordan. En este sentido, debe tenerse presente que muchas de las zonas estudiadas cuentan con dinámicas muy particulares, que tratan de conjugarse con una mirada regional en la que la subregión del nordeste antioqueño cuenta con algunos elementos característicos más amplios y generales. El territorio a su vez, es decisivo, porque es el elemento central de la disputa, que a su vez está constituido y determinado por los sujetos que en él se encuentran.

El tercer elemento presta atención a la presencia y el papel que ha cumplido el Estado en el territorio y el conflicto. El Estado aquí no aparece como un ente neutral que esté en función de dirimir conflictos entre ciudadanos, sino que es donde se encarnan las apuestas de sectores particulares que se lo han disputado. Así, el Estado ha tenido un papel protagónico en el desarrollo de la guerra ya sea por acción o por omisión, y de igual forma ha establecido diversas formas de ocupar el territorio a partir de los diversos intereses que desde allí están en juego, y ha contado con contradicciones entre sus mismas instituciones, que incluso llegan a parecer irresolubles.

Finalmente, el último eje de comprensión corresponde a la categoría de resistencia a partir de las posibilidades que esta brinda para establecer relaciones entre el problema de la investigación y los puntos antes mencionados, y partiendo de que esta permite reconocer la existencia de un conflicto que se da en función de la imposición de un proyecto de dominación y la negación o contradicción de este. Este eje es trabajado desde una perspectiva crítica a partir de la cual se reconoce la existencia de un conflicto en la que están en juego diversas relaciones de poder, y desde la cual se propone que los proyectos de dominación no se encarnan únicamente desde el Estado, sino que pueden ser promovidos desde diversos sectores. De igual forma esta postura permite que los escenarios de los conflictos no sean

estáticos, y en consecuencia con ello que las prácticas de resistencia estén en múltiples ámbitos y se expresen en diversidad de formas.

En este sentido, trabajar la resistencia implicar reconocer, y por supuesto abordar, el campo de la dominación. La perspectiva asumida en este trabajo no infiere que estos campos se presenten como completamente opuestos o como un asunto de blancos y negros. Los conflictos surgidos de esta relación, sugieren diversidad de matices, cambios, niveles, entre otras que es precisamente lo que en esta investigación se aborda. Es preciso aclarar además, que este trabajo no perfila la recuperación de acumulados teóricos en este sentido (que son extensos y cuentan con su propia densidad), ya que no es el objetivo de la misma, y se parte de que esta labor implica un esfuerzo académico en otras vías, que requiere una metodología y unas fuentes diferentes. A pesar de ello, no se niega que se parte de una perspectiva crítica que es la que se presenta en estas páginas.

Desde esa perspectiva, además que la investigación se perfila hacia abajo, a la recuperación de las voces de los protagonistas de lo vivido en la región, se abre la ruta metodológica y de análisis a los problemas señalados. El trabajo realizado apostó por configurar dos elementos gruesos de esta investigación que pasan por la necesidad de realizar una caracterización histórica y política de los sujetos que permitieran enmarcar sus prácticas de resistencia, y de igual forma trabajar sobre recuperación de los elementos históricos y coyunturales en el que surgieron y se desarrollaron las organizaciones trabajadas, los proyectos que construyeron y a los que se enfrentaron, centrando el análisis en los conflictos y las disputas que se presentaron en el territorio.

La contextualización de la región se hace necesaria porque ayuda a comprender cuáles son los posibles factores que han permitido el surgimiento de diversos proyectos políticos en la misma, y porque brinda elementos históricos que ubican en tiempo y lugar al problema central de esta investigación. En este sentido se consideró preciso trabajar en las condiciones económicas, políticas y sociales de la región; lo que el nordeste ha significado para el conflicto y las posibilidades que brinda en razón de su posición geográfica.

A su vez, se apostó por la definición de los períodos de violencia en el territorio y por la caracterización de la misma, pues este es el elemento de ruptura principal a partir del cual se puede entender tanto la organización como la ruptura de las comunidades y de su tejido social

en la región. En este punto fue determinante caracterizar los promotores de estas acciones y los objetivos de la mismas, pues ya se señaló que no son hechos que ocurrieron de manera aleatoria, sino que respondían a la imposición de un proyecto contrainsurgente, y que se encuentran en un diálogo permanente entre las dinámicas locales, regionales y nacionales de este proyecto, además de que fueron iniciativas gestadas desde diversos sectores partiendo de la inexistencia del monopolio de la violencia en manos del Estado. Es importante anotar también que, aunque este trabajo no versa sobre develar responsabilidades en términos concretos, a lo largo del texto se encontrarán generales y particulares que fueron responsables materiales e intelectuales de muchos de los hechos de violencia.

Lo anterior compone un diagnóstico elaborado principalmente a partir de los trabajos referidos en las páginas anteriores. No está de más señalar que esta tarea constituyó todo un reto en cuanto los niveles de información disponible variaban en relación a la temporalidad y las zonas sobre las cuales se trabajó. Unas zonas más o menos bien documentadas entraban en diálogo con otras donde la información es escasa y en donde en muchos momentos también se acudió a la recuperación de los testimonios que después tuvieron que ser contrastados con el fin de ubicar ciertos eventos o personajes.

En este orden, y como el elemento central y más valioso de esta investigación se encuentra la caracterización de los sujetos protagonistas de la resistencia. En este sentido también se acudió a la historización de los mismos, tratando de encontrar los elementos detonantes de su organización y movilización. Conocer su historia, de dónde vienen, cómo se constituyen como sujetos políticos colectivos, cuáles son las lecturas que realizaban y que realizan hoy en día de lo sucedido, el por qué de sus prácticas y sus acciones, qué relaciones y de qué tipo tejieron con los demás actores que estaban en el territorio, componen el núcleo y el principal aporte de esta investigación.

Para esta parte el trabajo se ha basado completamente en los testimonios de doce personas que habitaron en la región y que tuvieron distintos roles en el territorio, y con los cuales se trabajaron varias entrevistas a profundidad (algunas de ellas individuales y otras colectivas donde participaban de dos a tres personas), una infinidad de diálogos informales, y se han compartido desde hace varios años diversidad de espacios políticos, formativos, de reflexión,

con estos mismos sujetos y con muchas personas más que de igual forma han hecho parte de la historia del nordeste antioqueño.

Los testimonios recopilan las voces de: un maestro y una maestra que hicieron parte del Comité de DDHH de Segovia y que tuvieron que salir de la región a partir de las amenazas que sufrieron. Estas dos personas son claves en cuanto ofrecen una mirada crítica y compleja de la región desde aquellos tiempos hasta la actualidad; dos personas del municipio de Remedios fundadores y partícipes de las Juntas Cívicas, que se sumaron al entramado organizativo que se vivió aquella época y que de igual forma tuvieron que salir forzosamente; una periodista y un exfuncionario público de Amalfi que brindan su lectura desde un punto más cercano a la institucionalidad dando cuenta de las irregularidades al interior del Estado y del poder real de la Fuerza Pública; 6 campesinos de la región del Nus entre los que se encuentran un líder y fundador del Sindicato Agrario, que posteriormente fue concejal y víctima de montaje judicial, un hombre y una mujer que desde niños estuvieron cercanos a los procesos de organización y en su juventud hicieron parte de las organizaciones comunitarias, y tres mujeres campesinas que aunque no hicieron parte de las organizaciones estuvieron cercanas a ellas por su entorno familiar y fueron víctimas de diversas formas de agresión como amenazas, atentados, desaparición y desplazamiento forzado.

De esta forma los testimonios retoman la voz desde sujetos que hicieron parte de organizaciones de derechos humanos, campesinas, sindicales, comunitarias, cívicas y cristianas. Sus lecturas provienen de reflexiones que pasan por lo individual, por los procesos y experiencias propias de subjetivación política, y trascienden a un plano colectivo de lecturas conjuntas, definiciones organizativas, y contradicciones de las acciones y riesgos asumidos colectivamente en el territorio. De igual forma, se puso en el centro de las discusiones las reflexiones que estos sujetos construyeron en su momento y que ahora tienen de lo ocurrido en el territorio y de la manera en la que actuaron frente a los diferentes actores del conflicto.

Esta ruta implicó un ejercicio de memoria que en su esencia presenta tanto debilidades como fortalezas, pues el pasar del tiempo, las diferentes experiencias vividas y las imposiciones propias del rigor de la guerra son factores que también entran a determinar lo que se recuerda. No obstante, por ello se acudió a multiplicidad de relatos que iban siendo contrastados unos

con otros y con la poca bibliografía existente sobre la región, y en el que los encuentros entre varias personas ayudaron a recuperar relatos más coherentes y consecuentes con lo ocurrido<sup>3</sup>. De este ejercicio de memoria se resalta su importancia en cuanto permite poner en primer plano las voces directas de las personas que vivieron (incluso hoy en día) el conflicto y que constituyen a su vez un acto de resistencia en cuanto confrontan el silencio y la impunidad, y apuestan por una narrativa que traiga nuevamente a discusión la identidad de sus proyectos políticos.

En la práctica este ejercicio supuso dificultades propias del contexto colombiano, ya que aunque el país atravesase una etapa de posacuerdo, en el que se supone existen las condiciones para facilitar la participación de diferentes relatos que apunten al esclarecimiento de lo ocurrido en más de cinco décadas de guerra, la realidad del país es que el conflicto entre diversos actores sigue estando presente y se sigue sintiendo en muchos de los territorios que aún siguen siendo zona de disputa. Es decir, el conflicto no es únicamente uno de los temas que aparecen de fondo en esta investigación, sino que también está presente en el desarrollo metodológico de la misma, condicionando espacios, tiempos, relatos y recursos.

Como elemento paradójico, es preciso anotar que ninguna de las entrevistas fue realizada en los municipios del nordeste antioqueño. La totalidad de las personas con las que se trabajó, por el papel que asumieron en el pasado, fueron obligados a desplazarse forzosamente, recayendo muchos de ellos en Medellín, o encontrando diferentes lugares de paso hasta asentarse finalmente en la capital antioqueña. Algunas personas incluso estuvieron exiliadas durante algunos años, y otras han tratado de elaborar sus vidas en otros departamentos del país; eso sí, como aspecto generalizado ninguno considera que tiene garantías plenas de volver al territorio, aunque la mayoría así lo desee. Es por ello que se ha optado por preservar la identidad de los testimoniantes incluso a partir de la petición de varios de ellos, aunque si

---

<sup>3</sup> No está de más señalar que la propuesta metodológica inicial proponía realizar un trabajo con base a la recuperación del archivo del Comité de DDHH de Segovia, en el que se encuentran recopilados algunos documentos, denuncias, lecturas de contexto, comunicados, archivos personales, cuadernos, entre otros, de varios miembros de esta organización producidos desde finales de los años 80 hasta principios del 2000. Sin embargo, el acercamiento al archivo, y el diálogo con varios expertos en esta materia dio cuenta de que el trabajo con este acervo requiere de una dedicación exclusiva, pues el material que contiene puede apuntar a trabajar desde otros enfoques y a partir de otras metodologías.

se enuncian los nombres de las personas que hicieron parte de varias de estas luchas pero ya fallecieron.

Respecto a la cercanía con la realidad del nordeste, el trabajo desde años atrás con ASOVISNA ha permitido un contacto de primera mano con el territorio, y durante la realización de este trabajo de campo (noviembre de 2019) se tuvo la posibilidad de participar en una Caravana Humanitaria al Nordeste Antioqueño que adelantaron diferentes organizaciones de derechos humanos, artísticas, culturales, prensa, entre otros, de diversas subregiones de Antioquia, que tuvo como objetivo brindar acompañamiento a las comunidades que están en zonas de conflicto, y en donde fue posible evidenciar las conflictividades que aún perviven, las disputas que se siguen tejiendo entre actores armados, la presencia oportuna y selectiva del Estado en muchos de los territorios, y otras dinámicas que dan cuenta de que el conflicto continúa palpable, y los rigores y consecuencias de la guerra que se desarrolló en décadas pasadas no se han esfumado y hacen parte de la cotidianidad de la gente.

Los conflictos que en la actualidad se dan en el nordeste, y en muchas zonas del país, el reacomodamiento de muchos grupos armados, la reingeniería del paramilitarismo, los conflictos sociales y ambientales, entre otros, son todo un campo que se abre en la investigación y sobre los que se deben elaborar nuevas formas de abordarlos dados los contextos y que sigue estando presente como un reto para la academia.

La consolidación y desarrollo de esta propuesta apuntó entonces a la construcción de una investigación de carácter empírica y con un enfoque cualitativo, en donde se acude en muchos momentos a presentar una descripción de los problemas encontrados y a combinarlos con análisis que son producto de las reflexiones tenidas tanto en términos individuales, como a partir de los diferentes diálogos con los sujetos de la investigación. Es preciso reconocer que la falta de información precedente, las dificultades para recopilar datos oficiales sobre la zona, y otros aspectos ya resaltados frente al proceso de recolección de información, e incluso, de los mismos tiempos de la investigación, también pone varios límites a los alcances de la misma. Sin embargo, se considera que este documento abre las puertas a seguir recuperando las historias de organización y resistencia en el nordeste antioqueño.

Para abordar lo expuesto, en el primer capítulo se hace una presentación de la subregión del nordeste antioqueño a partir de tres aspectos: el primero es un recuento histórico de las formaciones socioeconómicas más importantes de la región, que hace énfasis en las dinámicas de población y la constitución de diferentes sectores en relación a esta historia; el segundo presenta los elementos de carácter geopolítico que son claves para la comprensión del conflicto y las disputas que se han presentado, haciendo énfasis tanto en actores legales (empresas, élites locales) como ilegales (guerrillas, paramilitares) y sus diferentes intereses sobre el territorio; y por último, el tercero enuncia algunos elementos que han sido una constante en la historia política y del conflicto en Colombia y que tienen su expresión local en el nordeste antioqueño.

En el segundo capítulo se presentan elementos de comprensión de lo que se ha denominado “estrategia y orden contrainsurgente”, que se entiende como una propuesta amplia empleada por las clases dominantes en Colombia para el desarrollo de la guerra. Después de presentar algunos elementos generales, se hace un esfuerzo por situar la narrativa de este argumento en el nordeste antioqueño acudiendo a las motivaciones, a los promotores -bloque de poder contrainsurgente, en el que se incluyen actores legales e ilegales- y sus relaciones, y a los repertorios empleados en función del cumplimiento de los objetivos planteados.

En el tercer capítulo se rescatan, a partir de la narrativa histórica, las expresiones organizadas que resistieron la imposición del modelo político y económico de las clases dominantes, y que fueron el objetivo central de la estrategia contrainsurgente. Este capítulo se basa principalmente en los testimonios recuperados para esta investigación y pretende mostrar las diferentes etapas y acciones que la población llevó a cabo en el territorio, buscando sus orígenes, particularidades, y consecuencias. La gran mayoría de la información presentada en este capítulo proviene de las conversaciones con los sujetos de esta investigación.

El cuarto capítulo, que tiene un corte más analítico, problematiza dos aspectos que fueron recurrentes en el desarrollo de la investigación: el primero cuestiona y expresa las contradicciones en el marco del papel del Estado en el proceso de guerra desarrollada en el nordeste antioqueño; y el segundo analiza las dinámicas de violencia que se vivieron en la región en relación a la propia constitución y desarrollo de las organizaciones que hicieron oposición, y confrontaron, en diferentes ámbitos y formas el modelo impuesto. Es de aclarar

que esta última parte también surge a partir de las conversaciones con los sobrevivientes de este proceso y con las reflexiones elaboradas más de 20 años después de lo ocurrido y a su vez funciona como un apartado en donde se recuperan elementos trabajados a lo largo de la investigación.

Finalmente, se ofrece un pequeño cierre, en el cual se enuncian algunos puntos a manera de conclusión y se señalan algunos aspectos que se consideran importantes frente a las posibilidades que este trabajo abre respecto a posibles investigaciones futuras, destacando brevemente algunas discusiones que quedaron afuera del cuerpo principal del trabajo, pero que cuentan con total vigencia en cuanto a las luchas que hoy día se siguen desarrollando en Colombia, y que están en relación a la recuperación de la memoria, la disputa por el modelo de desarrollo, y la búsqueda incesante de las organizaciones de la solución política al conflicto armado.



### 1 Nordeste Antioqueño, un territorio en disputa

A unos pocos kilómetros de la ciudad de Medellín, saliendo por la autopista norte, y enclavado en medio de la Cordillera Central se encuentra el nordeste antioqueño, subregión del departamento de Antioquia<sup>4</sup> históricamente reconocida por su alto potencial aurífero presente en ríos y montañas, y por la producción de caña de azúcar. El Nordeste cuenta con tres carreteras principales que llevan a los diez municipios que integran la subregión, y que se conectan con Medellín a través de la doble calzada a La Pradera, ubicada después del municipio de Barbosa, que se sitúa en el extremo nororiental del Área Metropolitana del Vallé de Aburrá, donde se concentra la actividad económica y administrativa del departamento.

Esta importante conexión, que no solo es la entrada a los municipios del nordeste, sino que conduce con el relleno sanitario La Pradera, que recibe la basura proveniente de Medellín (y otras regiones del departamento), fue apenas inaugurada a finales del año 2016. Antes de su apertura, además del tráfico habitual de particulares y servicio público, transitaban temerariamente los camiones de la basura que se dirigían al relleno, a través de una angosta y peligrosa carretera que siempre fue símbolo del interés parcial del Estado sobre esta región.

La nueva autopista, conduce entonces a las tres vías principales señaladas: la primera de ellas acompaña en su recorrido al río Porce, que funciona como frontera natural al occidente con la subregión Norte del departamento. Esta vía, conduce a los municipios de Amalfi, situado en el Valle de la Víbora, y de Anorí, ubicado en el extremo noroccidental de la subregión limitando con municipios pertenecientes a las subregiones Norte y Bajo Cauca antioqueño. La segunda es la Troncal del Nordeste que, a la altura del lugar conocido como El Hormiguero, se desprende de la ruta anterior hacia el oriente, llevando a los municipios de Yolombó, Yalí y Vegachi. Continuando por esta vía se encuentran, el municipio minero de Remedios, el poblado más antiguo de la subregión, y 10 km más adelante, Segovia, el municipio con mayor cantidad de habitantes y el cual tiene los índices económicos más altos

---

<sup>4</sup> Los departamentos son la figura a partir de la cual se realiza la división político administrativa en Colombia. El departamento de Antioquia, ubicado en la Región Andina, se divide a su vez, en 9 subregiones.

del nordeste. Hoy en día, es posible cubrir la ruta Medellín – Segovia en tan solo cuatro horas y media, algo impensable años atrás cuando el trayecto, en razón de que la carretera no se encontraba pavimentada, podía tardar 10 horas o más, dependiendo de las condiciones que el clima impusiera.

Finalmente, la tercera vía principal del nordeste antioqueño es la que conecta a Medellín con el Magdalena Medio, y que se separa en dos puntos hacia el oriente del trayecto que bordea al Río Porce. Uno de ellos conduce a los municipios de Santo Domingo y San Roque, y más adelante se encuentra con la otra vía que se desprende en el sector de Porcesito, que continúa su trayecto hacia el sector del Alto de la Quebra pasando por el corregimiento de Santiago y el municipio de Cisneros, para luego enfilarse la ruta hacia la zona del Nus y el Alto de Dolores en camino hacia Puerto Berrío.

Esta ruta cuenta con una historia de vieja data en la que conquistadores, colonizadores y arrieros, abrieron senda para conectar el río Magdalena, principal arteria fluvial de comunicación de Colombia, con el interior del territorio antioqueño. Para finales del Siglo XIX y comienzos del XX, la construcción y puesta en marcha del Ferrocarril de Antioquia se convirtió en el principal hito de la comunicación de la creciente Medellín industrial y el río Magdalena, incidiendo de manera generalizada en todo el sector del Nus como se verá más adelante.

Según disposiciones geográficas y económicas, el nordeste se divide entonces en cuatro zonas: Nus, Meseta, Minera y Porce. La zona del Nus comprende los municipios de Cisneros, San Roque y Santo Domingo, altamente influenciados desde principios del siglo pasado por la construcción del Ferrocarril, y con un perfil en gran medida agrícola y ganadero. Esta zona limita al sur con el Oriente antioqueño, caracterizada por su gran potencial hídrico, que también es propio de estos municipios. La zona Minera comprende los municipios de Segovia y Remedios, los más alejados de Medellín y que tienen como frontera al Sur de Bolívar y al Bajo Cauca antioqueño, y de donde se extrae principalmente oro. La zona Porce, que comprende al municipio de Anorí ubicado al noroccidente de la subregión, en donde se conjugan aspectos mineros, agrícolas e hidroeléctricos. Y finalmente la Meseta, que se ubica entre las zonas del Nus y la Minera, y en donde tienen asiento los municipios restantes que

componen el nordeste: Yalí, Vegachí, Amalfi y Yolombó<sup>5</sup>. Esta zona combina algunos elementos mineros con agrícolas.

A partir de este panorama general, en este capítulo se presenta un breve recuento de la formación socioeconómica de la subregión, para lo cual se indaga en los procesos de colonización y expansión de la frontera minera que dieron origen a los poblados y de otros factores como la construcción y puesta en marcha del Ferrocarril y su incidencia en la conformación de haciendas ganaderas y de caña. Además de ello, se da cuenta de la importancia geopolítica del territorio en razón de las múltiples posibilidades de conexión que ofrece y del papel que ha jugado en el marco del desarrollo de la economía y del conflicto en Colombia. Valga agregar, que los conflictos de los cuáles se ocupa este trabajo, aunque son del orden regional, tienen su asiento principalmente en las zonas Nus y Minera. No obstante, a lo largo de estas páginas se vinculan aspectos que se relacionan de manera directa e indirecta con los demás municipios, en un esfuerzo de comprensión integral del territorio a partir de su historia y la guerra que allí se ha vivido.

### **1.1 De las vetas a las haciendas: configuración histórica de la economía del nordeste**

La historia del nordeste antioqueño, se debe, en esencia, a la búsqueda incesante de oro desde tiempos de la colonia. Ya fuera por explotación directa, o por la constitución de pequeños lugares de paso para los viajeros, la mayoría de los municipios ubicados en esta subregión nacieron en razón delpreciado mineral que es eje articulador de la historia y el conflicto que se ha vivido en la misma. Hoy en día, la minería continúa como motor fundamental del nordeste, ubicándose como una de las que más oro produce, en conjunto con el Bajo Cauca, y aportando (solo entre Segovia y Remedios) cerca del 26 %<sup>6</sup> de la producción nacional.

---

<sup>5</sup> La clasificación que acá se hace de la subregión es la otorgada por Planeación Departamental. Vale aclarar, que otros trabajos como el de Ordóñez (2012) o Villamil (2016) trabajan la división del territorio a partir de alto y bajo nordeste. El primero de los autores se basa en la división que la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño (Cahucopana) hace del territorio, enunciando la zona minera como bajo nordeste antioqueño. Por el contrario Villamil se refiere a esta misma zona como Alto Nordeste Antioqueño. Aunque la clasificación es similar, y atiende a aspectos que se ubican en el mismo sentido, se opta por trabajar de ahora en adelante con la división propuesta por Planeación, ya que ofrece mayor claridad en cuanto al manejo de los territorios señalados.

<sup>6</sup> Para el tercer trimestre del 2019, según la Agencia Nacional de Minas.

No obstante el papel protagónico del oro, es importante comprender algunas configuraciones que a partir de otras actividades económicas, en su gran mayoría de tipo primario, también han dado forma y contenido al territorio. Las diversas variantes agrícolas como la ganadería y la agricultura tomaron fuerza durante gran parte del siglo XX, siendo el escenario de los conflictos que se abordan en esta investigación. Así mismo, es fundamental reconocer que el nordeste es amplio y diverso, y que los municipios que lo conforman han tenido sus propias dinámicas económicas, estas han sido cambiantes de un lugar a otro y de igual forma han mutado en el tiempo. Estas precisiones pretenden dar cuenta de la complejidad de las diversas formaciones económico sociales que se han presentado en el nordeste, con miras a la consolidación de un modelo agrominero (Medina, 2013) con variantes temporales y territoriales que es importante comprender con el objetivo de trazar un panorama histórico económico lo más amplio posible.

En la investigación *Comunidades y territorios en resistencia: Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño*, los autores proponen cuatro olas migratorias que se dieron en estos territorios: La primera ligada al período colonial y la actividad minera del oro. La segunda llevada a cabo durante el siglo XIX en relación al proceso de colonización antioqueña. La tercera como resultado de La Violencia y los procesos de colonización orientados por INCORA y ANUC; y una cuarta sujeta al desarrollo de economías ilegales del narcotráfico y prácticas de confrontación armada en la región, que generaron un proceso migratorio en doble vía, expulsión – recepción. (Medina, 2013, p. 127).

### **1.1.1 El oro: raíz y esencia del nordeste antioqueño**

Hoy en día se extraen de las entrañas y ríos del nordeste antioqueño, entre 8 y 10 toneladas de oro al año. A esto se le sumarán las 12,4 toneladas de oro que espera producir en su etapa de funcionamiento el Megaproyecto minero de Gramalote (Proyecto Minero Gramalote, 2015, p. 4), que actualmente se encuentra en etapa de perforación y está ubicado en el municipio de San Roque, proyectándose como la mina aurífera a cielo abierto más grande de Colombia<sup>7</sup>. Los inversionistas, la AngloGold Ashanti y B2 Gold Corporation, que poseen

---

<sup>7</sup> Según Mapa de Conflictos Mineros en América Latina. Proyecto Gramalote. Recuperado de: [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/proyecto/view/276](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/proyecto/view/276)

partes iguales en este proyecto<sup>8</sup>, se sumarán a la Zandor Capital y la Continental Gold Ltda., multinacionales que extraen el oro de los municipios de Segovia y Remedios.

La historia de la explotación del oro en las montañas de lo que hoy se conoce como nordeste antioqueño comenzó en la segunda mitad del siglo XVI. Esta se dio, según el historiador César Lenis<sup>9</sup> (2007), en el marco de la violenta expansión que adelantaron los conquistadores españoles cuando se fundaron una gran cantidad de poblados con el fin de “legitimar” la conquista, sometiendo a los nativos y saqueando sus riquezas. Para 1560, el capitán Francisco Martínez de Ospina fundó la ciudad de Nuestra Señora de los Remedios, en el intento de los colonizadores de insertarse en los inexplorados terrenos que se ubicaban entre el Río Cauca y el Río grande de la Magdalena, pues se sabía, según relatos de otros conquistadores, de la existencia abundante de oro en esta región. Este primer asentamiento sería trasladado de su lugar original cuatro veces, a causa de diversos motivos como la disputa por jurisdicción con otros poblados cercanos, la falta de orden o licencia para su fundación, y en la búsqueda de minas más productivas (Lenis, 2007).

Para finales del siglo XVI, Remedios sería una ciudad (aunque no de grandes construcciones y estructuras coloniales, lo cual hoy es evidente) consolidada a partir de una decidida vocación minera, considerada como “uno de los emporios mineros más importantes del Nuevo Mundo” (Lenis, 2007, p. 60) con un amplio margen de jurisdicción sobre lo que hoy es el departamento de Antioquia, y en la que esclavos negros e indígenas fueron forzados a cumplir un papel primordial en su ascenso<sup>10</sup>. Sin embargo, las dificultades de acceso al territorio dado el aislamiento y la complejidad geográfica, comenzaron a hacer inviable la

---

<sup>8</sup> Según descripción del Proyecto en página web de AngloGold Ashanti. Recuperado de: <https://www.anglogoldashanticolombia.com/home/gramalote/>

<sup>9</sup> En su libro “Una tierra de Oro”. *Minería y sociedad en el Nordeste de Antioquia, Siglos XVI-XIX* (2007), este historiador antioqueño recopila, a partir de fuentes documentales y bibliográficas gran parte de la historia de la zona minera de esta subregión. Aquí se retoman algunas ideas con el fin de comprender la fundación de estos poblados, su relación con el oro, y la llegada de empresas extranjeras al territorio.

<sup>10</sup> En el marco de las diversas propuestas de resistencia que son objeto de este trabajo, vale la pena reseñar, aunque sea en una nota al pie, la resistencia de grupos indígenas y negros ante la llegada de los españoles. Lenis relata algunas de sus prácticas para evitar ser sometidos por los extranjeros, entre ellas resaltan la quema de sus propias aldeas y sembrados para esconderse en las montañas, y la unión estratégica entre indios y negra para fugarse de las minas, pues estos, además de que eran quienes las trabajaban, tenían el conocimiento de como debía realizarse la explotación. “Indios y negros convivieron intensamente desarrollando nuevas formas de subsistencia: fabricaban sus propias armas, salían juntos a robar arcabuces y espadas a los españoles que se aventuraban a deambular por los caminos y senderos de estos países, sembraban maíz, plátano y yuca, explotaban algunos aluviones y se entregaban a las órdenes que ellos mismos establecían” (Fals Borda, 1979, p.53; Citado en Lenis, 2007, p.75).

explotación del oro, en razón de que el sustento de este modelo, requería de víveres y otros elementos para los habitantes, que se tornaban costosos por lo impenetrable del territorio. En parte, esta contradicción intentó solucionarse con la puesta en marcha de cultivos de maíz y plátano, lo cual no fue sostenible en el tiempo ante la falta de tecnificación para la extracción del oro (Lenis, 2007). Se puede decir que desde la época colonial emergen y se instituyen modelos productivos de carácter agromineros, en los que la minería fue esencial y la agricultura su complemento (Medina, 2013).

La decadencia de la Ciudad conllevó a la pérdida de parte de su jurisdicción y al despoblamiento paulatino, lo cual no significó el abandono total de estos territorios. Es de resaltar que las dinámicas extractivas continuaron en menor medida, encabezadas por indígenas, negros y mineros que seguían explotando los aluviones (Lenis, 2007). Fue hasta el siglo XIX que Remedios volvió a ser importante, cuando se dio la apertura de un nuevo ciclo de explotación del oro posterior a la independencia de la corona española, articulado al proceso de colonización que se dio en todo el país, y que en el nordeste se manifestó con la expansión de la frontera minera.

Para aquel entonces (1824) se creó la Provincia de Antioquia la cual contaba con seis cantones, uno de ellos el del nordeste antioqueño, que se entendía “como el territorio situando, de sur a norte, entre el cañón del río Nus desde sus nacimientos, hasta la quebrada de Caná, cerca de la ciudad de Zaragoza; y de oriente a occidente, desde los nacimientos de los ríos Cupiná y Alicante, cerca al actual municipio de Maceo, hasta el cañón del río Porce” (...) y que tenía como capital a la Ciudad de los Remedios que recuperaba importancia como productora de oro en Antioquia (Lenis, 2009, p.25).

A pesar de sus impresionantes reservas auríferas, el nordeste antioqueño no fue priorizado en el referido proceso de expansión y colonización que se lideró desde el centro de la Provincia, lo que causó una gran desigualdad en la intervención de esta región en contraste con otras, como el suroeste antioqueño. Lenis (2007) afirma que, al contrario de esto, el nordeste “fue excluido, y aún en la actualidad es visible tal exclusión en aspectos como la precariedad en las vías de comunicación, la inversión en salud o educación, o las imágenes con las que se catalogan a quienes habitan ‘ese mundo fronterizo’” (p. 35).

Fue entonces a partir de iniciativas de otros pobladores, como de manera autónoma, se dio un proceso de movilidad hacia algunas zonas del nordeste con el objetivo único de buscar el oro que se encontraba en sus montañas. Por ejemplo,

Desde Rionegro y Marinilla también se manifestaron rutas de ocupación. A finales del S. XVIII y comienzos del XIX, una de ellas buscó las vertientes de los ríos Nare, Nucito y Nus, tratando de hallar oro. Abajo del río Medellín, y más allá de Barbosa, colonos pasaron el Porcesito, la quiebra que hace la cordillera central en Santo Domingo, y las cabeceras del río Nus, para hacer cateos por la cordillera que bordea el río Porce. Esas tierras que pertenecieron a la antigua ciudad de Los Remedios, volvieron a ser exploradas, y nuevamente se explotaron las minas de Cancán (hoy Portachuelos) y Yolombó. Vecinos de Rionegro titularon grandes extensiones de tierras para explotar las minas del Riachón, origen de la colonia que más tarde se llamaría Amalfi (Lenis, 2009, p. 34)

La constitución de Amalfi “aumentó las expectativas de explotación aurífera en el nordeste de Antioquia”, y llegó a tener tanta importancia, que para 1847 fue declarada capital del Cantón. (Lenis, 2007, p. 40). De igual forma, Segovia, contó con un rápido crecimiento en la segunda mitad del siglo XIX. Lo que había sido un pequeño caserío para finales del siglo XVIII, en la zona de minerales de Ñeñeme, se constituyó durante el siglo XIX como una fracción de Tierra Adentro, que dependía de Remedios, y que obtuvo su nominación como caserío entre 1884 y 1885, gracias al descubrimiento de una veta de oro. De igual forma Yolombó, también fundado en el afán de la búsqueda del oro, adquirió la categoría de distrito en 1883 (Lenis, 2007, p. 40).

El surgimiento, crecimiento y consolidación de estos poblados se enmarcó en la expansión de la frontera minera, correspondiéndose a su vez con el incremento de la población en el cantón del nordeste. La población aumentó 4 veces desde 1823, cuando esta era de tan solo 3590 habitantes, hasta 1883, cuando los registros refieren 17019 habitantes en la región. Este proceso estuvo acompañado de la adjudicación de tierras baldías por parte de la Provincia, consolidando a las personas dueñas “como miembros de las élites de la zona, ocupando cargos gubernamentales y llevando a cabo explotaciones de aluviones y vetas” (Lenis, 2009, p. 45).

Lenis reseña las publicaciones de Gabriel Poveda Ramos en las cuales afirma que el nordeste antioqueño fue “donde se llevó a cabo la introducción de la mayoría de innovaciones tecnológicas en las minas y el establecimiento de las más grandes compañías extranjeras de Antioquia en las postrimerías del siglo XIX; por ejemplo, en 1890 estaban trabajando allí The Frontino and Bolivia (South America) Gold Mining Company Limited –en Segovia y Remedios-, la Compañía Francesa de Segovia –en Segovia-, y la compañía Francesa del Nechí –en Zaragoza-”. Así como la Frontino Gold Mines Ltda. (de la cual señala, ha sido poco estudiada por los historiadores) y que se radicó en Remedios desde 1866 (Lenis, 2007, p. 30-31). Así, la minería en el nordeste se constituyó como “una actividad que permitió el flujo de capitales, la circulación de conocimientos, la aplicación de herramientas de avanzada en el mundo, y la formación de una “élite tecnócrata” que se concentraba en la naciente Escuela Nacional de Minas” (Lenis, 2009, p. 29, reseñando la obra del historiador Roger Brew (1977)).

La llegada de las multinacionales al nordeste antioqueño y la explotación llevada a cabo por la Frontino Gold Mines es esencial para comprender el desarrollo de Segovia y Remedios durante todo el siglo XX. La mayoría de los habitantes de estos municipios, desde aquella época hasta la actualidad, han sido trabajadores de la mina o han estado relacionados con la economía del oro. Esto, sumado a la movilización política de finales de los 20 y principios de los 30 en Colombia, consolidó la figura del sindicato minero como fundamental para las luchas políticas y sociales en la zona minera. En 1977, la empresa fue liquidada y entregada al sindicato de trabajadores. En la primera década del 2000, bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez los territorios mineros fueron recuperados por el Estado y puestos en concesión a empresas multinacionales. Hoy en día está abierto un conflicto minero en el que se encuentran involucrados multinacionales, terceros operadores, pequeños y medianos mineros, mineros artesanales, chatarreras, compraventas de oro, entables, y todo un sinfín de población relacionada con el negocio minero<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> A pesar de la importancia que tiene sobre la historia del nordeste antioqueño la explotación del oro y las multinacionales en el territorio, el conflicto minero no es el punto central de esta investigación. No obstante, a lo largo del texto se hacen constantes alusiones que dan cuenta de la importancia de este aspecto en la conformación del territorio y el desarrollo del conflicto que allí se ha vivido. El conflicto actual por su parte, al que se hace alusión en este párrafo, merece una investigación rigurosa sobre todos los elementos que en él entran en juego.



Por su parte, la zona del Nus que se ubica entre el Cañón del Río Porce y las orillas del río Magdalena, fue objeto de preocupaciones e intentos de ocupación durante todo el siglo XIX. En gran medida, la presencia de oro fue el motor que impulsó los proyectos de poblamiento. (Lenis, 2009, p. 36). Desde finales del siglo XVIII, se había dado la fundación del municipio de Santo Domingo a raíz de las riquezas auríferas que allí existían. Los procesos de colonización del siglo XIX llevaron a la fundación de San Roque en 1832 “como fonda y centro minero sobre la vía que se construyó entre Santo Domingo y Remolino” (INER, 1990, p. 24). Durante los decenios posteriores mineros con experiencia provenientes de otras zonas en busca del oro, poblaron el lugar de paso hasta que su crecimiento lo llevó a ser erigido como distrito en 1884.

Al igual que en la zona minera, en San Roque y Santo Domingo desde sus orígenes, también se acompañó la actividad minera con la agricultura para el sustento de quienes habitaban la región. No obstante, la construcción del Ferrocarril de Antioquia y dinámicas propias y externas relacionadas con los precios del oro, las oleadas de colonización, y la época de la violencia, han escrito una historia particular para esta porción del nordeste.

### **1.1.2 El Ferrocarril de Antioquia y la dinámica agraria: hacia la concentración de la tierra**

Bajo el objetivo de comunicar a Medellín con el río Magdalena, se concertó en 1874 la construcción del Ferrocarril de Antioquia. A pesar de sus retrasos por la falta de recursos y por las múltiples guerras civiles que acontecieron en Colombia a finales del siglo XIX y principios del XX, el Ferrocarril impactó de manera definitiva las formas de vida en sus áreas de influencia. Cabe señalar, que solo hasta 1929 fue posible terminar la construcción de la línea en su totalidad, cuando se inauguró el túnel de la Quiebra ubicado en lo que hoy es el corregimiento de Santiago, municipio de Santo Domingo. No obstante, desde 1910 ya operaba la línea entre Puerto Berrío y Cisneros y desde 1914 el tramo que unía a Santiago con Medellín.

Los municipios de la zona del Nus, ubicados en la zona de influencia del Ferrocarril, adquirieron gran importancia con la construcción y posterior puesta en marcha del tren, dejaron de ser zonas aisladas del centro administrativo del departamento y se insertaron durante un prolongado período en la vida económica del mismo. Cisneros por ejemplo, nació

en razón de la estación construida en su territorio y a partir de ello edificó su historia durante todo el siglo XX. Vale agregar, que a la par del crecimiento de las cabeceras municipales, también se dio el de los corregimientos donde se ubicaban estaciones del tren, como Santiago (perteneciente a Santo Domingo), y Cristales y San José del Nus (pertenecientes al municipio de San Roque).

En Santo Domingo y San Roque en particular, el Ferrocarril significó el crecimiento exponencial de los municipios y la diversificación de la economía, que se basaba desde la fundación de ambos poblados, en la extracción de oro. La actividad aurífera aunque se mantuvo como una constante hasta mediados del decenio de 1980, tuvo una gran cantidad de altibajos en la producción y comercialización que dependieron del hallazgo o disminución de vetas, de los ciclos del precio del oro a nivel internacional, de la tecnificación de los procesos de extracción, y de los momentos de conflicto que se han vivido en el país y que afectaron particularmente la región.

Ante esto el papel del Ferrocarril es esencial, pues incide en la puesta en marcha de otro tipo de actividades que cumplieron un papel determinante no solo en la economía de la región, sino en la conformación social del territorio. El Ferrocarril trajo consigo otras formas de colonización que se dieron en dos sentidos principalmente: el primero, a partir de la llegada de nuevos pobladores a la región que se configuraron como pequeños mineros y propietarios, que buscaban insertarse en el territorio a través de la búsqueda del oro y de la agricultura de subsistencia; y el segundo a través del arribo de compradores de tierras, provenientes de otras zonas del país, interesados en invertir sus capitales en terrenos aledaños a las vías férreas.

Este último grupo se sumó a los inversionistas de las minas que habían llegado a la región a finales del siglo XIX, que ante las constantes crisis del oro a nivel mundial, y de la disminución de sus precios, decidieron invertir sus capitales en la compra de tierras configurando grandes haciendas dedicadas a la ganadería y a la agricultura, principalmente de caña de azúcar y café (INER, 1990, p. 39). El Ferrocarril tuvo un papel fundamental en el proceso de conformación y consolidación de estas haciendas ya que como era de esperarse disminuyó los costos de transporte, permitió llevar el ganado a centros de consumo de mayor demanda como Medellín, y ampliar, para el decenio de 1930, la frontera de caña de azúcar hacia el Magdalena medio y la costa Caribe colombiana (INER, 1990, p. 44-46).

La forma de apropiación y explotación de la tierra generó entonces la configuración de una clase terrateniente que podía dedicarse, bien a la ganadería o a la agricultura, que incluyó a los antiguos propietarios de las minas y a los nuevos inversores, y que durante la primera mitad del siglo XX desplazaron y sometieron, a partir de la compra y concentración de tierras, a los colonizadores que llegaron a aquella región en busca del oro y que a partir de las señaladas crisis de este metal, y la poca acumulación que habían conseguido recurrieron a la agricultura como fuente de ingresos (INER, 1990, p. 46).

Este proceso de acumulación de tierras, llevó a las formas agrícolas de subsistencia, desarrolladas por mineros y pequeños campesinos colonos, a convivir con (y en) el modelo de hacienda o finca vereda que llevaba a cabo una producción mucho mayor en donde el propietario generaba un excedente para la venta y centralizaba la ganancia de la producción. Los terratenientes tenían a su disposición grupos de jornaleros en razón de la actividad que desarrollaban: quienes se dedicaban a la ganadería necesitaban menos mano de obra en comparación con quienes utilizaban las tierras para la producción de la caña de azúcar, pues este proceso implica mayor fuerza de trabajo. Los pequeños campesinos y mineros se convirtieron en esta mano de obra, a la vez que se sumaban otros jornaleros llegados a la región por las oportunidades que ofrecía el Ferrocarril.

Esta forma de organización de explotación de la tierra se perpetuó durante gran parte del siglo XX y se convirtió en el escenario propicio para la configuración de múltiples luchas en la región, sumadas a la conflictividad armada que se presentó durante los decenios de 1940 y 1950, conocida como la época de La Violencia, en donde se dio una guerra civil en todo el país en la cual entraron en confrontación el Partido Liberal y el Partido Conservador. Muchos de los nuevos colonos, jornaleros y pequeños propietarios, que pertenecían a la primera tendencia política, fueron desplazados del territorio, lo que facilitó la acumulación de tierras por parte de los ya consolidados terratenientes que pertenecían a la segunda tendencia (INER, 1990).

Aunque los conflictos y resistencias surgidas posterior a este contexto son el centro de este trabajo y se desarrollan en los capítulos siguientes, es preciso enunciar que en la actualidad la tendencia de la concentración de la tierra se mantiene constante. El índice GINI para el

municipio de San Roque en el 2011 fue de 0,730<sup>12</sup>. Así mismo la ganadería (como en todo el país), continúa como una actividad especulativa antes que productiva: en San Roque se da cuenta de una cifra de 1,5 cabezas de ganado por hectárea<sup>13</sup>, lo cual sustenta el argumento de varios autores en este sentido (Medina, 2013; Zelik, 2015). La producción de caña de azúcar y panela<sup>14</sup>, aunque ocupa un lugar importante en el departamento, dada su poca innovación en términos productivos, tiene “poco valor agregado y no es competitiva” en el mercado nacional (Medina, 2013, p. 115).

Finalmente, la extracción de oro en esta zona disminuyó considerablemente desde los años 80, limitándose a una extracción artesanal a través del método del barequeo<sup>15</sup>. No obstante, la vocación minera, aunque casi desapareció por completo de esta zona, se manifiesta nuevamente a través del ya reseñado Proyecto Gramalote. Varios de los testimonios recopilados para este trabajo, señalan la violencia y el desplazamiento sufrido durante el decenio de los 90 en razón de la proyección que para entonces tenía la construcción de este megaproyecto en las entrañas de las montañas del Nus, y que hoy es una realidad. Así mismo en el municipio de Cisneros también se han realizado excavaciones y exploraciones ejecutadas por la también canadiense Antioquia Gold.

## **1.2 En el corazón de la guerra y la economía. Geopolítica del nordeste y conflicto armado**

El nordeste antioqueño no solo cobra relevancia por sus abundantes reservas auríferas y por la producción panelera. En razón de lo que aquí se trabaja, es preciso señalar algunos aspectos geográficos para la comprensión de la subregión en el marco del conflicto que se ha vivido en Colombia durante los últimos seis decenios y en relación a los territorios que la rodean.

---

<sup>12</sup> Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia (2012), Universidad de Antioquia.

<sup>13</sup> Para el 2010, según la Secretaría de Agricultura y desarrollo rural y la Gobernación de Antioquia.

<sup>14</sup> Piloncillo

<sup>15</sup> “El barequeo o mazamorreo es una práctica de explotación aurífera artesanal con batea, barra y pala, es la forma más antigua que se conoce en Antioquia para extraer el oro. Normalmente se hace en grupo de tres o cuatro vecinos, amigos o familiares. Es practicado por el estrato más bajo de la población minera (campesinos, jornaleros, jóvenes desempleados) y usualmente se lleva a cabo en orillas de ríos o quebradas”. (Betancourt y García, 1995, p. 118).

Como subregión, el nordeste se encuentra en el extremo norte de la cordillera central sobre su ladera oriental. Es un territorio amplio que cubre 8544 km<sup>2</sup>, con altitudes que están entre los 700 y 2000 MSNM. “Es una zona de bosque húmedo tropical y la mayoría del territorio cuenta con abundantes pastos, árboles frutales (Molina, 2009, p. 3. Citado en Medina, 2013, p. 37) y algunas zonas baldías. Se encuentra un sistema de bosque primario y selvas, bosque secundario y rastrojo alto, pasto y rastrojo bajo, cultivos, afloramientos rocosos y finalmente suelo desnudo” (Medina, 2013, p. 37).

El nordeste antioqueño limita al oriente con el Magdalena Medio, al norte con el Sur de Bolívar, al noroccidente con el Bajo Cauca antioqueño, al occidente con el Norte de Antioquia y al sur con el Valle de Aburrá y el Oriente antioqueño. Como subregión hace parte de una franja en el centro norte del país (en la que se encuentran los departamentos de Córdoba, Antioquia, Bolívar y Santander) que conecta la salida al Mar Caribe por el Golfo de Urabá, -donde se ubica un puerto (y se proyecta la construcción de un Mega Puerto con mayor capacidad)-, con el nororiente de Colombia. En esta franja se encuentran el Urabá antioqueño, el Sur de Córdoba, el Nudo del Paramillo, la Serranía de Abibe y Ayapel, el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, el Sur de Bolívar, el Magdalena Medio y la región de los Santanderes con llegada al Catatumbo, en zona de frontera con Venezuela.

Estos territorios se han configurado como estratégicos para el desarrollo de economías ilegales y legales, a partir del cultivo y procesamiento de coca, y de megaproyectos que se han construido o consolidado en las últimas décadas. Destacan por ejemplo los proyectos Mineros de Gramalote en San Roque, la presencia de la Zandor Capital y la Continental Gold en Segovia y Remedios, los proyectos hidroeléctricos de Porce II y Porce III en Anorí y Amalfi, y en el Norte antioqueño el mega proyecto hidroeléctrico de Hidroitungo y la presencia de varias mineras nacionales y transnacionales en el Bajo Cauca antioqueño.

En términos de un análisis regional, el Bajo Cauca en Antioquia y el Sur del departamento de Bolívar han tenido condiciones muy similares a las del nordeste, en cuanto a su historia, poblamiento, actividades económicas y actualidad. Aquí se destacan, además de lo ya mencionado, una deficiencia de cobertura de servicios básicos por parte del Estado, el ser consideradas zonas de frontera ubicadas en las periferias de sus respectivos departamentos, y territorios donde los grupos armados se han acentuado y han consolidado poder regional

durante los últimos decenios. Además, son zonas en las cuales (al igual que el norte antioqueño), desde los años 80, se han implementado los cultivos de coca con miras al procesamiento de la planta para la producción de cocaína (Medina, 2013). En el nordeste esto se ha presentado con mayor fuerza en el municipio de Anorí, pero también hay existencia de cultivos en zonas rurales de Amalfi (29 ha), Remedios (86 ha) y Segovia (202 ha) (Medina, 2013, p.117)<sup>16</sup>. La zona sur de la subregión, por el contrario, no se ha visto afectada por este fenómeno.

Los intereses entonces en esta región no son solo económicos sino también bélicos. Frente al conflicto armado, tanto el nordeste antioqueño como las subregiones que lo rodean han sido escenario de la confrontación con mayores o menores niveles de intensidad. En todas se ha dado la presencia de grupos guerrilleros, paramilitares y neoparamilitares (Zelik, 2015), desde finales del decenio de los 60 hasta la actualidad.

En el Magdalena Medio particularmente, subregión que se ubica en el corazón de Colombia, se alude la fundación de grupos de autodefensa con carácter contrainsurgente durante el decenio de los 70, desde donde se proyectó la expansión del proyecto paramilitar en Colombia durante las décadas siguientes (Zelik, 2015). En el sur de Córdoba por su parte, se asentó y desplegó el proyecto paramilitar de lo que primero fueron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) a inicios de los 90, y que posteriormente fueron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997, proyecto de carácter nacional que agrupó a los grupos paramilitares existentes en casi todo el país. El nordeste, que se encuentra entre estas dos zonas, experimentó una violencia paramilitar temprana, desde principios de los años 80, con las masacres de Segovia y Remedios (1982 y 1983), Lagartos (Amalfi, 1982) y San Roque (Nus) (1982). Es de recordar que los hermanos Castaño, protagonistas en la consolidación de las ACCU y AUC, y responsables de las masacres señaladas son oriundos de Amalfi, y residieron en el municipio de Segovia, donde eran dueños de un bar, durante los años 70.

Por su parte este también ha sido un territorio sumamente importante para las guerrillas. Casi desde los primeros años de conformación de estos grupos, el nordeste antioqueño fue fundamental en la visión de expansión de los mismos. El Ejército de Liberación Nacional

---

<sup>16</sup> Para 2012, citando datos de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito.

(ELN) se insertó en la región desde finales del decenio de los 60, y sufrió, para 1973, uno de los mayores golpes de su historia a través de la “Operación Anorí”, llevada a cabo por las fuerzas militares y que acabó con casi la totalidad de la organización. Durante el decenio siguiente, el ELN recuperó su fuerza y se instaló nuevamente en el territorio a través de los Frentes José Antonio Galán en la zona minera, y el Bernardo López Arroyave en la zona del Nus. De igual forma las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) también hicieron presencia en la zona minera por medio del Frente 5 y el 36, que de igual forma ocuparon territorios de las subregiones Norte y Bajo Cauca de Antioquia. Los años 80 trajeron consigo un fortalecimiento generalizado de la movilización social, popular y armada en todo el país, el nordeste no fue ajeno a estas dinámicas. El relato particularizado de lo que allí ocurrió tiene lugar en los siguientes capítulos.

Lo importante de lo que aquí se refiere, es comprender que el nordeste antioqueño se inserta en una zona en donde se han configurado múltiples rutas en dos sentidos: el primero de ellos tiene que ver con la circulación de los capitales que en esta zona se generan. Las economías, legales e ilegales anteriormente reseñadas, requieren de puntos de comunicación y acceso para la circulación de las materias primas extraídas y los productos generados a partir de ellas. El segundo punto tiene que ver con la dinámica de la guerra y los grupos armados. En razón de su estratégica ubicación y de la riqueza que posee, toda la región ha sido disputada hasta la actualidad por grupos guerrilleros, paramilitares y Ejército, dando paso a la creación de rutas, vías de comunicación y tránsito necesarias para el desarrollo de la confrontación.

### **1.3 Constantes y variantes. La antesala de los conflictos**

Los puntos hasta aquí presentados, que recuperan una argumentación en términos históricos y geopolíticos, no son aleatorios en relación a la exposición que se hace de la subregión. Ellos a su vez, funcionan como elementos de análisis necesarios para la comprensión del conflicto que se desarrolló allí en las últimas décadas del siglo pasado, y que adquiriendo nuevas dinámicas y formas organizativas (armadas y civiles) se extiende hasta la actualidad.

La existencia de un territorio con múltiples apuestas sobre él en razón de los factores ya referidos, ha generado el escenario propicio para la producción de dinámicas de disputa en donde diversidad de intereses y de formas de su consecución entran en juego. El territorio,

como lo afirma Medina (2013, p. 22), lo constituyen tanto las apuestas de dominación, como las de resistencia, que no son homogéneas y que claramente se va constituyendo y transformando a través del tiempo. La historia del nordeste, si se quiere, puede funcionar como una representación de la historia de Colombia.

Además de lo ya mencionado, es preciso enunciar otros factores importantes para el análisis de lo que se presentará en los siguientes capítulos, y que funcionan como constante histórica en los territorios a trabajar. El primero de ellos, que puede deducirse de algunos aspectos señalados, es la dicotómica relación existente entre el centralismo del Estado colombiano y su operatividad en las regiones. Extensa es la literatura en este sentido que se ha producido en Colombia. En pocas palabras, el Estado colombiano ha operado de manera particularizada en los territorios, y ha generado que muchos de ellos, en palabras de María Teresa Uribe (1998), se constituyan como territorios con soberanías en vilo.

Esta discusión ofrece un punto de tensión permanente durante este trabajo, pues en términos bélicos, la presencia de las Fuerzas Militares ha sido constante, pero no acorde con el orden constitucional. De igual forma, la presencia estatal en otros ámbitos como infraestructura y acceso básico a servicios públicos sigue siendo un pendiente en la región. En términos económicos, para ampliar la discusión, el Estado ha propendido por garantizar la inserción efectiva de empresas y proyectos que involucran gran circulación del capital, en contraste con la supuesta ausencia del Estado en los territorios. Esto lo evidencian las carreteras construidas en áreas de influencia de los megaproyectos (como la pavimentación de la carretera a Anorí propiciada por las hidroeléctricas de Porce; la extensión de la troncal del nordeste, aún en proyecto, hasta Zaragoza, zona de influencia minera; o el mejoramiento de la vía Medellín – Puerto Berrío y la propuesta de reactivación del Ferrocarril de Antioquia a propósito del Proyecto Gramalote) y la presencia militar para la defensa de la infraestructura minero energética (como la creación del Batallón Vial y Energético N°8 instalado en Segovia).

El segundo aspecto está estrictamente ligado con lo anterior, y tiene que ver con la implementación, a finales de los años 80 y principios de los 90, del modelo de acumulación neoliberal en Colombia (Estrada, 2015). El papel de las regiones en este punto ha sido claro: la apuesta por la extracción y aprovechamiento de los recursos (o bienes comunes) para la



inserción del país en el mercado internacional, en donde la reprimarización de la economía ha sido la ruta a seguir, agudizando los conflictos por la tierra y el subsuelo. Así, se ha conformado un peligroso coctel que se analizará más adelante en donde se entremezclan presencia deliberada (parcial, funcional) del Estado, conflicto armado, violencia, despojo y modelo de acumulación. Por su parte, las urbes, particularmente Medellín, dejaron de ser grandes centros de producción industrial en donde se transformaba la materia prima, para convertirse en los centros de negocios, aptos y necesarios para la circulación del capital.

El tercer aspecto, es la existencia de un sistema político bipartidista altamente excluyente, que operó en esa forma hasta el decenio de los 90. Con la confrontación conocida como la época de La Violencia, y la posterior pacificación, se dio paso al pacto del “Frente Nacional”, mediante el cual el Partido Liberal y el Partido Conservador se alternaron los cargos públicos cada cuatro años. Este pacto excluyó las terceras vías legales, lo cual sustentó, según los grupos guerrilleros, la existencia de los mismos. Ante esto surgieron con fuerza cientos de expresiones organizativas (armadas y civiles) que hicieron frente a la exclusión política, a través de múltiples formas de incidencia. El nordeste en particular se vio sumergido en este escenario hasta la irrupción de la Unión Patriótica, partido político que amenazó seriamente la consolidación de los poderes tradicionales a finales del decenio de los 80. La recuperación del poder político, vía violencia, es un factor más a tener en cuenta en las páginas siguientes.

### 2 Violencia e imposición del orden contrainsurgente

#### 2.1 Dominación y guerra contrainsurgente

Las variaciones que sufrieron las guerras regulares (estatales) después de la Segunda Guerra Mundial, llevaron a la planificación e implementación de nuevas estrategias en el marco de las nacientes confrontaciones que se presentaban al interior de algunos países del planeta. Desde finales de los años 50, y en los dos decenios posteriores, el mundo se vio sumido en una gran cantidad de guerras civiles que tuvieron como objetivo poner fin a la ocupación colonialista que aún se presentaba en numerosos países de África y Asia.

En el marco de estas guerras, principalmente en Indochina y Argelia, los militares franceses aplicaron una nueva estrategia en el combate a la cual se le denominó contrainsurgencia. Roger Trinquier, militar francés que tuvo la posibilidad de combatir en ambos lugares, condensó los principios aplicados en estas guerras en su texto “La Guerra Moderna” (1962)<sup>17</sup>. Los postulados de Trinquier parten de que, en medio de guerras irregulares, las fuerzas militares deben enfrentar a enemigos no visibles que se camuflan entre la población. En este sentido, tácticas como la tortura, el contraterrorismo, el desplazamiento forzado, y el involucramiento con la población civil, se vuelven no solo oportunas, sino necesarias para conseguir la victoria (Zelik, 2014, p. 44).

En Latinoamérica, aunque para aquella época no se presentaron guerras de independencia en contra de países ocupantes (salvo en algunas islas del Caribe), se generaron durante las décadas siguientes numerosos movimientos de liberación nacional encarnados en diferentes organizaciones de tipo guerrillero. En este contexto, en medio de la guerra fría, muchos fueron los manuales y textos creados por los gobiernos latinoamericanos que reajustaron la doctrina contrainsurgente en el marco de las guerras que se gestaron por casi todo el continente y que estuvieron orientados por la política estadounidense de la Seguridad

---

<sup>17</sup> Los estadounidenses supusieron algo muy similar en cuanto a la “Guerra de baja intensidad”, aplicada principalmente en Vietnam, aunque ya habían tenido experiencia en la guerra en Filipinas a finales del XIX.

Nacional y la lucha contra el enemigo interno que representaba el comunismo (Vega, 2015; Giraldo, 2015).

Estos postulados, pretendieron evitar el levantamiento de grupos armados en países latinoamericanos tal y como se había presentado en Cuba en 1959 (Zelik, 2014; Vega Cantor, 2015). Las medidas del gobierno estadounidense pasaron tanto por la parte social con claros ejemplos como la Alianza para el Progreso, que fue planteado como un programa de asistencia económica para fortalecer algunos elementos de política social en los países de la región; como por la parte militar, con asesorías, recomendaciones, y presupuesto destinado a combatir al enemigo interno.

En Colombia particularmente, los militares adoptaron esta postura desde principios del decenio de los 60, después que el país superara una confrontación bipartidista, en la cual los residuos de grupos armados liberales empezaron a radicalizarse y a asumir tendencias de izquierda. Para 1964, cuando fueron fundadas las FARC y el ELN, el Ejército colombiano ya había promulgado dos manuales de guerra contrainsurgente, a la cual se le sumaron otras publicaciones en años posteriores, y que fueron la hoja de ruta durante las décadas siguientes (e incluso, hasta hoy).

Varios autores como Renán Vega Cantor, Javier Giraldo y Raúl Zelik, coinciden en afirmar que el germen del paramilitarismo y la doctrina contrainsurgente moderna en Colombia se caló en 1962 en lo que se ha denominado la Misión Yarborough:

Entre el 2 y el 13 de Febrero de 1962 el Equipo del Centro del Ejército de Estados Unidos en Guerra Especial, procedente de Fort Bragg y con la dirección del general William Yarborough, visita a cuatro de las ocho brigadas en el país, con el objetivo de evaluar la efectividad de las operaciones contrainsurgentes en Colombia y examinar la cantidad y tipo de asistencia requeridos. La Misión concluye que es necesario formar, apoyar y entrenar a fuerzas contrainsurgentes, por las falencias del Ejército, tales como falta de planificación, descoordinación, problemas técnicos y de inteligencia, escasa movilidad, y poco conocimiento de la guerra psicológica y de la acción cívico-militar. La Misión recomienda incrementar la asistencia técnica, material y el entrenamiento para las fuerzas armadas de Colombia. (Vega Cantor, 2015, p. 28-29) (El subrayado es propio).

Además, afirma Javier Giraldo (2015), que los militares estadounidenses

dejaron un documento secreto, acompañado de un Anexo ultra-secreto en el cual orientaban a conformar grupos mixtos de civiles y militares, entrenados clandestinamente y utilizables en caso de que la seguridad nacional se deteriorara: *“Esta estructura se debe utilizar para presionar reformas que se sabe van a ser necesarias, para poner en marcha funciones de contra-agentes, contra-propaganda, y en la medida en que se necesite, para actividades de sabotaje y/o terroristas paramilitares contra los conocidos defensores del comunismo. Esto debe ser apoyado por los Estados Unidos”*. (p. 37)

Los manuales militares, siguiendo la tendencia francesa y las recomendaciones estadounidenses señalan como la población civil es fundamental en el desarrollo de la guerra. No obstante, un factor de complejidad de este postulado, es que los militares, pueden encontrar en la población civil tanto un aliado, como un potencial enemigo. En este sentido, las publicaciones aluden tanto a ganarse la población civil y usarla a su favor, como a violentarla con el fin de adquirir información o generar terror. Como se verá a lo largo de este capítulo y el siguiente, muchas son las acciones que desde entonces el Ejército colombiano ha desplegado en los dos sentidos.

La revista Noche y Niebla, perteneciente al Centro de Investigación y Educación Popular, a partir de la revisión de los Manuales de Contrainsurgencia de 1962, 1963 (que es una traducción del texto de Trinquier), 1969, 1979, 1982 y 1987, considerados como “textos de estudio y entrenamiento militar” desde entonces, señala cinco elementos para la comprensión de los mismos en el marco de las relaciones entre Fuerzas Militares y población civil en el desarrollo de la guerra en Colombia.

El primero de ellos es la “Lectura que se hace del “enemigo” como gestor de una alternativa de nacionalidad”, en donde este se define de manera amplia como una “fuerza irregular” (1962) que pretende tomar el poder y que es definido a partir de fronteras ideológicas. El segundo es “La población civil como blanco fundamental de la estrategia contrainsurgente” ya que en ella reside el poder de crecimiento de los grupos subversivos y se le cataloga como partícipe de las fuerzas insurgentes (1987); además, se fomenta una serie de enunciados en donde se legitima la acción de las Fuerzas Militares en contra de la población. El tercero acude a los “Métodos de control y acción sobre la población civil”, donde se enuncian y promueven repetidamente una serie de tácticas como interrogatorios, confinamientos, etc., destinadas a extraer información de la población civil sobre los grupos armados, además de

considerar la neutralidad como “negativa o sospechosa”. El cuarto refiere el “Involucramiento de la población civil en la lucha armada - Paramilitarismo”, a partir de la constitución de grupos de autodefensa que posean un carácter contrainsurgente y que incluso participen en el apoyo de acciones militares. Finalmente, el quinto punto señala las “Disposiciones que desconocen las normas imperativas de humanidad de las naciones civilizadas” en donde están enunciados los postulados que atentan contra la vida y la dignidad humana como lo son la tortura o el asesinato de prisioneros.

Además de encontrar asiento en el ámbito de los documentos clasificados y de los manuales de instrucción militar, la doctrina contrainsurgente, fundamento del paramilitarismo y eje orientador del actuar del Estado colombiano durante la guerra, también encontró respaldo en disposiciones legales del orden nacional. En 1965 se promulgó el Decreto 3398 (justificado en el cumplimiento de “compromisos internacionales”, aludiendo de manera tácita a las especificadas en la Misión Yarborough) que reguló la creación de la Defensa Civil, y sirve como fundamento de la constitución de grupos paramilitares con carácter de autodefensa, al “autorizar la entrega de armas privativas de las fuerzas armadas a los civiles (artículo 33) y la conformación de grupos de civiles armados bajo la coordinación del Ejército (artículo 25)” (Giraldo, 2015).

En 1978, cuando Julio César Turbay Ayala iniciaba su gobierno, que se extendió hasta 1982, se promulgó mediante el Decreto 1923 del 78 el Estatuto de Seguridad, que otorgó facultades especiales a las fuerzas militares y que pretendió disminuir la creciente movilización social política que se había hecho manifiesta en el Paro Cívico de 1977. Este Estatuto, ampliamente criticado por su carácter dictatorial, legalizó la Justicia Penal Militar y los Consejos Verbales de Guerra, y le dio tratamiento militar a la protesta social bajo la lógica contrainsurgente de combatir al enemigo interno (Vega Cantor, 2015, p. 28-29).

Y aunque en 1989 se suprimió el sustento del Decreto 3398 del 65, las relaciones entre civiles y fuerzas militares en el marco de la cooperación para la seguridad, volvieron a ser reguladas a través del decreto 356 de 1994, que reglamentó los servicios de vigilancia y seguridad privadas, a través de estructuras popularmente conocidas como CONVIVIR, que fueron determinantes en el desarrollo de la guerra, la consolidación del paramilitarismo, y la implementación de la estrategia contrainsurgente.

Hasta este punto, se tiene que el aspecto más problemático de la doctrina contrainsurgente es que pasa por alto la distinción entre combatientes y no combatientes, e involucra a la población civil en el desarrollo de la guerra, lo cual viola de manera sistemática los postulados del Derecho Internacional Humanitario. El sustento de ello es que, en términos políticos, la lucha contra el “enemigo interno” encarnado en el comunismo, está basada, como afirma Javier Giraldo (2015) en una definición conceptual muy extensa, en donde

el perfil del “comunista” se identifica explícitamente con el sindicalista, el campesino que no simpatiza o se muestra renuente ante las tropas militares que penetran en su vereda o en su vivienda, el estudiante que participa en protestas callejeras, el militante de fuerzas políticas no tradicionales y críticas, el defensor de derechos humanos, el teólogo de la liberación y en general el poblador inconforme con el *Statu quo*. (...) El “comunista” tal como lo definen los manuales de estudio y entrenamiento de la Escuela de Las Américas y el arsenal doctrinario del Ejército colombiano, es justamente el que no se ajusta a los intereses elitistas y excluyentes de la clase dirigente colombiana. (Giraldo, 2015, p. 36)

Esta última afirmación, abre paso a analizar quiénes y por qué han sido los promotores de la doctrina contrainsurgente en Colombia, que aunque se ha aplicado de manera generalizada en casi todo el país durante el desarrollo de la guerra, ha tenido sus particularidades territoriales e históricas. En el apartado siguiente, se abre paso a enunciar cómo se aplicó la doctrina contrainsurgente en el nordeste antioqueño, quiénes fueron sus promotores, y cuáles sus objetivos.

## **2.2 Dominación y Proyecto contrainsurgente en el nordeste antioqueño**

### **2.2.1 Bloque de Poder Contrainsurgente y motivaciones**

Vilma Liliana Franco en su libro “Orden contrainsurgente y Dominación” (2009) propone comprender la movilización contrainsurgente a partir de causas subjetivas y objetivas. Las primeras, se entienden en el marco de las percepciones o sentimientos que se generan por la “amenaza” de los ideales subversivos, que como se referenció páginas atrás, no hacen alusión

únicamente a las reivindicaciones de grupos armados, sino de sectores organizados de la sociedad que demandan condiciones de vida diferentes.

Las causas subjetivas se sintetizan en dos aspectos, el primero de ellos es la seguridad, que al recibir una alta carga moral en el plano social, se convierte en un elemento detonante de movilización contrainsurgente, en razón del miedo constante que generan las posturas subversivas. Y el segundo es el odio, como elemento de tensión y movilización hacia los grupos subversivos, que refuerza la concepción del enemigo. En este sentido, podría deducirse que las causas subjetivas se enmarcan en debates de tipo ideológico, y son fomentadas por discursos dominantes o experiencias particulares. Aunque puede acudir a ellas en algunos ejemplos, estas no serán el punto de análisis en las páginas siguientes.

Por otra parte, y mucho más evidentes en el plano del análisis político, se encuentran las causas objetivas. Estas se sintetizan en “la conservación del poder” y “la custodia de la propiedad”. Este argumento alude, no de manera casual, a los principales motivos del conflicto en Colombia: la lucha en el marco de un sistema político excluyente, y la lucha por la concentración y el uso de la tierra (propiedad).

La conservación del poder refiere a la preservación de la dominación política y económica que las clases dominantes ejercen. Bajo la lógica de la “progresión de poder” se explica que la búsqueda incesante de su conservación, se da no solo por la consecución de “nuevos beneficios o recursos, sino como esfuerzo de la relación dominio-sujeción (...) Esta búsqueda de preservación de acumulación de poder es consecuencia del carácter coercitivo de la lógica misma del poder” (Franco, 2009, p. 146), lo cual demuestra su necesaria aplicación para su reproducción. El poder se sustenta a sí mismo con violencia.

De igual forma, esta conservación del poder se desarrolla de manera más clara en el ámbito de control territorial, poblacional y del monopolio de la fuerza. Los dos primeros, garantizan la constitución de un poder efectivo en un lugar determinado, ya sea por la fuerza o por el consenso, acudiendo a los debates sobre hegemonía, consenso y dominación<sup>18</sup>. Por su parte,

---

<sup>18</sup> Esta concepción, da por entendido que el Estado no es un escenario neutral en donde se resuelvan de manera desinteresada las problemáticas de la población, sino que supone comprenderlo, siguiendo a Poulantzas, como un escenario donde se condensan materialmente las relaciones de fuerza de las clases en disputa.

el monopolio de la fuerza por parte del Estado, apunta a la erradicación de los grupos que se alzan en armas con fines revolucionarios. Este aspecto se vuelve mucho más problemático en el análisis cuando se involucran grupos paramilitares con el cuál el mismo Estado ha compartido o designado el uso de la fuerza, y en donde el debate se amplía a una represión legal o ilegal.

La segunda de las causas objetivas, y tal vez la más evidente es la defensa de la propiedad:

La defensa de la propiedad privada en general es, en su carácter objetivo y relacional, la expresión más concreta de los motivos de interés que activan la movilización contrainsurgente; lo es porque, en su forma histórica, es el fundamento del poder que se procura conservar y acrecentar. (...) La defensa de la propiedad privada es el núcleo verdadero del argumento de la legítima defensa con el que se intenta justificar una guerra preventiva y punitiva; en ella reside el sentido de justicia de los grandes propietarios capitalistas. (Franco, 2009, p. 183).

Este argumento cuenta con un trasfondo ideológico en el cuál la defensa de la propiedad privada, y las intenciones de su uso deben ser respetadas en el marco de un sistema de libre mercado. La amenaza latente que implican los movimientos subversivos para la propiedad privada, su democratización o pérdida, sostiene esta causa como uno de los factores histórico-estructurales de la movilización contrainsurgente.

Franco también enuncia que esta movilización se estructura desde un Bloque de Poder Contrainsurgente, que no se configura de manera explícita, sino paulatina, y en la cual confluyen fracciones de clase dominantes (ganaderos, terratenientes, comerciantes), centros de poder económico (industriales y financieros), facciones institucionales (Fuerzas armadas, representantes políticos y burocracia estatal), gobierno norteamericano, empresas multinacionales, el oligopolio de los medios de comunicación (como aparato ideológico), poderes locales y algunos sectores subalternos (Franco, 2009, p. 162, 223) y a lo cual podría agregarse incluso, narcotraficantes.

En este bloque se articulan entonces los diferentes intereses de estos grupos que van dando forma a partir de las causas antes expuestas y en la confluencia de sus objetivos. Como puede pensarse, esta configuración del poder está cargada de contradicciones y no se materializa de



manera homogénea. Las tensiones entre legalidad e ilegalidad; entre diferentes intereses dentro de una misma clase o sectores; entre métodos de represión y consenso; entre las dinámicas o intereses locales, regionales y nacionales; son ejemplo de ello. No obstante, el bloque alcanza la solidez suficiente en razón de la defensa de los valores del Estado, de la propiedad privada y en contra de la amenaza subversiva<sup>19</sup>. En pocas palabras, el bloque se logra articular “para controlar factores que puedan introducir cierta inestabilidad o (...) que puedan afectar las condiciones políticas de la acumulación así como la preservación de lo acumulado” (Franco, 2009, p. 162).

### **2.2.2 Terratenientes y clase política**

La heterogeneidad del bloque de poder contrainsurgente, genera que las motivaciones de su movilización tengan diferentes niveles de importancia o preponderancia temporal y espacialmente; sin embargo, aunque una de estas se presente como prioritaria, las demás siempre están en constante interacción y aparecen en el plano de lo que se defiende o procura conservar.

Concretamente, en la zona del Nus del nordeste antioqueño, la que salta a primera vista como la causa más importante de la movilización contrainsurgente desde mediados de los años 70 hasta finales de siglo fue la defensa de la propiedad que los terratenientes tenían sobre la tierra. Detrás de esta se encuentra la conservación de las formas de acumulación y producción determinadas por los propietarios. No obstante, esto no desconoce la defensa del poder político que los mismos propietarios habían consolidado décadas atrás en la región, y la amenaza constante a la que se veían sometidos ante la movilización campesina, comunitaria, y luego guerrillera.

Para la zona de San José del Nus, la élite terrateniente estaba conformada por familias de particular reconocimiento en la historia del país como los Villegas, Uribe, Vélez y Sierra; estos, eran propietarios (ya fuera a su nombre o a través de testaferros según diferentes relatos de la región) de grandes extensiones de tierra en los municipios de San Roque, Yolombó y

---

<sup>19</sup> Evidentemente, estos enunciados provocan una discusión muy amplia sobre el Estado, las clases sociales y sus intereses, pero no se da un mayor desarrollo sobre ellos, ya que no ocupan la idea central de estas páginas. La autora desarrolla gran parte de estas discusiones en el capítulo 4: Poder contrainsurgente: estructura y organización (p. 219).

Maceo, de propiedades como Guacharacas, La Mundial, El Diluvio, San Lucas, Guacas Arriba, Guacas Abajo, entre otras.

Y aunque la movilización contrainsurgente que estas familias desarrollaron tuvo una motivación en la defensa de la propiedad, los objetivos a más pequeña escala fueron cambiando. Como se verá durante el tercer capítulo, la configuración de propuestas de resistencia y las demandas surgidas en diferentes contextos históricos, se correspondieron con los niveles de agresión que el bloque de poder contrainsurgente ejecutó. Los objetivos pasaron por impedir que los trabajadores tuvieran mejores condiciones laborales, por evitar la toma de tierras, por la destrucción del tejido comunitario, por el aniquilamiento de la guerrilla cuando esta copó los territorios, por la recuperación de sus tierras cuando fueron tomadas, entre otros. Esta, no es más que la representación de los intereses de clase particularizados en cada contexto e incluso evidencia la relación entre las formas de violencia y la defensa e imposición de ciertos modelos de acumulación como el terrateniente, ganadero o extractivista.

Es importante señalar que la tenencia de tierras en aquella época, configuraba un modelo productivo excluyente, en el cual la concentración de la tierra estaba en función de la extracción de recursos, de la producción ganadera, y de la producción de café y caña de azúcar. En la actualidad, la funcionalidad de la tierra ha cambiado y muchos de los territorios donde antes se sembraba, ahora están concesionados al Proyecto minero Gramalote. De igual forma, durante finales de los 90 y los primeros años del nuevo milenio, hay registro de que algunas fincas, como Guacharacas (Escobar, 2015), sirvieron para la concentración y entrenamiento de tropas paramilitares, así como para la reunión de algunos de sus comandantes. Lo que se quiere resaltar acá, es que la posesión de la tierra, y su conservación y defensa, son lo realmente importante (en el plano de las motivaciones contrainsurgentes), y la actividad a la que sea destinada, la determinará el contexto y los intereses particulares de quien la posea. Poseer la tierra es tener poder.

Así mismo, en la zona minera el motivo que más se resalta en el marco de la movilización contrainsurgente fue la conservación del acumulado político que se dio tanto fuera, como dentro de la institucionalidad. La apertura democrática que trajo la elección popular de alcaldes en Colombia en 1988, causó que en algunas regiones los partidos políticos

tradicionales (Liberal y Conservador) perdieran su poder al interior de las instituciones. La alta movilización que para entonces se presentaba en los municipios de Segovia y Remedios y que se condensaba en diversas organizaciones como el partido político Unión Patriótica, el Movimiento Político A Luchar, y expresiones de tipo gremial y comunitario, causaron que los Concejos de estos municipios y los cargos de Alcaldía quedaran en manos de sectores no tradicionales.

Además, el poder político que se gestó fuera de la institucionalidad también comenzó a ganar terreno a partir de la constitución de organizaciones como las Juntas Cívicas, que contaron con un gran respaldo de la población en contraposición a la desconfianza creciente que inspiraban los partidos políticos tradicionales en los cargos institucionales.

La élite política liberal, encarnada en la figura de César Pérez García, quién fue representante a la Cámara por el departamento de Antioquia y es oriundo del municipio de Remedios, empezó a perder el acumulado político que había conservado en la zona minera desde varios lustros atrás. La red clientelar que se había tejido en una zona de alto flujo de capital dada la actividad minera, estaba en vilo con la avanzada política y social de los partidos y movimientos de izquierda (CNMH, 2014).

Es para este momento donde la movilización contrainsurgente entra de manera más agresiva en la zona minera. La masacre del 11 de noviembre de 1988, en donde fueron asesinadas 43 personas en el municipio de Segovia, sirvió como gran acontecimiento de apertura a la persecución contrainsurgente que vino en los años posteriores. En 2013, la Corte Suprema de Justicia condenó a César Pérez por su participación intelectual en la masacre que impulsó con el objetivo de retomar el control político que había perdido en la zona, además el político sigue vinculado a otro proceso judicial en donde se investiga su responsabilidad en el asesinato de Elkin Martínez, alcalde electo de Remedios para 1988 que fue asesinado en Medellín antes de su posesión (Bonilla, 2020).

Este hecho simbolizó la pérdida de consenso de parte de las clases dominantes en relación al dominio que ejercían sobre la población. La instauración de un régimen de terror de manera abrupta resquebrajó la confianza en la dirigencia tradicional de la zona minera, y abrió la puerta a la represión de una manera desmedida poniendo en vilo el principio del Estado como

garante de seguridad. Este proceso brindó argumentos a las propuestas de resistencia que denunciaron abiertamente el aumento de la violencia.

En ambos procesos, tanto en la zona minera como en la zona del Nus, los sectores señalados se valieron del uso del poder militar del Estado y de la constitución de grupos paramilitares para la implementación de la estrategia contrainsurgente.

### **2.2.3 Fuerza Pública y Paramilitarismo: un proyecto conjunto anclado a la región**

La Fuerza Pública, tanto Ejército Nacional, principalmente a través de la Brigada XIV, como la Policía, a través de los diferentes Comandos de Policía instalados en algunos corregimientos y cascos urbanos, cumplieron un papel determinante en la ejecución de la estrategia contrainsurgente que se desplegó desde finales de los 70, a través de diferentes repertorios, por todo el nordeste antioqueño.

La creación de diferentes propuestas organizativas que comenzaron a cuestionar el poder y el orden impuesto por los terratenientes (como se desarrollará a lo largo del capítulo siguiente), llevó a que en la zona del Nus, la fuerza pública actuara como barrera de contención ante las demandas y la movilización que estos grupos desarrollaron. Desde finales de los años 70 y hasta el final de la década siguiente, tanto Ejército como Policía se encargaron de hostigar a la población organizada a través de amenazas, persecuciones e intimidaciones y se sumaron a los sicarios particulares que contrataban los terratenientes para asesinar algunos de los líderes de la movilización.

De igual modo protegieron las grandes propiedades y atacaron a quienes promovieron la toma de tierras. No obstante, el papel de la fuerza pública no se limitó a un accionar abierto, sino que desde principios de los años 80 se vio directamente involucrado en la conformación y promoción de grupos paramilitares.

La primera de estas expresiones se dio a finales de 1981, cuando en Colombia se creó el grupo Muerte A Secuestradores – MAS, una alianza entre la mafia narcotraficante y la Fuerza Pública (Zelik, 2014) que tenía como objetivo acabar con los movimientos insurgentes que promovían la práctica del secuestro. Este grupo que tuvo carácter nacional, se desplegó en regiones como Valle del Cauca, Caquetá, Arauca, Medellín, Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño (Giraldo, 2015b). En el desarrollo de sus acciones el MAS se vio comprometido

en desapariciones, torturas y secuestros, principalmente a militantes de izquierda en las regiones señaladas (Zelik, 2014).

Para 1982, el incremento desmesurado de estos hechos, llevó a que movimientos de derechos humanos a nivel nacional e internacional exigieran al gobierno activar una investigación al respecto. De esa investigación se publicaron 169 nombres de los cuáles 59 eran militares activos, varios de ellos pertenecientes al Batallón Bomboná en las sedes de Puerto Berrío y Segovia. A pesar de la publicación de esta lista, el gobierno se abstuvo de llamar a los involucrados a indagatoria, y posteriormente se comprobó que varios de ellos recibieron ascensos y honores militares (Giraldo 2015b, p. 16-17).

Según Zelik (2014), tanto narcotraficantes como Fuerza Pública se beneficiaron de esta alianza: los primeros tuvieron un margen mucho más amplio para constituir ejércitos privados que cuidaran de sus propiedades; y los segundos encontraron un aliado para desarrollar el trabajo sucio relacionado con la doctrina contrainsurgente. La puerta estaba abierta, y a partir de ahí surgieron más alianzas de este tipo que involucraron poco a poco a las élites locales representados en clases políticas dirigentes y en propietarios de grandes extensiones de tierras.

En abril de 1983 se creó la Brigada XIV, que incorporó al Batallón Bárbula y al Batallón Bomboná (ya existentes), y que funcionó como punto central de la expansión del paramilitarismo en el Nordeste Antioqueño y en el Magdalena Medio, territorios en los cuales tenía su jurisdicción. La experiencia del Magdalena Medio, considerada como precursora en la práctica del paramilitarismo en Colombia, rápidamente se amplió a los territorios del Nordeste Antioqueño abarcando toda la zona del Nus y la zona Minera.

Del Magdalena Medio provenía una experiencia de alianza de Fuerza Pública desde lo más alto de su comandancia con ganaderos y narcotraficantes, de grupos de civiles armados por los mismos militares para defender intereses privados, y de la constitución de entidades legales como la Asociación de Ganaderos del Magdalena Medio (ACDEGAM) y de MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional), que funcionaban como fachadas políticas en el ámbito de las instituciones legales. Todo esto, con el fin de contener el avance de las FARC en el territorio y de restar los espacios que la izquierda política, especialmente el Partido Comunista, había ganado.

En el Nordeste Antioqueño, el accionar coordinado de los grupos paramilitares se presentó con la masacre en el caserío El Lagarto, municipio de Amalfi, entre el 4 y el 6 de agosto de 1982, en donde fueron asesinadas 9 y desaparecidas 8 personas con la excusa de ser colaboradores de las FARC. Se apunta que los responsables de esta masacre fueron los hombres de Fidel Castaño, en colaboración de la Fuerza Pública, específicamente miembros del Batallón Bomboná con sede en Segovia, bajo la justificación de vengar la muerte de su padre, que había sido asesinado por las FARC un año antes presuntamente en esta misma zona (CNMH, 2014)<sup>20</sup>.

Un año después, se presentó la Masacre de Manila y Cañaveral en el municipio de Remedios. Entre el 4 y el 12 de agosto de 1983, un grupo de hombres patrulló entre estas dos veredas asesinando por lo menos a 20 personas con machetes. Varias de ellas hacían parte del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario MOIR y del Partido Comunista. Los sobrevivientes brindaron información para las denuncias que en ese momento fueron realizadas por el párroco del municipio de Remedios, en las cuáles anunció que los responsables fueron miembros activos del Batallón Bomboná, además de lugartenientes de Fidel Castaño (CNMH, 2014).

Estas masacres, que no se presentaban desde la época de La Violencia en el decenio de los 50, marcaron un hito en la región, y en el país, en cuanto pueden ser consideradas como “masacres tempranas”, en relación a la temporalidad en la que fueron cometidas en el marco de la historia del conflicto en Colombia, y en contraste con la frecuencia y el pico que alcanza esta modalidad específica en la segunda mitad de la década de los 90. Los datos de la CNMH (disponibles desde 1985) reflejan esta tendencia a nivel nacional y departamental en la tabla 1. Esta situación da cuenta de que el experimento paramilitar como máxima expresión de la doctrina contrainsurgente, y que iniciaron para ese entonces los hermanos Castaño tuvo sus primeras muestras en la subregión del nordeste antioqueño.

---

<sup>20</sup> Fidel Castaño fue un paramilitar y narcotraficante oriundo del municipio de Amalfi. Desde temprana edad se involucró en la economía ilegal del oro y en el narcotráfico en otros países. Desplegó su poder desde Amalfi hacia Segovia donde tuvo varios negocios con sus hermanos. Trabajó para Pablo Escobar y fue vínculo importante en la constitución del MAS. Promovió el paramilitarismo en el nordeste antioqueño a través de un trabajo mancomunado con la fuerza pública. Entrados los años 90 se fue a la zona de Córdoba en donde en conjunto con sus hermanos Vicente y Carlos fundó las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, en zona de disputa con las FARC y el EPL. Las ACCU fueron el germen del proyecto de paramilitarismo a nivel nacional encarnado en las AUC.

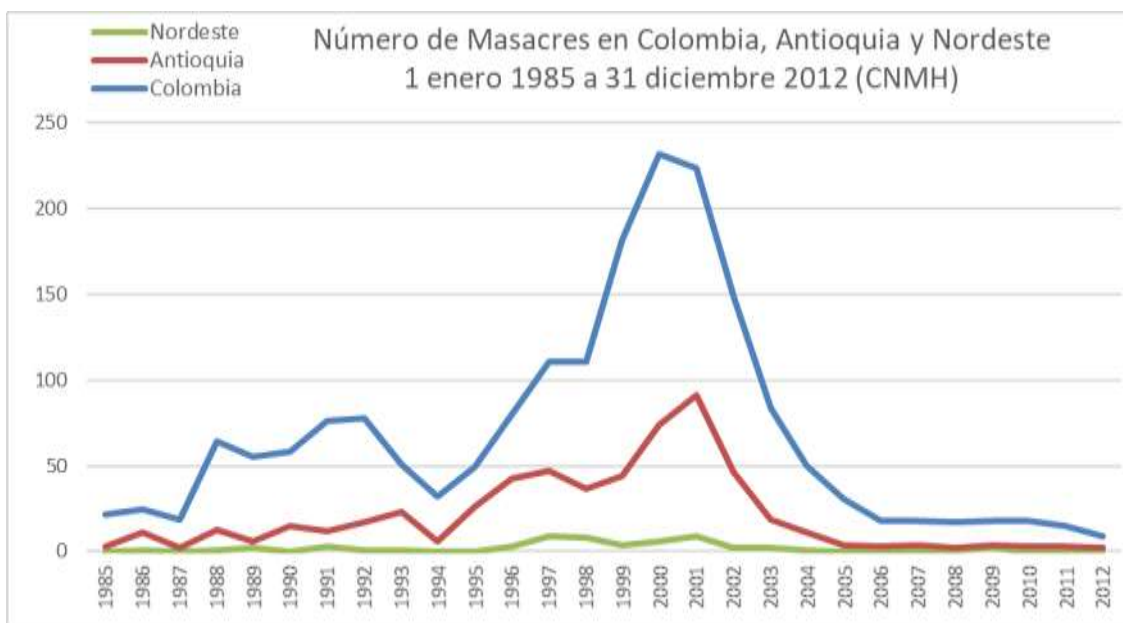


Tabla 1. Elaborada para el informe de San Roque ante la CEV de la CJL y ASOVISNA con datos del CNMH.

Los años siguientes estuvieron plagados de asesinatos selectivos e intimidación en la región, misma que se expandió desde la zona minera y el Magdalena Medio hacia la zona del Nus, en donde también comenzaron a presentarse asesinatos selectivos, intimidaciones y torturas, especialmente en la segunda mitad del decenio de los 80. Para esta época, en ambas zonas se había consolidado un poder social que residía en las organizaciones sociales y se expresaba tanto en el ámbito institucional como fuera de él.

No obstante, las masacres siguieron golpeando la región con el ya referido hecho del 11 de noviembre de 1988, en el casco urbano del municipio de Segovia. Esta acción de gran impacto, además de la responsabilidad intelectual de César Pérez, fue coordinada por la Fuerza Pública, particularmente miembros activos, una vez más, del Batallón Bomboná y hombres al mando de Fidel Castaño. El grupo en el cual se encarnó esta alianza adoptó el nombre de Muerte a Revolucionarios del Nordeste - MRN. Los diferentes organismos de DDHH relatan así las responsabilidades en este acto:

Según Baquero Agudelo<sup>21</sup>, el Ejército jugó un papel igualmente clave en la masacre de Segovia. El 11 de noviembre de 1988, el grupo paramilitar “Muerte a

<sup>21</sup> Alonso de Jesús Baquero, conocido como el Negro Baquero, o Vladimir, es un exparamilitar condenado por realizar varias masacres a finales de los 80, entre las que se encuentra la Masacre de Segovia de 1988. Hizo parte de las autodefensas del Magdalena Medio al mando de Henry Pérez y lideró el grupo Muerte a

Revolucionarios del Nordeste” asaltó la cabecera de este municipio, que era gobernado por la Unión Patriótica y contaba con una fuerte incidencia de la izquierda, asesinando a más de 40 personas. Baquero Agudelo afirmó que detrás de la masacre estaban el alto mando militar y la empresa minera Frontino Gold Mines. Según Baquero Agudelo, el manifiesto de los paramilitares fue reproducido en una máquina de la transnacional minera (Colombia Nunca Más 2000, cap. VIII). Las fuerzas de seguridad del Estado protegieron la entrada y el retiro de los paramilitares de la ciudad. El Ejército apoyó a los sicarios “para que nosotros hiciéramos lo que ellos no podían hacer que era matar la gente y cometer masacres” (Noche y Niebla 2004, p. 129, *cf.* Grupo de Memoria Histórica CNRR 2010c; Citado en Zelik, 2014, p. 99)

Bajo este mismo nombre en enero de 1989, fueron masacrados en el corregimiento de Cristales, San Roque, 6 mineros y una religiosa. En un ataque explícito al movimiento eclesial impulsado en aquella región desde la década de los 70 y que desafió el poder de los grandes terratenientes ejecutando diferentes acciones como denuncias, marchas y tomas de tierras.

Para finales del decenio, estas fueron sin duda, por su impacto en cuanto a los hechos en sí mismos y en relación a las víctimas y lo que representaban, las masacres de mayor importancia que se presentaron en todo el nordeste antioqueño. No obstante, las masacres fueron una práctica recurrente en toda la región durante el decenio de los 80 y los 90. Villamil (2016) señala que en la zona minera, entre el 1982 y 1997 se presentaron 13 masacres cometidas por grupos paramilitares y Fuerza Pública (Ejército o Policía), de las cuales la de 1983 en Cañaveral y Manila; la del 11 de Noviembre del 1988 en Segovia; la del 22 de abril de 1996, conocida como la “Masacre de los Billares” o de “El Tigrito y la Paz” en zona urbana de Segovia en donde 14 persona fueron asesinadas, 13 heridas y 2 desaparecidas; y la masacre de Remedios del 2 de agosto de 1997 en donde fueron asesinadas 7 personas; articulan el proceso de violencia política en esta zona del nordeste antioqueño. Todas ellas presentaron factores comunes:

fueron planeadas, coordinadas y perpetradas por una serie de alianzas o redes paramilitares de carácter funcional, cambiante y coyuntural, las cuales constituyen una modalidad particular del fenómeno paramilitar desarrollado en virtud de las características geoestratégicas del territorio (enclave minero), las interacciones entre

---

Revolucionarios del Nordeste de Fidel Castaño. Desde 1995 decidió aportar con su testimonio a la fiscalía en donde ha señalado la responsabilidad de César Pérez García, por los crímenes cometidos en la zona minera del nordeste antioqueño. (Revista Semana, 1997)



sectores políticos locales (élites regionales), instancias del Estado regional (Fuerza Pública) y actores armados ilegales (narcotraficantes y paramilitares) que las promovieron e impulsaron, las disputas y tensiones políticas e ideológicas que motivaron la concreción de las acciones violentas (ascenso de la izquierda democrática en la región, especialmente la UP), y la recurrencia a modalidades, prácticas y repertorios de violencia específicos (masacre, asesinato selectivo, desaparición, desplazamiento, tortura, amenaza) para alcanzar sus objetivos (entre ellos, la guerra contrainsurgente y la eliminación sistemática de la izquierda democrática). (Villamil, 2016, p. 163-164)

El argumento de Villamil se expresa a través de las distintas formas que asumió el paramilitarismo, como expresión armada de la guerra contrainsurgente en el territorio. Aunque el MRN fue catalogado como el responsable de las masacres de finales de los 80, esta figura fue mutando en nombre con el pasar de los años. Lo particular del desarrollo de la guerra en la zona minera del nordeste antioqueño fue, que hasta finales de los 90 no se presentó una expresión armada con estructura definida, con nombre permanente y con asiento en el territorio. El único grupo que siempre contó con estas características fue la Fuerza Pública a través de Ejército y Policía. No obstante, el carácter de los grupos paramilitares que se presentaron en el nordeste antioqueño contaban con las características antes señaladas de alianzas de sectores políticos locales, fuerza pública, y grupos paramilitares de otras zonas del país.

A través de lo que el autor denomina “redes de alianzas o grupos paramilitares” (2016), hicieron presencia en esta zona entre 1982 a 1985 el MAS, también conocidos como los Macetos o los Tiznados; entre 1986 a 1990 el MRN, que de igual forma se hicieron llamar los Realistas o Los Borradores; entre 1991 y 1994 Fuerza del Pueblo en Acción (FPA) y Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA); en 1996 (responsable de la Masacre de los Billares) el grupo Dignidad Antioqueña MACOGUE (Muerte a Comunistas Guerrilleros o Muerte a Colaboradores de la Guerrilla); y en 1997 el Grupo de Autodefensas del Nordeste GAN.

El poder militar fue reforzado por la promulgación del Decreto 2035 de 1996, que desde la gobernación de Antioquia en cabeza de Álvaro Uribe Vélez ordenó varias prohibiciones a la circulación de los ciudadanos en los municipios de Segovia y Remedios, reforzó la presencia militar, estableció medidas de control y vigilancia con el fin de recuperar la tranquilidad en

el territorio. No obstante, como ya se ha anunciado, el escalamiento de la violencia paramilitar siguió su recorrido y para este año, según datos de la UARIV se registraron en Remedios 63 homicidios y Segovia 181; el año siguiente los números ascendieron a 117 y 378 respectivamente.

La consolidación del poder militar de la Brigada XIV únicamente reforzó las condiciones para que las diferentes redes de alianzas o grupos paramilitares desarrollaran las acciones contrainsurgentes con total impunidad. Paralelo a ello, el Ejército desarrolló Jornadas Cívico Militares a partir de las cuales incentivó campañas de acompañamiento en salud, alimentación y recreación para la población que tenía como necesidad primaria solucionar el conflicto que vivían a diario (Testimonio 6, comunicación personal, 22 de noviembre de 2019). La combinación de las acciones militares de control y vigilancia sobre la población, con las acciones cívicas en las cuales el Ejército establezca otro tipo de vínculos con las comunidades, son la aplicación textual de los manuales de contrainsurgencia promulgados durante las décadas anteriores en Colombia.

Por otra parte, en la zona del Nus, aunque se presentaron a finales de los años 80 elevados índices de violencia, especialmente a partir de asesinatos selectivos de líderes religiosos y campesinos, esta tuvo una disminución considerable hasta mediados de los años 90. Los relatos de algunos sobrevivientes de este proceso que se dio en la región, señalan que las acciones llevadas por el paramilitarismo y la fuerza pública en aquella época desincentivaron la creciente movilización social, y causó que muchos de los líderes tuvieran que abandonar la región o elegir el camino de la clandestinidad incorporándose a los grupos guerrilleros, principalmente a lo que se constituyó como el Frente Bernardo López Arroyave del ELN.

La segunda arremetida paramilitar en la zona, llegó entonces para mediados de los 90, cuando el proyecto de ACCU los Castaño constituyó el Bloque Metro, que dependía del Frente Nordeste Antioqueño, y que contó inicialmente con un grupo de 35 hombres al mando de alias “Filo” o “Filósofo”. Para aquella época, como se señaló en la primera parte de este capítulo, entró en vigencia el Decreto 365 de 1994 que reguló las Cooperativas de Seguridad Privadas conocidas como CONVIVIR y que facilitaron la coordinación entre el bloque de poder contrainsurgente, ya que contaba un amparo legal que permitió el diálogo entre Fuerza

Pública, élites locales, y grupos de civiles armados que funcionaron bajo la dirección de los grupos paramilitares.

Para 1996, y bajo el amparo de la Gobernación de Antioquia en cabeza de Álvaro Uribe Vélez, fue constituida la CONVIVIR El Cóndor que operó en el municipio de San Roque (donde el entonces gobernador, su familia, hermano, primos y tíos, poseían varias propiedades), y de la cual, según diferentes testimonios de desmovilizados de las Autodefensas, estaban a cargo los hermanos Gallón Henao, reconocidos narcotraficantes, y el terrateniente Luis Villegas, quien fue asesinado años después (Verdad Abierta, 2019). El Cóndor se sumó a las más de 70 Cooperativas que durante esta Gobernación registró el Instituto de Capacitación Popular IPC (Zelik, 2014), demostrando lo estratégico de estas formas organizativas en el desarrollo de la guerra.

La entrada en funcionamiento de la CONVIVIR El Cóndor coincidió con el despliegue paramilitar que aconteció en la región durante ese mismo año. Según los registros del Colombia Nunca Más (2000), en 1996 se presentaron: una masacre el 14 de junio, en la que fueron asesinadas 6 personas y otras cuatro resultaron heridas; otra masacre el 17 de junio de 1996 cuando fueron asesinadas 3 personas; el 14 de julio la desaparición y posterior asesinato de 8 comerciantes de la zona; y el 14 de noviembre otra masacre donde fueron asesinadas tres personas más. La responsabilidad de estos hechos recae sobre paramilitares y Fuerza Pública y a la mayoría de los asesinados se les acusaba de ser “colaboradores de la guerrilla”. Las cifras se corresponden con el discurso de Rodrigo Doble Cero, comandante paramilitar considerado un “contrainsurgente pura sangre”, el cual afirma que:

En algún momento, en algún momento de la guerra, en algún momento del conflicto hay que hacer contraterrorismo, ese contraterrorismo va enfocado hacia la mente de las personas en la medida en que la mente de las personas está llena hasta aquí de terror de la guerrilla. Lo que se busca es que de alguna forma hay otra fuerza que está en capacidad de disputarle ese dominio a la guerrilla, de sacarle el terror a la guerrilla, es una demostración de fuerza, una demostración de poder, que normalmente se tiene que dar en la fase inicial (...) y luego se va disminuyendo hasta que desaparece completamente. Pero eso no es una cosa casual, eso es algo premeditado, está dentro de la estrategia de la guerra, de que hay que entrar duro para impactar de alguna forma.

Es que, realmente, los que estas guerras buscan, lo que define esta guerra, es cómo ganarse a la población civil y a la población civil definitivamente se la gana con una

estrategia del bueno y del malo, de zanahoria y garrote. Hay que mostrarle el garrote y después hay que mostrarle la zanahoria, ¿cierto? (Cívico, 2009, p. 93-94)

Las palabras de DobleCero coinciden entonces con el accionar contrainsurgente que se adelantó desde finales de los 80 hasta finales de los 90 en el nordeste antioqueño. Los años posteriores en ambas zonas estuvieron caracterizadas por la presencia de bloques pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia, estructura paramilitar de carácter nacional que agrupó a las organizaciones paramilitares locales y regionales que de igual forma habían estado involucrados con las CONVIVIR.

En la zona del Nus, el Bloque Metro logró instalarse y expandir su dominio territorial hacia la zona minera, el oriente antioqueño e incluso llegó a hacer presencia en algunos barrios de la ciudad de Medellín donde se enfrascó en una guerra urbana con las milicias del ELN y las FARC. No obstante, las posturas radicales de su comandante DobleCero, desataron una guerra interna en las AUC, ya que se opuso a lo que denominó “la narcotización” de esta organización, al permitir el ingreso de narcotraficantes como jefes paramilitares. El conflicto se saldó con una sangrienta persecución en la que el Bloque Mineros, el Bloque Central Bolívar, el Bloque Cacique Nutibara, y el Bloque Calima cercaron a los hombres de DobleCero en el municipio de San Roque asesinando sus mandos medios, y cooptando a los combatientes rasos, dando fin a esta estructura.

Es importante resaltar que las formas del accionar paramilitar en el territorio se diferenciaron en cuanto en la zona del Nus la presencia de una élite terrateniente facilitó el asentamiento de un grupo paramilitar en la zona, además de que la constitución de la CONVIVIR El Cóndor fue clave en este proceso al articular los diferentes sectores del Bloque de Poder contrainsurgente. El Ejército en esta zona se caracterizó por permitir y facilitar el accionar de los grupos paramilitares, aunque no estuviera comprometido en muchas ocasiones con la ejecución material de las acciones, aunque varios testimonios reseñan que después de las incursiones paramilitares el Ejército llegaba a los poblados. Por su parte, en la zona Minera la inexistencia de una élite económica consolidada (Villamil, 2016) y el que no se creara una CONVIVIR para articular los diferentes Bloques de Poder, son factores que permitieron que el Ejército a través de la Brigada XIV asumiera un papel más protagónico en el despliegue de la estrategia contrainsurgente, y se convirtiera en un actor fundamental que accionó tanto desde lo ilegal como lo legal. Los diferentes rótulos que asumieron los grupos paramilitares

siempre estuvieron mediados por el accionar de la fuerza pública y de las clases políticas tradicionales de la región, además de que entraron a jugar otros tipo de intereses del orden regional y nacional relacionados con el desarrollo de la guerra y la expansión del proyecto de las AUC. No obstante, y como se reseña en las páginas siguientes, los objetivos en esencia son los mismos en cuanto la desmovilización de la población por medio de la implementación del terror y del miedo, son el hilo conductor de estas acciones.

### **2.3 Consecuencias de la guerra contrainsurgente y sus repertorios**

A pesar de que el despliegue de la estrategia contrainsurgente supone la combinación de estrategias tanto civiles como militares, ha sido evidente que el desarrollo de esta en el nordeste antioqueño durante el período reseñado, desde principios de los 80, hasta después de mediados de los 90, estuvo agenciado principalmente a través del accionar militar.

En medio de esto, los repertorios usados fueron fundamentales en relación al cumplimiento de los objetivos. Más allá de las motivaciones generales de los sectores que componen el bloque de poder contrainsurgente, las acciones militares cumplen un rol específico en razón del impacto que generan en la población. Beristain y Riera (1993), que trabajaron en el contexto de la dictadura en Guatemala, señalan cinco objetivos de la represión política que pasan por la destrucción de tejidos sociales, la identificación y el control de un enemigo interno, la intimidación de la población, el aseguramiento de la impunidad, y la transformación duradera de estructuras sociales. Los tres primeros se enmarcan en la coyuntura puntual de la guerra, y garantizan la consecución de los dos últimos que se proyectan en el largo y mediano plazo. Todos estos elementos, se identifican a simple vista en el caso del nordeste antioqueño.

Los asesinatos selectivos y las masacres como forma de acción específica de las fuerzas militares y los grupos paramilitares, tuvieron como trasfondo el grueso de estos elementos que se relacionan mutuamente en los contextos en los que son aplicados. La ruptura del tejido social creado al calor de la organización después de un largo período de resistencia, incidió en los bajos niveles de organización que se han presentado en la región posterior a los períodos de violencia indiscriminada (Ver CCEEU, 2017). Quiénes protagonizaron los procesos organizativos fueron asesinados, desplazados, judicializados o exiliados; quiénes

estaban alrededor de ellos y permanecieron en la región continuaron su vida en medio de la intimidación y el miedo total, que en algunas regiones como San Roque, es evidente al día de hoy.

Esto generó el cumplimiento del cuarto y el quinto punto, enfocados en altos niveles de impunidad en la región (Ver Villamil, 2015; Colombia Nunca Más, 2000; CNMH, 2014), con un bajo índice de verdad, justicia y reparación en la mayoría de los hechos acontecidos en el nordeste antioqueño, a la vez que ha garantizado la reproducción de los poderes tradicionales que promovieron la guerra contrainsurgente, siendo aún visibles varios lustros después.

En este sentido, es importante reseñar que el hilo conductor de las acciones militares, principalmente las masacres y los asesinatos selectivos, fue el miedo y el terror, taladrado en el espectro colectivo de las comunidades del nordeste. Los asesinatos de los referentes de los líderes, daban un mensaje claro a los demás pobladores: quién decidiera organizarse, denunciar, o servir de oposición tenía un destino marcado. Las marcas son visibles en cuanto a la incapacidad de recuperar o reconstruir liderazgos, y en cuanto a la pérdida de los proyectos políticos que se gestaron tanto en la institucionalidad, por la vía democrático legal, como fuera de ella a través de la organización social y popular.

Las masacres por su parte, tienen también una funcionalidad específica en cuanto se configuran como un llamado de atención o castigo de tipo público. Esta fue una acción empleada principalmente por grupos paramilitares (Ver Tabla 2 y Tabla 3) en las que por todo el país fue común ver cabezas que eran utilizadas como balones de fútbol por los paramilitares, exposición de cuerpos, humillación, degradación, violaciones sexuales, entre otros comportamientos que pretendieron reforzar el mensaje de terror en las comunidades. En el nordeste antioqueño, las masacres reseñadas funcionaron en esta misma línea, involucrando el grueso de la población civil, incluso la no organizada, dando eco al mensaje de terror.

		Número de masacres en Colombia			
		1985-1989	1990-2006	2007-2012	Total (1985-2012)
Fuerza Pública	Ejército Nacional	20	86	19	<b>125</b>
	Ejército Nacional/Infantería de Marina	0	0	1	<b>1</b>
	Policía Nacional	4	9	0	<b>13</b>
	Ejército Nacional/Policía Nacional	0	1	0	<b>1</b>

	Fuerza Pública-Grupos Paramilitares	1	10	0	11
	<b>Total fuerza pública</b>	<b>25</b>	<b>106</b>	<b>20</b>	<b>151</b>
Paramilitares	Grupos Paramilitares	79	993	51	1,123
	Otro Grupo Armado-Convivir	0	1	0	1
	<b>Total paramilitares</b>	<b>79</b>	<b>994</b>	<b>51</b>	<b>1,124</b>
Guerrilla	Guerrilla-ELN	6	45	3	54
	Guerrilla Conjunta-FARC y ELN	0	3	0	3
	Guerrilla-FARC	25	186	13	224
	Guerrilla Conjunta-FARC y EPL	0	3	0	3
	Guerrilla-EPL	7	9	0	16
	Guerrilla-Milicias Populares	0	2	0	2
	Otro Grupo Armado-Comandos Populares	0	4	0	4
	Guerrilla Conjunta-Quintín Lame y M-19	1	0	0	1
	Guerrilla-Ricardo Franco	1	0	0	1
	Guerrilla-Quintín Lame	2	0	0	2
	Guerrilla-ERP	0	1	0	1
	Guerrilla No Identificada	7	10	0	17
		<b>Total guerrilla</b>	<b>49</b>	<b>263</b>	<b>16</b>
Agente Extranjero	Guardia Nacional Venezolana	3	0	0	3
No identificado	Grupo Armado No Identificado	29	253	8	290
	<b>Total, todos los grupos</b>	<b>185</b>	<b>1,616</b>	<b>95</b>	<b>1,896</b>

Tabla 2. Responsables por masacres en Colombia 1985 – 2012. Elaborada para el informe de San Roque ante la CEV de la CJL y ASOVISNA con datos del CNMH.

		Número de masacres en Nordeste			
		1985-1989	1990-2006	2007-2012	Total (1985-2012)
Fuerza Pública	Ejército Nacional	2	3	1	5
	Policía Nacional	0	2	0	2
	Fuerza Pública-Grupos Paramilitares	0	1	0	1
	<b>Total fuerza pública</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
Paramilitares	Grupos Paramilitares	5	36	5	44
	<b>Total paramilitares</b>	<b>5</b>	<b>36</b>	<b>5</b>	<b>44</b>
Guerrilla	Guerrilla-ELN	0	3	0	3
	Guerrilla No Identificada	0	1	0	1
	<b>Total guerrilla</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
No identificado	Grupo Armado No Identificado	1	3	0	3

	<b>Total, todos los grupos</b>	<b>8</b>	<b>49</b>	<b>6</b>	<b>59</b>
--	--------------------------------	----------	-----------	----------	-----------

Tabla 3. Responsables por masacres en Colombia 1985 – 2012. Elaborada para el informe de San Roque ante la CEV de la CJL y ASOVISNA con datos del CNMH.

Se trata de una criminalización y estigmatización generalizada. Las comunidades reciben un castigo colectivo en el que algunas de sus figuras más representativas son aniquiladas, pero en la que nadie está a salvo. Este elemento se agrava en cuanto es sabido por el grueso de las comunidades, que los perpetradores hacen parte de la fuerza pública que se supone tiene la función de garantizar la seguridad. Es decir, no solo es el rigor de la violencia la que se manifiesta de manera general, sino que se genera una sensación de impotencia al no poder exigir al Estado la preservación de la vida, pues desde allí se impulsan las acciones que acaban con ella.



### 3 Organización Social y Resistencia<sup>22</sup>

#### 3.1 Luchas por la tierra y la dignidad en la zona del Nus

##### 3.1.1 Los sacerdotes de la Teología de la Liberación

Los nombres de Jaime Restrepo, Teresa Ramírez o Bernardo López Arroyave no son extraños en el municipio de San Roque. Los rostros de los dos primeros están pintados afuera de la Iglesia de Cristales acompañados de la frase: “El perdón borra lo que el tiempo no borró”. Ellos, junto con otros sacerdotes y religiosas representan una época de fortalecimiento comunitario que se dio durante las décadas del 70 y el 80 en toda la región del Nus, a partir de las ideas de la teología de la liberación.

Este proceso tiene su antecedente más significativo en los años 60, cuando a nivel mundial se empezaron a promover una serie de nuevas concepciones al interior de la Iglesia Católica. Estas ideas se representaron en el Concilio Vaticano II de 1965. En América Latina los nuevos planteamientos encontraron asiento en la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que se realizó en 1968 en la ciudad de Medellín. Estas reuniones marcaron posturas de la Iglesia católica y los y las religiosas en el sentido de apostar por la construcción de sociedades más justas donde primara la promoción y defensa de los derechos humanos. Las experiencias de este último documento, fueron interpretadas por una serie de sacerdotes y religiosas bajo la corriente de la Teología de la Liberación, en la que la opción radical por los pobres fue la ruta a seguir en muchos países de Latinoamérica en los años siguientes.

En el marco de la Guerra Fría, la Teología de la Liberación llevó a numerosos sacerdotes y religiosas a hacer frente a los procesos dictatoriales, denunciando las injusticias, ubicándose del lado de la población explotada y oprimida, y en los casos más radicales promoviendo la

---

<sup>22</sup> Como se señaló en la introducción, toda la información presentada a lo largo de este capítulo se extrae de las conversaciones y entrevistas con los sujetos que hicieron parte de la investigación. En algunos apartes se señalan citas textuales en cuanto permiten evidenciar con mayor claridad lo expuesto en las entrevistas.

organización social e incluso armada de la población con el objetivo de conseguir su liberación definitiva como forma de llevar a la práctica la palabra del evangelio.

En Colombia, las ideas revolucionarias dentro del ámbito eclesial tomaron fuerza con la figura de Camilo Torres Restrepo, sacerdote bogotano, fundador junto con Orlando Fals Borda de la primera facultad de sociología en Latinoamérica (en la Universidad Nacional de Colombia) en 1959, y promotor del movimiento Frente Unido que agrupaba a una gran cantidad de sectores excluidos política y socialmente por el pacto del Frente Nacional, creado por el Partido Liberal y el Partido Conservador en 1958 y que se prolongó por casi dos décadas. Camilo radicalizó estas ideas y llegó a manifestar que la única forma de amar verdaderamente al prójimo era haciendo la revolución. Para resguardar su vida y siendo consecuente con su propuesta de vida, Camilo ingresó a las filas del ELN, en donde en su primer combate perdió la vida.

Para 1968, muchos sacerdotes herederos de estas ideas y siguiendo los pasos de Camilo, se reunieron con el objetivo de dar forma y llevar a la práctica las ideas transformadoras que habían surgido en la Iglesia, creando así el Grupo Golconda. Bajo el liderazgo de Monseñor Gerardo Valencia Cano, más de 50 sacerdotes definieron como agenda urgente conocer la realidad colombiana a través de métodos científicos, radicalizar la lucha contra las injusticias y acabar con las formas de explotación capitalista que imperaban en Colombia, entre otras.

Algunos de los sacerdotes pertenecientes a esta corriente se encontraban en Medellín para finales del decenio de los 60. Su apuesta para aquel entonces consistió en materializar estas ideas en el trabajo comunitario en los barrios populares de la creciente urbe: difundían el evangelio a la vez que organizaban la comunidad para afrontar sus problemáticas cotidianas y construir sus propios barrios de manera autónoma. No obstante, la Arquidiócesis de Medellín no vio con buenos ojos estas prácticas, que además cuestionaron las formas y poderes tradicionales de la Iglesia Católica. En razón de esto, la Arquidiócesis comenzó a dispersar a muchos de los religiosos en las zonas más remotas del departamento en donde tenía jurisdicción.

Uno de estos territorios fue el nordeste antioqueño, particularmente la zona del Nus, a donde llegaron figuras determinantes para la historia de los años siguientes en la región: Vicente Mejía, quién aún vive, reconocido sacerdote en los barrios populares de Medellín y fundador

del barrio Moravia, llegó a La Floresta, Yolombó, en 1969, aunque no permaneció mucho tiempo en la región ya que debido a persecuciones tuvo que salir exiliado. También llegó Bernardo López Arroyave al corregimiento La Virginia, Caracolí, figura icónica en toda la región dada su capacidad de articular el trabajo eclesial y social desde Cisneros hasta el Magdalena Medio. De igual forma lo hizo Orlando Arango a San José del Nus en 1970, de quienes recuerdan los habitantes de la región “era un hombre muy enérgico, con una fuerza y empuje características ante las situaciones de agresión” (Testimonio 1, comunicación personal, 28 de septiembre de 2019). En esta misma línea arribaron otras figuras como el Padre Cirilo, Héctor Ochoa y Federico Carrasquilla. No obstante, los nombres que más recuerda la comunidad son los de José “Chepe” Ortiz, que llegó al corregimiento de Cristales a principios de los 70, el Padre Jaime Restrepo y la Hermana Teresa Ramírez, los cuáles se harán frecuentes en las páginas siguientes.

La llegada de todos estos sacerdotes a la región, comprometidos en teoría y práctica con la Teología de la Liberación, fue el aliciente para la organización campesina y comunitaria en San José del Nus que llevó a la comunidad a resistirse a las condiciones de explotación y desigualdad que llevaban viviendo durante décadas.

### **3.1.2 De las demandas gremiales a la construcción de un movimiento comunitario**

La llegada de los sacerdotes a la región del Nus significó la construcción de un gran proyecto de resistencia y transformación en la región. Las ideas revolucionarias de los religiosos, sumadas al carisma y compromiso que los campesinos recuerdan de ellos, desembocaron en la creación, entre 1972 y 1973 del Sindicato de Trabajadores Agrarios de la Región del Nus (o simplemente Sindicato Agrario). Este proyecto, que se desplegó por toda la región durante aproximadamente 20 años apostó por la transformación de las relaciones sociales en el campo, con un nivel de demandas y acciones que fueron radicalizándose con el paso de los años; y por el fortalecimiento del tejido social a partir de la autonomía y organización de las comunidades, resistiendo y desafiando así, al modelo económico y social excluyente impuesto por los terratenientes desde las primeras décadas del siglo y acentuado después de la época de La Violencia.

El Sindicato Agrario, reunió campesinos de las veredas de la zona que se dedicaban al trabajo de la tierra ya fuera como jornaleros, cosecheros o pequeños propietarios. Los jornaleros eran

quiénes debían de trabajar día a día en las grandes haciendas para obtener una remuneración a cambio: se encargaban de desyerbar los terrenos, alimentar y cargar los animales con la producción, sembrar y cosechar y sacar la caña de azúcar o café en las haciendas agrícolas, y el cuidado del ganado en las fincas de producción de carne. Los cosecheros por su parte, tenían una pequeña porción de tierra en medio de las grandes haciendas, en dónde se les permitía sembrar el cultivo que promoviera el terrateniente (principalmente café y caña de azúcar) a cambio de entregar una parte de la producción al dueño de la tierra. Muchos de estos cosecheros contaban con un largo historial de vida en el territorio, pero no poseían escrituras ni titulación de ninguno de sus predios; además, muchos de ellos, en vista de que lo ganado era insuficiente, debían hacer las veces de jornaleros en otras fincas. Los pequeños propietarios por su parte, contaban con fincas pequeñas en las cuáles tenían sembrados para propio consumo o para la venta en pequeña escala para el sustento familiar.

Al ver la existencia de estas relaciones en el campo, los sacerdotes, principalmente Jaime Restrepo, Bernardo López y Chepe Ortiz, promovieron la organización campesina con el objetivo de cuestionarlas y revertirlas, para lo cual se dieron a la tarea de identificar líderes de cada una de las veredas o fincas haciendas que tuvieran eco entre los demás campesinos de la región. De este primer grupo hicieron parte Ramón Salazar, José J. Suárez, Horacio Arredondo, Antonio Ceballos y Manuel Lopera. Ellos conformaron Comités organizativos en fincas como Guacas, La Chinca y San Antonio, con el fin de llevar las problemáticas de cada una de ellas a los sacerdotes que promovieron la conformación de un espacio regional.

El Sindicato Agrario tuvo en sus primeros años, una orientación hacia la organización de las comunidades, el fortalecimiento de las mismas y la formación de los campesinos en diferentes aspectos. Estos ejes permitieron dar cuenta de la realidad que estaban viviendo los jornaleros, los cosecheros y los pequeños propietarios en relación a los grandes hacendados y terratenientes.

Así, en la época de formación del Sindicato, las reivindicaciones y acciones pasaron por cuestionar y discutir con los dueños de la tierra las extensas jornadas laborales a las que eran sometidos y los bajos salarios que recibían. Antes de la creación del Sindicato, los hacendados determinaban que la extensión de la jornada laboral iba desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde con un pequeño receso para el almuerzo. El Sindicato empezó a reducir

considerablemente las horas de trabajo hasta alcanzar lo que se consideró como una “jornada laboral digna” en la cual el inicio del turno fuera a las 7 de la mañana, terminando a las cinco de la tarde, con un intervalo de descanso para el desayuno y una hora para el almuerzo:

*“Teníamos una meta de cambiar el sistema de trabajo. Porque se cogía muy temprano y se soltaba muy tarde. Entonces era, luchábamos para que cogieran a las cinco y se fueran a las cuatro, igual que un salario más digno. (...) En esas estuvimos porque había que organizar lo que nosotros pensábamos reunir los ricos, reunir los gamonales, para decirles lo que el Sindicato pensaba, lo que el sindicalista pensaba. Y que teníamos también que trabajar porque los cosecheros obtuvieran las tierras, porque eran dueños de ella, por estar tanto tiempo en manos de ellos. Entonces esa era otra de las reivindicaciones”* (Testimonio 8, comunicación personal, 10 de diciembre de 2019).

Además de esto, el Sindicato también promovió un pago justo y equitativo para todos los trabajadores agrarios, aumentando los salarios de manera generalizada. En cuanto a los cosecheros, sus demandas se centraron en la disminución de la carga que debían entregar al terrateniente en razón de la producción semanal. Usualmente, de lo producido por un cosechero en una semana, éste debía entregar una cuarta parte al terrateniente; la organización sindical logró que la carga entregada fuera de un quinto de la producción, lo cual dejaba un poco más de ganancia al cosechero.

De igual forma llevó a cabo otras acciones como el pago oportuno de jornales atrasados por parte de algunos terratenientes, pues era común que muchos de los hacendados no cumplieran con los pagos estipulados a los jornaleros. La presión colectiva motivada por la organización sindical, generó que varios terratenientes como Alberto Uribe Sierra, padre de Álvaro Uribe Vélez, se pusieran al día con los salarios que usualmente no pagaban a los trabajadores (Testimonio 8, 2019).

La consecución de estas demandas, no obstante, no se dio de manera paralela en todas las fincas. Cada una de ellas tuvo su proceso particular en razón de la oposición que ejercían los terratenientes ante los trabajadores. Para perpetuar las formas de trabajo que habían impuesto, los hacendados acudieron en estos primeros años de creación del Sindicato a acciones de carácter no violento. El objetivo fue la desarticulación paulatina del Sindicato Agrario, figura que por demás, los tomó por sorpresa, ya que consideraban que esta forma organizativa era propia de las fábricas ubicadas en las ciudades. Así, las acciones de los patrones siguieron

las que habitualmente usaban los propietarios de fábricas en las urbes: la persuasión, el despido de los trabajadores y el poner de su lado a través de incentivos a algunos de ellos con el fin de recibir información de quiénes lideraban los procesos de organización, fueron algunas de las acciones llevadas a cabo para perpetuar su dominación e imponer sus condiciones laborales.

El hilo conductor del discurso terrateniente estaba marcado por un claro tinte contrainsurgente, al que además se sumaban miembros de la fuerza pública, dirigentes políticos y altos jerarcas de la Iglesia. En una reunión de concertación acontecida a finales de los 70, uno de los líderes campesinos recuerda que así lo identificó quien para entonces era Obispo de la región:

*Entonces en esa reunión el obispo me dice: “Entonces usted es el fundador de esa organización, una cosa que eso nunca se ha visto, ¿cómo es que en el campo va a haber un sindicato? ¡Eso es comunismo, eso no se puede! ¡¿Cómo va a hacer eso?!”*

*Entonces yo le dije: “Si eso es comunismo, y el comunismo es malo, tenga en cuenta que somos 532 los que habemos, entonces somos 532 comunistas, y estamos resueltos a que esa región debe cambiar”.*

*Entonces el Padre Chepe le dijo: “Es que esto hay que cambiarlo Monseñor”. El Padre Chepe siempre estaba ahí.*

*(Campesino): “Nosotros no estamos dispuestos a echar para atrás, hasta el momento vamos es para adelante”.*

*(El obispo): Ah si, es que lo que pasa es que ustedes tienen mucho quién los apoye, gente que no le importa la paz (Testimonio 8, 2019)*

Ante el señalamiento y acciones de los hacendados, los trabajadores campesinos ejercieron presión parando parcial o totalmente la producción, consiguiendo algunas de las demandas laborales, principalmente las relacionadas con el incremento del pago y la disminución de la jornada de trabajo para los cosecheros.

Uno de los factores que según narran los protagonistas de la organización social en el Nus, permitió el éxito de estas primeras demandas, fue el nivel de coordinación que se alcanzó entre los diferentes sectores de campesinos. Aunque algunas de las demandas favorecían únicamente a cosecheros o a jornaleros, ninguno de los grupos dudó en acompañar el proceso organizativo y las acciones para la consecución de las mismas. A esto debe agregarse que los

pequeños propietarios también se sumaron a este proceso y apoyaron los procesos de sabotaje a la producción terrateniente, ya fuera parando la propia, o brindando algunos recursos para el sustento de quiénes paraban la producción.

*Entonces para los cosecheros había un tipo de lucha, para los trabajadores había otro tipo de lucha, pero entonces en últimas el sindicato no se dividió, que es lo bonito, no se dividió entre cosecheros y trabajadores, sino que era sólo un Sindicato Agrario que aglutinaba trabajadores, cosecheros y, fuera de eso, pequeños parceleros; o sea, que eran independientes no pertenecientes a las haciendas, porque mi papá no pertenecía a una hacienda, él tenía una parcela a un lado, el tío mío tampoco, eran parceleros pequeños propietarios que circundaban el área, que vivían en la vereda. (Testimonio 1, 2019)*

Esta fue tal vez, en un espectro más amplio, una de las mayores ganancias que obtuvo el movimiento campesino en su generalidad en toda la zona del Nus y que después sería objeto del accionar contrainsurgente: la construcción de un tejido social fuerte y organizado. Esto se evidenció en las diferentes expresiones organizativas que se crearon por todo el territorio, trascendiendo el escenario gremial y adquiriendo un carácter social y político de mucho más alcance. En este sentido se constituyeron organizaciones como las Comunidades Campesinas Cristianas, que heredaban los modelos organizativos de las comunidades eclesiales de base y que tenían una revista de difusión llamada “Evangelio y Azadón”, que hacía alusión a la combinación de los principios marxistas y cristianos y que articulaban la propuesta cristiana con el trabajo del Sindicato. De igual forma se fortalecieron las Juntas de Acción Comunal como espacios de encuentro y discusión de la comunidad con la posibilidad de generar diálogo institucional.

Organizarse fue entonces la forma más evidente de resistencia en la zona del Nus. Según cuentan quiénes hicieron parte de estos procesos, todas las organizaciones estaban coordinadas, pero tenían diferentes ejes de trabajo. El grueso de las familias –y casi todos sus integrantes- pertenecientes a una vereda participaban de los espacios organizativos y de las actividades propuestas: los niños, los jóvenes, los adultos mayores, mujeres y hombres, estaban de manera permanente en la labor de construir comunidad y tejido social. Así se crearon también grupos juveniles, culturales y deportivos, y brigadas de salud. Se organizaban torneos de fútbol, caminatas ecológicas y se brindaban cursos de primeros auxilios; las fiestas especiales se celebraban colectivamente, como la navidad y el año nuevo,

en donde se hacían novenas comunitarias y se cocinaba para todas las familias de una misma vereda.

Esta situación permitió que las luchas en el Nus fueran más allá del ámbito agrario y tuvieran un carácter más comunitario, centrándose en la construcción y mejoramiento de viviendas y letrinas, caminos y vías de penetración, escuelas y centros de salud y electrificación de las veredas. Estos aspectos no solo pasaron como demandas ante los terratenientes o la administración municipal, de los cuáles se exigía presupuesto para su materialización, a pesar de las constantes negativas de parte de ambos estamentos; sino que tomaron un carácter de autonomía en cuanto las comunidades se organizaron a través de convites para materializarlas.

Los convites son una forma de trabajo colectivo en la cual, miembros de una comunidad trabajan en conjunto para conseguir el objetivo común o para apoyar a uno de los miembros en una tarea concreta. Estas figuras han sido empleadas ampliamente por las Comunidades Eclesiales de Base y movimientos populares en toda América Latina para la construcción de barrios, lugares de trabajo, viviendas, entre otras, y se caracterizan por ser altamente autónomos en cuanto no dependen de recursos o voluntades externas a la comunidad. En la zona del Nus, a través de los convites impulsados por las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones que allí se encontraban, se mejoraron en general las condiciones materiales de las familias campesinas. Se destinaba un día de la semana para realizar trabajo colectivo en alguno de los terrenos de cada familia que se iba rotando cada semana o para intervenir algún punto específico de la vereda que lo necesitara. De igual forma, cuando alguno de los campesinos tenía alguna problemática concreta, se enfermaba, requería alguna reparación en su finca o tenía algún problema con la cosecha, se armaba un convite para ayudarlo.

*“Hacíamos convites, hasta las mujeres y los niños nos íbamos a trabajar, a cortar caña, a sembrar cacao, y nos ayudábamos cuando los vecinos, cuando alguno de la vereda estaba enfermo, o por algún motivo no podía estar, entonces nosotros nos juntábamos todos los de la vereda de la acción comunal, entonces íbamos en convite a ayudar. Caminábamos hasta dos horas hasta donde el vecino”* (Testimonio 7, comunicación personal, 9 de diciembre de 2019)

Los convites fueron impulsados por los sacerdotes y monjas, siendo determinantes en el nivel de confianza que la población depositó en ellos, ya que a través del ejemplo materializaban



lo que decían: “eran sacerdotes que predicaban con autoridad, no era de palabra, era una presentación llena de hecho” (Pedro). Además, en los convites se encontraban también espacios de diálogo y discusión sobre la realidad social y política, se daba lectura al evangelio de manera colectiva y se discutía entre todos los presentes: los convites eran pues, “los lugares de la teoría y la práctica”.

*“Si, ellos se ponían los jeans, y vamos a voliar azadón, a cortar caña como cualquiera de nosotros o de nuestros papás. Luego se venía la hora del almuerzo y entonces se colocaban todos los fiambres<sup>23</sup> que cargábamos los integrantes de ese convite y compartíamos un almuerzo comunitario de lo que todos llevábamos. Además después del almuerzo venía una reflexión del evangelio que la dirigía el Padre Jaime Restrepo y las hermanas de ahí de la parroquia de Cristales. Y eso era muy participativo” (Testimonio 2, comunicación personal, 30 de septiembre de 2019).*

### **3.1.3 Represión y persecución**

En esta primera etapa de organización en la zona del Nus, como se señaló anteriormente, los terratenientes no acudieron a formas violentas para contrarrestar las acciones que desarrollaba la organización campesina, y en razón de la fuerza que el movimiento adquirió, los hacendados tuvieron que ceder frente a las demandas de jornada laboral y de salario. No obstante, para finales de los 70 el nivel de organización y formación en la región tuvo como consecuencia la radicalización de los proyectos políticos. Esto escaló el nivel del conflicto social en la zona y generó una respuesta cada vez más agresiva por parte de los terratenientes, que comenzaron a aplicar de manera más radical la doctrina contrainsurgente valiéndose de la fuerza pública y de sicarios particulares. Esto se materializó en persecuciones, amenazas, torturas, y algunos asesinatos.

En esta primera etapa de violencia en la región, los terratenientes tuvieron como objetivo a los líderes campesinos, ya que los líderes religiosos contaban con cierto respaldo institucional y ocupaban diferentes espacios de interlocución y negociación con autoridades y propietarios. Así, en agosto de 1977 se dio el asesinato de Antonio Ceballos (CNM, 2020), líder campesino y catequista de la vereda San Antonio, y se convirtió en el primer asesinato de un líder reconocido de la zona del Nus para este período.

---

<sup>23</sup> Almuerzo tradicional consistente en arroz, plátano, huevo y carne molida envuelta en hoja de plátano.

La identificación de los líderes estuvo seguida de la intimidación de los mismos a través de persecuciones y amenazas que pretendían generar un ambiente de tensión y miedo a partir del cual se le restara fuerza al movimiento campesino buscando desincentivarlo. La fuerza pública cumplió un papel fundamental en este contexto, todos los relatos de la época apuntan a la responsabilidad de las fuerzas del Estado en la persecución sistemática que se ejerció sobre los líderes campesinos y religiosos, ya fuera por parte del Ejército o de la Policía Rural, que los campesinos también conocían como Carabina o Escuadrón de Carabineros.

*“En los años 80-81, 83-84 hubo una política sistematizada de la región de la policía y el Ejército y fue crearle miedo a la gente, permanentemente. En esos años, yo creo que en el año 83 las Farc se toma Caracolí, es como la primera vez que yo oigo hablar de la guerrilla en la región, pero no se sabía, yo nunca los vi. A raíz de eso se incrementa la presencia de policía, del escuadrón de carabineros”* (Testimonio 1, 2019).

Frente a esto, los líderes religiosos y del Sindicato Agrario tuvieron que acudir a nuevas formas de desarrollar el trabajo político que les permitiera resistir dentro del territorio. Los sacerdotes eran insistentes en guardar las precauciones necesarias para no detener las labores de organización. El Padre Chepe hablaba de la importancia de preparar las luchas y de actuar con cuidado dado el contexto que atravesaban. Para continuar con el trabajo organizativo y desarrollar las reuniones, el movimiento acudió a prácticas de clandestinidad y conspiratividad, entendidas las primeras a partir de la necesidad de actuar en secreto, siendo lo menos visible posible, y las segundas desde el aumento de la comprensión del conflicto en el cuál se encontraban, reforzando las prácticas de seguridad y entendiendo que el enemigo podía estar y atacar en cualquier momento.

*“Podíamos no, teníamos que hacer el trabajo completamente a escondidas. El trabajo lo teníamos que hacer en los cañaduzales, a las 8, 9 de la noche. Y también, lo hacíamos escudados en la Biblia. Que íbamos a hablar de la Biblia, y eso lo hacíamos por ahí unos 2 minutos o 5, y enseguida cuadrábamos como íbamos a hacer, y cuál era el modo. Porque aparte del Padre Chepe, había el Padre de Yolombó, el Padre de Cisneros, el Padre de Caracolí, el Padre de Maceo. Y entonces ellos bajaban, y hacíamos reuniones en Maceo, en Cisneros, en Yolombó, en Caracolí también hacíamos alguna”* (Testimonio 8, 2019)

Como elemento de análisis interesante en medio de este contexto, se tiene que el nivel de conflicto social que vivió la región, a raíz de la persecución y de la implementación de la

doctrina contrainsurgente, también supuso el fortalecimiento del Sindicato, incluso en términos de su expansión territorial que se planeaba hasta el Magdalena Medio. Para aquella época, comienzos de los 80, el Padre Bernardo López Arroyave se encontraba en Estación Cocorná e hizo las veces de articulador de todas las propuestas campesinas y cristianas de la región, desde Cisneros hasta el Magdalena Medio. La articulación de los diferentes municipios y el amparo de la institución eclesial también como mediadora con las autoridades, pareció garantizar por algunos años la seguridad y la vida de los líderes religiosos y campesinos. No obstante, durante los años 80 el conflicto siguió escalando: los campesinos se enfocaron en el proyecto de la toma de tierras y la expulsión de los terratenientes de la región, a la par que se constituyeron y expandieron diversos proyectos paramilitares desde la Brigada XIV con sede en Puerto Berrío.

#### **3.1.4 La radicalización de la lucha a partir de la toma de tierras**

La década de los 70 en Colombia estuvo cargada de la creación y expansión de múltiples movimientos campesinos que lucharon contra la profunda desigualdad del campo colombiano. Una de las organizaciones más significativas de este proceso fue la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC, que fue creada en 1967 y expuso en su Plataforma Ideológica (1971), puntos a favor de la organización campesina, de la expropiación sin indemnización, de una reforma agraria democrática, y del fin de la explotación y acumulación en el campo colombiano.

Aunque el Sindicato Agrario no perteneció orgánicamente a la ANUC, si tuvo contacto frecuente con los líderes de esta organización, y asumió muchos de los postulados en el marco de las luchas que se llevaron a cabo en la zona del Nus. Durante el período de los 80, motivados por la expansión territorial y la articulación de diferentes municipios, y aprovechando la cualificación de las demandas y las ideas radicales de los sacerdotes, el Sindicato empezó a materializar la toma de tierras, pues muchos de los habitantes de la región llevaban varias décadas en el territorio pero no contaban con sus títulos de propiedad. Además de eso, en su proceso de formación se concientizaron de que tal como reza la histórica consigna, “la tierra es de quien la trabaja” (Testimonio 1, 2019).

*A uno lo motivaba esa realidad de ver tanta matanza, la negligencia y eso de que el otro no le importa cuántos hijos tiene el cosechero para alimentar, a su esposa y todo*

*(...). Entonces eso motiva como eso de salir a la toma de tierra porque no querían que los explotaran más, entonces ya arrancaban nuestros papás con todos nosotros, los que había más grandecitos de esa época, nos llevaban a aprender cómo es que tenían las condiciones de trabajo” (Testimonio 2, 2019).*

La primera de estas experiencias fue promovida por el Padre Bernardo López Arroyave en la Finca San Antonio, en donde era líder Antonio Ceballos, y que era propiedad de la familia Vélez. Así mismo fueron tomadas durante la segunda mitad de los años 80, las haciendas de Guacas Arriba, que posteriormente fue recuperada por paramilitares en 1997; Manizales; La Mundial; El Doce; y Peñas Azules, hoy ocupada por el Proyecto Gramalote.

La toma de tierras consistía en ocupar masivamente los terrenos de las fincas y sembrarlos con los cultivos que se decidieran colectivamente. Esto, iba acompañado de una negativa de entregar la producción al patrón y de su expulsión del territorio. Los procesos de toma de tierras estuvieron acompañados de la oposición de los carabineros que se encargaban de arrancar o quemar los sembrados y perseguir a quiénes desarrollaban las tomas.

El triunfo en muchas de las fincas se debió a que la toma fue una acción que se desarrolló colectivamente, y casi todas las familias campesinas participaban de ella. La figura de los Convites permitió sustentar de esta manera la expropiación y puesta en marcha de proyectos colectivos en las fincas tomadas:

*Ah sí, en reunión se decidía colectivamente, y por unanimidad se decía cuáles eran las prioridades y se decidía, si era por San Antonio, entonces todos por San Antonio. Nosotros nos madrugábamos a las 4 am y las tareas eran a las 8 am, y todo mundo llegaba a las 8 am, tomaban el desayuno, y arrancar a cortar. Entonces a tumbar tierra, a tumbar rastrojo, muchas veces nos íbamos allá a cortar caña. Entonces la caña la cogíamos entre todos, en muchas de esas jornadas nos acompañó el padre Jaime Restrepo; el padre Jaime se ponía también a trabajar, era un Todoterreno (...) También cuando fuimos a cafetales un azadón, ‘y dele mano’ y trabajar con nosotros en compañía de la hermana Chepa y en compañía de la hermana Teresa. Eran como cinco monjas las que estaban ahí con nosotros” (Testimonio 2, 2019)*

La proyección de la toma de tierras era, además de acabar con la explotación que se vivía por parte de los terratenientes, organizar formas de producción colectiva que permitieran a las familias campesinas un mayor ingreso y la financiación de los proyectos colectivos para el grueso de la comunidad. Esto se logró sustentar en tiendas comunitarias, como la de la vereda Cantayús, que comercializaban los productos y que llegaron a funcionar hasta mediados de

los años 90, cuando la arremetida paramilitar del Bloque Metro acabó cualquier residuo de organización social en la zona del Nus.

La ocupación de tierras de manera colectiva, aunque logró representar un triunfo en el marco de las luchas agrarias y políticas en San José del Nus, también fue detonante de otras problemáticas internas y externas que pusieron en riesgo los acumulados hasta el momento conseguidos. Frente al ámbito interno, el Sindicato Agrario y la comunidad en general tuvo que enfrentarse a la administración de fincas con grandes extensiones de tierras, en la cuál contaban con poca experiencia, a la vez que lidiaban con las problemáticas propias del conflicto en la región. Esto generó que las ganancias en muchos casos no fueran las esperadas o que muchos de los animales fallecieran pues no tenían lo suficiente para alimentarlos.

*“Nosotros nos sentíamos embalados<sup>24</sup>, si no estamos en capacidad de administrar, como insinuamos en traer las bestias sino estábamos preparados. Era que había una resistencia muy fuerte para cargar sobre los hombros la responsabilidad del pueblo que nos quedó, porque económicamente no teníamos cómo, éramos como 5, quien da para la yuca, quien hace para los cerdos, quién hace esto. Entonces ya sentíamos que primero éramos muchos, y después en el trabajo ya éramos muy pocos. (...) Para nosotros fue difícil. Teníamos un cafetal grandísimo que le llamábamos La Comunitaria, ese cafetal lo administrábamos con plata que salía de la producción de panela. La cosecha de café era dos veces al año, entonces el cafetal no lograba llenar las expectativas de retroalimentarnos lo que estaba produciendo en panela. Entonces se fueron dando unas pérdidas y otras pérdidas y un poco de dificultades que ni modo, nos quedó un poco difícil de sostener. Aunque en medio de eso éramos unas berracos<sup>25</sup> porque le poníamos el pecho. Pero entonces define también una época en la que muchos de los líderes se fueron yendo, por amenazas, por situaciones muy difíciles en la finca, la familia, la comunidad se sentía muy amenazada, entonces ese trabajo se fue quedando aquí, entrando como en una crisis” (Testimonio 2, 2019)*

Además de estas problemáticas internas, frente al factor externo, y en consecuencia con lo expuesto en el capítulo anterior, el movimiento campesino enfrentó un nivel de represión y persecución mucho más alto. La radicalización de las demandas y de las acciones significó una respuesta mucho más agresiva de parte de los terratenientes. La segunda mitad del decenio de los 80 trascendió de las amenazas, persecuciones e intimidaciones a los asesinatos

---

<sup>24</sup> Es una expresión que se refiere a estar en una situación compleja y problemática.

<sup>25</sup> Valientes

selectivos. En este contexto, los campesinos constituyeron grupos de autodefensa que se valían de los machetes y escopetas de caza para proteger las haciendas tomadas.

*Entonces ellos (los terratenientes) ya empezaban a sentir que había un obstáculo para estar libremente, porque los mismos campesinos empezaron a estar con las autodefensas campesinas. Entonces esos subgrupitos eran los que cuidaban la llegada por cada parte, se controlaba la llegada de gente extraña, y pues obviamente el patrón se daba cuenta de eso (...) (Y daba una orden a uno de sus lugartenientes:) "Váyase a fulana a negociar con esa gente" mandaban a un man que se encargaba de la finca a las reuniones para empezar a mirar las propuestas que mandaba el terrateniente, el dueño de la tierra. Pero finalmente eran reuniones en las que nosotros no terminábamos de buena forma con ellos, ellos eran muy radicales en su postura, y nosotros seguimos defendiendo a lo que teníamos derecho (Testimonio 8, 2019).*

### **3.1.5 Accionar paramilitar y respuesta de la población**

A las dos de la tarde del domingo 17 de enero de 1988, a las afueras de la Iglesia del corregimiento de Providencia, en San José del Nus, un hombre se acercó al Padre Jaime Restrepo que llegaba para la celebración de la Eucaristía y lo llamó por su nombre: “¡Padre Jaime!”. El sacerdote giró para ver quién lo había llamado e inmediatamente recibió varios disparos que le causaron la muerte. Un año después, el 28 de febrero 1989, un hombre ingresó a un aula del colegio del corregimiento de Cristales, y sin importar la presencia de los jóvenes que recibían clase en ese momento, disparó contra la profesora: la Hermana Teresa Ramírez, arrebatándole la vida. En el tablero quedó consignada una frase que minutos antes había escrito Teresa, según dicen algunos habitantes del corregimiento, como en un presagio de lo que sucedería:

La emoción por la Patria:  
*Banderita de Colombia, Mi banderita querida*  
*Porque no te rindas, yo daría hasta la vida.*

Ese mismo día fueron asesinadas otras 6 personas en el municipio de San Roque. Los responsables, hombres pertenecientes al grupo paramilitar MRN, se movilizaron en una camioneta y después de asesinar a la Hermana Teresa se desplazaron por otras veredas del municipio causando las otras muertes.

Dos años atrás, el 25 de mayo de 1987, la misma suerte había corrido el Padre Bernardo López Arroyave, que después de evitar la muerte en varias ocasiones, cayó ante los disparos

de un sicario en el municipio de Sincé, Sucre, donde había sido trasladado para salvaguardar su vida. Quiénes tuvieron la oportunidad de compartir con él, dicen que el Padre López siempre repetía la frase: “La vida solo tiene sentido, cuando se toma la inquebrantable de decisión de perderla, para que la historia cambie, y el pueblo viva”.

La historia de las religiosas y los sacerdotes en el Nus consignaron en la práctica la “vocación de martirio” (Testimonio 1, 2019) que predicaban. El Padre Jaime había llegado a la región desde 1971 pero debido a sus contradicciones con las familias terratenientes, principalmente los Sierra, fue trasladado a Medellín en 1980. Desde allí el Padre Jaime continuó visitando constantemente la región para acompañar a las comunidades y visitar una propiedad que tenía en la vereda El Diluvio. Para 1987, varios grupos de hombres comenzaron a circular por la propiedad del sacerdote y a intimidar algunos de los pobladores preguntando por él. A pesar de estas intimidaciones, Jaime Restrepo fue designado párroco de San José del Nus, lo cual asumió incluso con el conocimiento de que sería asesinado. Dos meses exactos antes de su asesinato, Restrepo consignó en su diario al saber de su traslado a la zona del Nus:

*Me da temor, sí, de que me puedan matar: ante todo porque da miedo natural (biológico) morir; pero también porque no creo que sea justo y porque no creo que haga bien a nadie. En fin, que es la situación histórica concreta que me ha tocado, y no puedo desconocerla ni evadirla (...). (Noviembre 17/1987) (Citado en Giraldo, 2012, p. 171)*

Teresa Ramírez también marcó la historia de la región con una presencia alegre y que transmitía a través del ejemplo, según los diversos relatos existentes sobre ella. Su trabajo se centró en acompañar la comunidad a través del ejercicio docente y del compartir de la palabra. Para las fechas de su asesinato, la Hermana Ramírez decidió no acompañar una misión de la Compañía de la María fuera de la región y decidió quedarse con la comunidad. De igual forma, el Padre Bernardo López Arroyave, aunque estuvo poco tiempo en el municipio de San Roque, se instaló en inmediaciones de Estación Cocorná también en la ruta que conduce a Puerto Berrío con Medellín. Las amenazas constantes sobre su presencia ejercidas por las Autodefensas del Magdalena Medio dado su trabajo de articulación en toda la zona del Nus y el Magdalena Medio, llevaron a que el Padre encontrara un sitio de acogida

en 1986 en el municipio de Sincé, Sucre, donde rápidamente marcó la comunidad en razón de su carisma.

Estos tres asesinatos significaron un golpe muy fuerte para las comunidades de la zona del Nus. Los sacerdotes y las religiosas habían consolidado un proceso de organización con mucho impacto *“tanto en la parte material como en la espiritual de los campesinos”* (Testimonio 7, 2019). A partir de estos hechos la comunidad, impulsada por las Juntas de Acción Comunal, el Sindicato Agrario y las Comunidades Campesinas Cristianas, realizaron numerosas marchas para protestar por las garantías de seguridad y por la vida en la zona del Nus.

Después del asesinato del Padre Chepe, las comunidades salieron a las diferentes carreteras y caminos de la zona para manifestar su rabia, ante lo cuál fueron reprimidos por Policía y Ejército (Testimonio 1, 2019). De igual forma, los habitantes de la zona del Nus se sumaron en mayo al llamado de Paro Cívico convocado por la organización ¡A Luchar! y que tuvo repercusión en el nordeste antioqueño. De igual forma, desarrolló una toma cívica del municipio de Cisneros, en una gran movilización que se realizó en agosto. Tal como las anteriores actividades de movilización, esta marcha fue reprimida de manera violenta:

*“Íbamos a hacer la movilización por allá en abril o mayo, pero entonces había pendiente una movilización grande del Nordeste Antioqueño en el 88, entonces nos tomamos Cisneros. En esa movilización hubo detenciones, heridos, aporreados, la reacción de la policía era militar. Con armas de fuego no nos tiraban a dar, pero nos amenazaban y apuntaban, y detuvieron a varios campesinos, a varias personas. Entre ellos me acuerdo mucho de un señor Emilio Gallego, de la vereda San Antonio, y a una señora Fanny que era catequista y que en el 2002 la mataron los paramilitares allí en Cristales. Nos movilizamos y la persecución se profundizó más, después de esa movilización, la reacción de la policía fue detener gente y llevar a hacerla pasar noches enteras caminando o a llevarla a amanecer en el monte sin cobijas, sin nada, en un matorral por ahí”* (Testimonio 1, 2019)

Efectivamente este actuar se confirmó en los meses siguientes. Para 1989, después del asesinato de Teresa Ramírez y de la manifestación masiva de la comunidad en rechazo, se dio un hecho que acentuó el miedo en la comunidad:



*Ellos (los militares) llegan y le echan mano a todos los líderes del pueblo, del caserío de Cristales, se los llevan en un carro hasta Caramanta y los hacen caminar por una loma arriba, los suben por La Soledad, los llevan al Silencio, los bajan a Guacharacas, los suben hasta el Rubí, los bajan hasta la Mina, y los sueltan por ahí cerca a Guacas Arriba. Los dejan botados, sin plata, sin carro, con hambre, cansados, porque era una correría larga a pie, fuera de eso los aporreaban, los pateaban, les daban con zurriagos, les daban como si fueran niños chiquitos, no los dejaron dormir. (...)*

*Los líderes salen, desocupan el pueblo, ellos se van. Se van un buen número de líderes. Carlos Montoya, el chino, crespito; Wilson. Carlos se va para Arauquita. Ellos se van, pa' un lado y pa' otro. Doña Oliva y Mario se van para Machuca, en Segovia, pa'l Nordeste. Y otros pa' Medellín. Los médicos y los profesores piden traslado y se van pa' Medellín. Eso fue después de la muerte de Teresita. Las monjas se van, todas. Entonces queda el caserío huérfano, y al irse las monjas quedan los campesinos huérfanos. (Testimonios 1 y 2, comunicación personal, 30 de septiembre de 2019)*

A estos asesinatos se sumaban las amenazas constantes a las que estaban expuestas los líderes, el terror de las masacres provenientes desde la zona minera del nordeste antioqueño, y el crecimiento del paramilitarismo en la región del Magdalena Medio. Frente a este panorama muchos de los líderes apostaron por la clandestinidad para salvaguardar sus vidas y como única garantía de poder resistir permaneciendo en el territorio

*“Entonces Eucario toma la decisión después de irse, pero él se va a la guerrilla; Proceso Pineda, que era el líder de la toma de tierras en Guacas Arriba, Luis Carlos Cárdenas, que a mí no me tocó conocerlos a ellos dos, que era líder de la toma de tierras en Peñas Azules; y Elkin Chaverra, el chino, más bien niño, joven, líder de la vereda La Soledad en Yolombó; y Julio César Monsalve, líder juvenil, líder estudiantil en Cristales, y líder juvenil en la Hacienda Vereda San Antonio, que se la habían tomado a Juan Carlos Vélez, primo de Álvaro Uribe Vélez. Ellos todos toman la decisión de irse a la guerrilla, no quisieron esperar a que los mataran. O sea, después de la muerte de Teresa la cosa se puso muy tensa. Los que nos quedamos fue porque éramos, por lo que le decía yo a usted, porque teníamos una vocación de martirio. Aparte de esa vocación de martirio cometimos muchos errores, o detrás de esa vocación de martirio cometimos muchos errores, de arrojo, pero de brutalidad también. Uno no es consciente de que detrás de uno se está arrastrando un montón de líderes y de gente que lo acompaña a uno y que lo quiere, pero también éramos valientes, como decir, si teníamos esa vocación de martirio” (Testimonios 1 y 2, 2019)*

Los que decidieron quedarse entraron en un período de latencia del cual lograron salir un año después, con la conformación del Movimiento Cívico del Nus que intentó reagrupar a las personas que habían estado activas en el Sindicato Agrario, las Comunidades Eclesiales de Base y las Juntas de Acción Comunal en Cristales, San José del Nus, Providencia, Caracolí, Cisneros, Santiago, Yolombó y Maceo. La propuesta del Movimiento Cívico se impulsó, así como muchas otras que se dieron en el país, como un intento por aglutinar las diferentes expresiones de organización social que hacían presencia en los territorios, y que se caracterizaban por ser amplias y tener banderas en el marco de lo social y lo político.

En la zona del Nus, este movimiento tuvo como reivindicación central el apoyo de la Asamblea Nacional Constituyente que se dio en Colombia en 1991, apostando por la participación de todos los sectores en el desarrollo de la misma, incluso los armados, ya que eran considerados como un actor más del conflicto social y armado que vivía Colombia.

No obstante, la principal dificultad de este movimiento, fue que al constituirse de manera amplia, permitió el ingreso de algunos terratenientes, como Luis Villegas, que años más tarde sería protagonista de la formación de grupos paramilitares a través de la CONVIVIR El Cóndor. Esto significó varias rupturas al interior del movimiento que terminaron restándole fuerza.

### **3.1.6 Desarticulación de organizaciones y entrada del paramilitarismo**

El proceso de organización campesina y comunitaria que se gestó en el Nus desde los años 70, entró finalmente en declive en la primera mitad de la década de los 90. Varios son los factores que pueden reseñarse en este proceso, y que se correlacionan entre ellos.

El primero de ellos y tal vez el más evidente, es la arremetida paramilitar que se da en la región a finales del decenio de los 80. El asesinato de los referentes religiosos, los cuáles muchas veces la comunidad apreciaba como “intocables” dada su posición poder, y el impacto que causó debido al trabajo que habían realizado, llevó al desplazamiento de algunas personas claves en el proceso organizativo de resistencia, y a como se relató, la priorización de otras formas de lucha por parte de otros. Esto causó, que las pocas personas que quedaron a cargo, no tuvieran la capacidad de responder ante la exigencia del trabajo organizativo, y más en el contexto que se presentaba en ese entonces, como se evidenció no solo en el declive

de las organizaciones existentes, si no de algunos de los proyectos construidos años atrás como las tiendas y las cooperativas.

En los años siguientes, durante la primera mitad del decenio de los 90, la principal lucha en la región se dio a través del fortalecimiento y expansión de la guerrilla. Algunos de los relatos de personas que estuvieron en el Nus, apuntan a que este aspecto también disminuyó la movilización social, pues la comunidad perdió protagonismo ante el poder armado de la insurgencia, aunque comprenden que dada la situación que se estaba presentando, era la única manera de conservar la vida y resistir dentro del territorio.

Finalmente, lo poco que quedaba de organización social y tejido comunitario en la región, fue arrasado con la arremetida paramilitar que llegó en 1996. Las masacres de este año, las desapariciones, y los asesinatos de los últimos sobrevivientes del proceso de organización social, causaron la desconfianza profunda entre los habitantes de la zona. Además, la llegada del paramilitarismo también supuso el desplazamiento forzado masivo de la población en aquella época, ya fuera por intimidación, amenaza, persecución, o por las mismas dinámicas de la confrontación armada, así como se replicó en otras subregiones de Antioquia y del país durante los años siguientes. La base de datos del PCNM (2020) tiene registrados 1376 desplazamientos forzados en el municipio de San Roque solo durante este año, y 621 en 1997. Además de eso, fue sabido por todos los habitantes de la región, que muchas de las tierras que habían sido tomadas en su momento por el Sindicato Agrario, fueron ocupadas por los paramilitares y regresadas a los terratenientes después de su incursión. El despojo de tierras se configuró como una de las prácticas habituales de agresión en el municipio, lo que ha causado que desde el 2011 hasta el 2020, San Roque sea el municipio con más solicitudes de Restitución de Tierras de todo el nordeste antioqueño con 238 en total.

Con el pretexto de combatir a la insurgencia, la población civil se volvió el blanco más fácil de los grupos paramilitares. La guerrilla por su parte, al perder su base social, y después de una desgastante guerra contra paramilitares y Ejército, tuvo que replegarse hacia otros territorios. Con este panorama, el desarrollo de la guerra contrainsurgente en la zona del Nus cumplió los objetivos políticos y sociales de sus promotores exterminando en múltiples formas todas las expresiones de resistencia del territorio.

## **3.2 Defensa de la vida y los derechos humanos en la zona minera**

### **3.2.1 Una larga tradición de organización. Auge del movimiento social y político en la zona minera**

Para el decenio de 1980, los municipios de Remedios y Segovia de la zona minera del nordeste antioqueño eran un hervidero de organización social y política: los trabajadores de las minas estaban sindicalizados; los profesores, trabajadores de la salud y empleados del municipio constituyeron diferentes organizaciones de tipo gremial, y fueron seguidos por pequeños comerciantes, compradores de oro, cantineros y chanceros<sup>26</sup>; el sector campesino adelantaba la organización rural a la par que se fortaleció la cohesión entre los mineros artesanales y las chatarreras; el naciente partido político Unión Patriótica que se disputaba la institucionalidad por todo el país tenía gran fuerza en la zona; y el también movimiento político de carácter nacional ¡A Luchar! promovió la organización en Remedios a través de la conformación de Juntas Cívicas que agruparon pobladores de diferentes sectores para discutir y dar solución a problemáticas barriales y municipales.

Este contexto -al que también podría sumarse en el análisis el fortalecimiento de los grupos insurgentes-, da cuenta de la condensación de una tradición de organización y movilización que encuentra sus orígenes en la región desde la década del 30 del siglo pasado. Para aquella época, se conformó la primera expresión sindical en la región, SINFROMINES en 1935, que organizó a los mineros que trabajaban para la Frontino Gold Mines, y que fueron motivados por directriz del Partido Comunista Colombiano que desde sus inicios apostó por el trabajo político en ambos municipios, en donde encontró gran acogida debido a la tradición minera de la zona y a la lejanía propia de los territorios de frontera respecto a las dinámicas de control del Estado central.

Para 1960, después de la época de La Violencia, en donde en la zona se hizo más evidente la tradición de organización rebelde y liberal, el Partido Comunista apostó por el trabajo rural constituyendo el movimiento Pan y Trabajo. A este, se sumó el Movimiento de Barequeros creado en 1976, y la llegada del Movimiento Obrero Independiente Revolucionario -MOIR- en 1977, organización política de carácter maoísta que desplegó sus apuestas tanto en el

---

<sup>26</sup> Vendedores de lotería.

ámbito rural como urbano agrupando a mineros, trabajadores independientes, campesinos y estudiantes (Colombia Nunca Más, 2000).

El comienzo de la década siguiente estuvo marcado por las masacres de 1982 y 1983, y algunos asesinatos selectivos como el de Gilberto Gallego concejal del Partido Comunista, ocurrido el 25 de julio de 1983, que acabaron con gran parte de la base rural de estos movimientos, lo cual significó un pequeño período de latencia que se reactivó en la segunda mitad de los 80. En este contexto es importante comprender la coyuntura política que se presentó a nivel nacional y que se hizo manifiesta en el nordeste antioqueño, caracterizada por el nacimiento de propuestas políticas y de masas que no se enmarcaron en los partidos tradicionales y que se posicionaron como alternativas de izquierda que apostaron por recuperar las plazas y lugares públicos, promoviendo a su vez una participación política efectiva desplegada por campos, pueblos y ciudades.

### **3.2.1.1 La Unión Patriótica y la disputa por la institucionalidad**

En 1984 las FARC, como organización armada, llegaron a un acuerdo con el entonces presidente de Colombia Belisario Betancur, para promover un ambiente propicio para la negociación política entre el gobierno colombiano y la guerrilla. En el marco de esta negociación, se creó entre 1984 y 1985 la Unión Patriótica (UP), pensada como un escenario legal que sirviera para una desmovilización paulatina de los insurgentes, y que se mostrara a la sociedad como un espacio amplio y plural, en el que muchos otros sectores participaran de su construcción como alternativa a la exclusión bipartidista que se había vivido históricamente en el país.

Con el paso de los años la UP logró consolidarse como un poder regional con bastante importancia, edificándose como una tercera vía ante los partidos tradicionales. En marzo de 1986, durante su primera participación en elecciones, la UP obtuvo 14 congresistas (para Cámara y Senado), 18 diputados y 355 concejales; dos meses más tarde, en las disputas presidenciales, Jaime Pardo Leal alcanzó el 10% de los votos siendo la votación alternativa más alta hasta ese entonces en la historia de Colombia (CAJAR, 2006). El poder desplegado por la UP impactó de manera considerable algunas regiones, como el nordeste antioqueño, en donde se hizo con la mayoría en los Concejos municipales de Remedios y Segovia. Esto valió la designación de un alcalde la UP en Segovia en el período de 1986-1988; después de

esto, con la apertura de voto popular para elección de alcaldes en 1987, la UP ganó por la vía electoral las alcaldías de Remedios y Segovia y continuó con mayoría en ambos Concejos (CNM, 2000).

La Unión Patriótica representó una seria amenaza a los poderes políticos tradicionales encarnados principalmente en el Partido Liberal y en la figura de César Pérez García, como se mencionó en el capítulo anterior. El imparable ascenso de esta propuesta política fue, según varias investigaciones sobre la zona (Villamil, 2015; CNMH, 2014), una de las principales motivaciones de la guerra contrainsurgente que se desarrolló en la región.

### **3.2.1.2 La lucha social y política fuera de la institucionalidad. El movimiento campesino y las Juntas Cívicas**

Los primeros años de la década de los 80 trajeron consigo un aumento en la confrontación militar en las zonas rurales de los municipios de Segovia y Remedios. El fortalecimiento de las FARC y el ELN implicó la presencia cada vez más activa de soldados del Batallón Bomboná de la XIV Brigada. En este escenario, la desconfianza creciente del campesinado en razón de las masacres de 1982 y 1983 cometidas por miembros de este Batallón, generó rupturas cada vez más fuertes entre pobladores y miembros de la Fuerza Pública. Las denuncias sobre el abuso de poder de los militares y el amedrentamiento constante sobre los campesinos acusados de ser auxiliadores de la guerrilla (Colombia Nunca Más, 2000), llevó a que durante estos años los campesinos se movilizaran a través de lo que ellos mismos denominaron “éxodos campesinos”.

Varias personas que habitaron en la región en esta época recuerdan que era común que los militares usaran a los campesinos como escudos humanos en medio de las confrontaciones, robaran las cosechas, y persiguieran y hostigaran a la población. La respuesta se dio a través de los éxodos que consistieron en masivas movilizaciones hacia los cascos urbanos de los municipios de la zona minera del nordeste antioqueño y algunos del Bajo Cauca como Zaragoza, Nechí y El Bagre (Testimonios 3 y 6, comunicación personal, 14 de enero de 2020).

Estas movilizaciones, que podían agrupar varios miles de campesinos, llegaban a los pueblos exigiendo la desmilitarización de los territorios y el respeto por la vida. Sumado a esto se

exigía que la presencia del Estado fuera más allá de los patrullajes del Ejército y se manifestara con la pavimentación de caminos y vías de acceso, la dotación de servicios públicos básicos para las viviendas campesinas, y la construcción y equipamiento de centros de atención en salud e instituciones educativas (Colombia Nunca Más, 2000).

En medio de estas movilizaciones, el 27 de febrero de 1985, un éxodo que desplazó a más de 6mil campesinos al casco urbano del municipio de El Bagre, fue disuelto de manera violenta por el Ejército causando la muerte a 4 manifestantes. Los éxodos campesinos que hasta ese momento se habían realizado de manera espontánea se organizaron a partir del Movimiento Campesino 27 de febrero<sup>27</sup>, rememorando la fecha de la masacre cometida por el Ejército, y bajo la influencia del naciente movimiento político ¡A Luchar!, que propendió por la construcción de apuestas organizativas que tuvieran como eje la lucha social y política a partir del poder popular y que se desplegó en varias zonas del país.

El Movimiento 27 de febrero, aunque tenía su mayor base en los municipios del Bajo Cauca antioqueño, logró expandirse por diferentes zonas rurales de Remedios y Segovia. La movilización constante de la población a estos municipios, y la influencia de ¡A Luchar! significó a su vez un impulso para la constitución de las Juntas Cívicas en Remedios, que asentaron sus demandas y trabajo organizativo en el casco urbano. De ellas hicieron parte mineros, trabajadoras sexuales, amas de casa, estudiantes, vendedores ambulantes y población en general, dispuesta a organizarse a partir de la desconfianza institucional. Bajo la proclama "*No más engaño ni promesas electorales incumplidas*" (Colombia Nunca Más, 2000), las Juntas Cívicas reafirmaron la importancia de la organización ciudadana que de manera autónoma discutía y buscaba soluciones a las problemáticas cotidianas y sociales. En este sentido, los objetivos de las Juntas Cívicas se enmarcaron en

- Organizar los barrios a través de las necesidades más sentidas por ellos;
- Desarrollar la autogestión, exigiéndole a la administración municipal los recursos materiales;
- Despertar el sentido de solidaridad entre los sectores obreros, campesinos y barriales en torno a sus necesidades y luchas comunes;

---

<sup>27</sup> Este movimiento fue desarticulado completamente a partir de la persecución y represión de paramilitares y Ejército.

- Rescatar el sentido de justicia comunal para resolver los conflictos que se presentaran en las comunidades. (CNM, 2000).

Las Juntas Cívicas generaron una articulación efectiva con los movimientos campesinos que eran visibles en los éxodos. Esta práctica, se extendió más allá de estas dos organizaciones y permeó sindicatos y población en general. Los éxodos y la actividad política y social se caracterizaron entonces por estar llenas de muestras de solidaridad entre los diferentes sectores sociales y por desarrollar iniciativas en múltiples sentidos, tanto de demanda y exigencia al Estado, como de construcción de autogestión y autonomía. Así como en la zona del Nus se hizo evidente la construcción de un tejido social, en la zona minera los altos niveles organizativos también llevaron a replicar esta lógica involucrando diferentes sectores (Testimonio 3, comunicación personal, 18 de noviembre de 2019).

Con el tiempo, las Juntas Cívicas se fortalecieron y promovieron la participación de los municipios en el Paro Cívico del 1987 que adelantó ¡A Luchar! en sus territorios de influencia. Y en las Jornadas de Mayo de 1988 que se realizaron en el noroeste del país, el Bajo Cauca y el nordeste antioqueño, en articulación con municipios como San Roque, Santo Domingo, Cisneros, Yolombó, Vegachí y Amalfi, y que fue reprimida de manera violenta en muchos de estos sectores (CNM, 2000; Fajardo, 2017). De igual forma alcanzaron un nivel de legitimidad tan alto, que se encargaban de dirimir los conflictos de convivencia que surgían entre los vecinos, a la vez que adelantaron acciones de control político y veeduría a las instancias institucionales. En las propias palabras de sus fundadores, las Juntas Cívicas “eran una expresión de construcción de poder popular” (Testimonios 11 y 12, comunicación personal, 14 de enero de 2020).

Toda esta dinámica de acción y acumulación social y política que se presentó tanto fuera como dentro de la institucionalidad, alcanzó, a pesar de la persecución, la represión y algunos asesinatos selectivos como el de Elkin Martínez (alcalde electo de Remedios asesinado el 18 de mayo de 1988 en Medellín), su punto más alto en 1988. No obstante, la ya referida Masacre del 11 de noviembre de ese año abrió la puerta a un proceso de exterminio sistemático que encarnó lo más oscuro de la guerra contrainsurgente en los municipios de Remedios y Segovia. Ante la desarticulación de los procesos y el miedo impuesto por las fuerzas militares a través de las diferentes expresiones paramilitares, la población asumió una posición de defensa y resistió los ataques hasta finales de la década siguiente.



### **3.2.2 Una respuesta organizada a la violencia. El Comité de DDHH de Segovia y del nordeste antioqueño**

#### **3.2.2.1 El Germen de la propuesta: Del dolor a la sensibilización**

Desde los primeros visos de violencia estatal y paramilitar en el campo durante la década de los 80, la población del nordeste se manifestó de manera organizada exigiendo la desmilitarización de los territorios y el respeto a la vida. A principios de los años 90, la propuesta de constituir un Comité de Derechos Humanos en los municipios de Segovia y Remedios tomó fuerza ante la arremetida contrainsurgente que se llevó a cabo en la zona. En el primer lustro de esta década, la idea de constituir un Comité regional de Derechos Humanos tomó fuerza y se gestionaron iniciativas en este sentido en municipios como Zaragoza, El Bagre, Amalfi y Yolombó.

El germen de esta propuesta regional encuentra sus antecedentes en las formas organizativas que entre espontaneidad y planeación ejecutaron los éxodos campesinos. Estas grandes movilizaciones, que pueden catalogarse como la primera expresión organizada de resistencia a la violencia, crearon diversos comités necesarios para el desarrollo de las movilizaciones. Fue común que los éxodos contaran con Comités de salud, encargados de la atención médica de quiénes se movilizaban; de educación, liderados por los y las maestras rurales con el objetivo de continuar los procesos de formación de jóvenes y adultos en el transcurso de las movilizaciones a pedido de las comunidades campesinas; de logística, con la responsabilidad de gestionar espacios de llegada para pasar la noche, así como la alimentación y conseguir los insumos necesarios para el desarrollo de las marchas; de seguridad, que velaban por la integridad de quienes se manifestaban; y de interlocución y negociación, en los que se encontraban las personas designadas para dialogar con la institucionalidad y con las directivas de otras organizaciones que apoyaban y acompañaban los éxodos. Estos espacios de interlocución, fueron fundamentales para la articulación de las diferentes propuestas organizativas sociales y políticas de toda la zona.

Después de la Masacre de 1988, la primera reacción de la población fue crear la Corporación de Damnificados 11 de noviembre, que agrupó a los familiares de las víctimas de la masacre y empezó un largo camino en búsqueda de la verdad y del reconocimiento de la responsabilidad estatal. Algunas personas que habían participado de los equipos de

interlocución durante los éxodos campesinos, especialmente de las organizaciones que se encontraban en las cabeceras urbanas y algunas maestras rurales, decidieron acompañar este proceso conformando un Equipo Pedagógico de formación y acompañamiento en denuncia y derechos humanos, que logró escalar su voz hasta el nivel nacional, logrando el apoyo de Esteban Cancelado, abogado y docente universitario integrante de ¡A Luchar!, que después tuvo que salir exiliado por amenazas en su contra, y de Ferney Caicedo, abogado del Partido Comunista quien fue asesinado años más tarde. Todo este trabajo logró, un año después de la masacre, conmemorar el primer aniversario de esta acción en medio de un clima de incertidumbre y miedo que seguía en aumento.

Para el año siguiente, 1990, la labor de este equipo adquirió, por iniciativa de una monja que en ese momento se encontraba en la región, una dimensión mucho mayor. La religiosa afirmó que, en razón de la escalada de la violencia, debía conformarse un grupo enfocado en la defensa de los Derechos Humanos en los municipios de Remedios y Segovia. Se trataba de la hermana Estelia Manjarrés, una religiosa de la orden de las Carmelitas que había realizado trabajo social con comunidades indígenas en Ecuador, y que cuando llegó a Segovia se decidió por acompañar a lo que ella consideraba las comunidades más vulnerables, acercándose principalmente a las mujeres trabajadoras sexuales de la zona de tolerancia y mujeres cabeza de familia. La hermana Estelia así, le daba continuidad al trabajo de denuncia y organización que muchos sacerdotes y religiosas habían desarrollado en varias zonas del nordeste.

A la convocatoria de la religiosa se sumaron algunas docentes tanto del casco urbano como de la zona rural, una enfermera, una bibliotecaria, y una secretaria y un fotógrafo que trabajaban con el municipio. En esta primera etapa durante el año 1990, las acciones se enfocaron en una labor de sensibilización de los miembros de este equipo y a un diálogo constante con líderes de las demás organizaciones que se encontraban en Remedios y Segovia. Estelia era insistente en la necesidad de, además de trabajar con las comunidades más pobres, comprender las dinámicas del conflicto que estaba en auge y en hacer un proceso de asimilación consciente de las mismas para poder tomar medidas, personales y colectivas para enfrentarlas. Durante este primer año, las actividades de este equipo fueron de

sensibilización, tanto hacia adentro, enfocado en el fortalecimiento interno; como hacia afuera, a partir del acompañamiento de algunas comunidades rurales y de recicladores.

### **3.2.2.2 Reconocimiento, denuncia e interlocución. El posicionamiento del Comité**

Para finales de ese año, los superiores de Estelia, que no veían con buenos ojos el trabajo de organización social que promovía en Segovia, decidieron trasladarla, lo cual implicó que dejara el trabajo de defensa de Derechos Humanos que había iniciado. Antes de marcharse, la religiosa insistió a algunos de los miembros del equipo en la necesidad de comenzar a denunciar los hechos de violencia que incrementaban en la región. Para el año siguiente, en medio del sentimiento de orfandad por la partida de Estelia se dio un pequeño período de inactividad, que se reactivó a partir de una nueva convocatoria motivada por una serie de asesinatos que se presentaron en la zona de tolerancia bajo el nombre de “limpieza social”. Este hecho es importante porque se recupera de la escena del crimen una tarjeta de identificación perteneciente a un miembro de la Fuerza Pública que fue identificado como victimario por algunos testigos, a partir de lo cual se realiza la primera denuncia:

*“Desde ese momento comenzamos a llamarnos Comité de DDHH de Segovia (...) Ahí hicimos nuestro primer comunicado, y ese comunicado denunciaba a la Fuerza Pública como responsable de esos crímenes (...). Esa es una primera acción de denuncia, porque la primera etapa había sido de sensibilización con la problemática social y la pobreza que se vivía en un sector marginado de la población, entonces era como ese paso, a un segundo donde pasamos a la denuncia” (Testimonio 6, comunicación personal, 22 de noviembre de 2019).*

En esta segunda etapa, caracterizada por la denuncia, el Comité se nutrió de delegados de los sindicatos de mineros y de trabajadores del municipio, y adquirió una dinámica más activa a partir del incremento de los asesinatos, es decir, fue una propuesta que creció y adquirió importancia al tiempo que la violencia en la región también lo hizo. No obstante, en las primeras denuncias realizadas, el Comité, aunque firmó sus comunicados, no se dio a conocer oficial o públicamente tratando de evitar una persecución mayor en su contra. El trabajo se

realizó con mucha discreción a través de chapolas<sup>28</sup> y estenciles que se difundían por todo el pueblo, y que no constituyeron denuncias formales ante las autoridades, si no más un llamado en forma de denuncia pública ante toda la población.

Con el paso de los meses, los miembros del Comité, por una parte se vieron forzados, y por otra reconocieron la necesidad, de establecerse como un colectivo de carácter público que pudiera realizar su labor de una manera mucho más amplia. La nueva Constitución Política de 1991, que integró al bloque de constitucionalidad colombiano múltiples avances en materia de derechos humanos, incentivó el reconocimiento legal del Comité que se dio en 1992 por parte de la Alcaldía de Martín Alberto Cuassí (que a finales de siglo tuvo que exiliarse por amenazas de paramilitares en su contra), facilitando así la interlocución con canales oficiales como la Personería Municipal.

Con el reconocimiento, el Comité se convirtió entonces en un puente entre la institucionalidad y las comunidades que eran víctimas de violaciones a los DDHH. Las denuncias se empezaron a realizar de manera formal, y el acompañamiento a las comunidades rurales a partir de la iniciativa de conformar Comités veredales, se hizo mucho más constante. No obstante, esto agudizó las tensiones existentes entre la Fuerza Pública y los miembros del Comité que ya eran visibles, especialmente Ramiro Zapata, quién era el vocero principal.

En este contexto es importante resaltar el proceso de construcción del Oleoducto Colombia, que lleva petróleo desde Vasconia, en el departamento de Boyacá en el centro del país, hasta Coveñas, en la costa Caribe colombiana. La construcción del oleoducto implicó atravesar zonas rurales de los municipios de Segovia, Remedios, Zaragoza y el Bagre, en donde según la documentación realizada se realizaron múltiples violaciones a los Derechos Humanos entre 1990 y 1992 (CNM, 2000). La construcción del oleoducto, e incluso, su implementación, estuvo caracterizada por múltiples acciones que se resistieron a la puesta en marcha del mismo, y que provinieron tanto del ELN a través de ataques armados a la infraestructura; como de parte de las comunidades campesinas que denunciaron la militarización del territorio, el inevitable aumento de la confrontación entre grupos armados,

---

<sup>28</sup> Pequeño papel que contiene un mensaje de denuncia o reivindicación y se distribuye masivamente entre la población.

y los riesgos ambientales y sociales que implicaba la construcción del oleoducto (Testimonios 3 y 6, 2020).

Muchas de estas comunidades adelantaron denuncias que fueron canalizadas a través del Comité de DDHH de Segovia en donde señalaron la criminalización, estigmatización y persecución constante a la que se vieron sometidas por parte de la Fuerza Pública, además del incremento de la confrontación en el territorio a causa de la llegada de la Brigada Móvil N°1 que cuenta con formación en contraguerrilla. En este contexto se presentaron algunas detenciones ilegales y falsos positivos judiciales (CNM, 2000), que al ser puestas en conocimiento de diferentes instancias por el Comité, agudizaron las relaciones existentes entre este y la Fuerza Pública. Además de ello, en la zona surgió esporádicamente las Autodefensas del Nordeste Antioqueño – ANA, grupo de carácter paramilitar que intimidaba a la población, y que era relacionado directamente con la Fuerza Pública:

*“Entonces empieza la arremetida contra los líderes de las JAC. Se presentaban encapuchados, en las noches sacaban a la gente, había amenazas... En ese trazado apareció, de Segovia a Zaragoza, el grupo de Autodefensas del Nordeste. En las veredas se presentaban como guerrilleros, gente de civil, de la Brigada Móvil, se presentaban como Guerrilla, y saludaban, su comportamiento, su verbo y todo, era como si fueran guerrilla. La gente sabía eso pero tenía miedo, entonces comenzaron a salirse. Cuando se daba una confrontación en los territorios, entonces las comunidades aledañas al territorio eran detenidas, pero más que todo eran detenidos los hombres cabeza de familia” (Testimonio 6, 2019)*

En el marco del desarrollo del conflicto, otra función que adquirió el Comité dado su nivel de interlocución y reconocimiento con las autoridades civiles y comunidades, fue la de servir de interlocutor con los grupos insurgentes. En este sentido el Comité desempeñó un papel activo en cuanto a la exigencia de respeto a la población civil, en el marco del reconocimiento y aplicación del Derecho Internacional Humanitario que las insurgencias asumen; y se estableció como un canal de diálogo entre la institucionalidad y estos grupos para exigir el respeto de los militares retenidos en combate, además de los civiles retenidos por estos grupos por diferentes motivos, sirviendo como intermediarios en acciones de carácter humanitario como la liberación de personas en su poder.

Para 1992, las diversas organizaciones de la zona minera coordinaron una toma masiva del municipio de Segovia para conmemorar el V Centenario de la colonización española en América. En su labor de acompañamiento a las comunidades rurales, el Comité de DDHH de Segovia se había acercado a los indígenas de la comunidad Tagual La Pó, que se encontraban dispersos por el territorio y no tenían tierra. Con el Comité hablaron de la necesidad de hacer expresa la demanda de tierra movilizándose hacia el casco urbano de Segovia en el marco de la conmemoración del 12 de octubre.

La marcha se realizó, pero militares pertenecientes al Batallón Palagua impidieron el paso de la misma a un kilómetro del pueblo, y señalaron al personero de Segovia y a Ramiro Zapata, que acompañaban la marcha, de ser guerrilleros. Al lugar acudieron algunas autoridades municipales, concejales, líderes de organizaciones y sindicatos y miembros del Comité, y consiguieron acordar con el Mayor Murillo el paso de las comunidades. No obstante, este fue insistente en el señalamiento de los promotores de la actividad de guerrilleros y amenazó a los presentes diciendo que “sus hombres no estaban acostumbrados al trato con la población civil”<sup>29</sup>.

Esta situación, hizo más evidentes las distancias y el poderío existente entre las Fuerzas Militares y las autoridades civiles y organizaciones sociales. De igual modo, el General Tapias encargado de la Brigada Móvil N°1, se presentó constantemente en Segovia preguntando por los miembros del Comité y cuestionando las denuncias que esta organización tramitaba.

### **3.2.2.3 Expansión y desarticulación de propuesta regional**

A pesar de las tensiones existentes con las Fuerzas Militares, en esta etapa el Comité se fortaleció a partir del trabajo de denuncia y acompañamiento. Esto permitió que se iniciara una tercera etapa de expansión de la propuesta de Derechos Humanos con el fin de visibilizar la violencia en el territorio de manera más amplia y promover procesos similares en municipios cercanos, principalmente en Remedios y Amalfí. En Remedios el Comité fue impulsado principalmente desde las Juntas Cívicas, que contaban con respaldo y legitimidad

---

<sup>29</sup> A pesar de la oposición del Ejército, indígenas y campesinos hicieron parte de la toma masiva del municipio y después de tres días de protesta lograron un acuerdo para que les fuera otorgado un territorio en el cual pudieran constituir su resguardo.

desde finales de los años 80, y que encontraron respaldo institucional en el Alcalde Carlos Rojo, que era candidato de una coalición entre la Unión Patriótica y las Juntas Cívicas, y en su personero Vicente Peña Pacheco.

En Amalfi, el proceso se construyó en diálogo constante con el Comité de Segovia, pero se desarrolló de manera más institucional. La Alcaldía de Alberto Llano facilitó el acompañamiento constante de las comunidades, especialmente las rurales y; a partir de la figura del personero y algunas trabajadoras oficiales y de la radio del municipio, logró constituirse el Comité de DDHH de Amalfi, que de igual forma enfrentó problemáticas de señalamiento y estigmatización con las autoridades militares que incluso los amenazaron directamente (Testimonios 4 y 5, comunicación personal, 19 y 20 de noviembre de 2019) .

La expansión regional de la propuesta de defensa de Derechos Humanos, dio pie a la realización del Primer Foro Regional por los Derechos Humanos del Nordeste Antioqueño que se realizó en 1993 en Remedios, bajo la coordinación de Vicente Peña Pacheco, personero de este municipio, y de Ramiro Zapata, vocero del Comité de DDHH de Segovia. De todos los municipios del Nordeste y algunos del Bajo Cauca, acudieron más de 500 delegados, entre miembros de Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y personeros municipales, para dialogar en torno a la situación de violencia que se presentaba de manera generalizada en toda la región. Además, se contó con el acompañamiento de algunas organizaciones de Derechos Humanos de Medellín como la Corporación Jurídica Libertad y se hicieron presentes algunas autoridades militares durante la inauguración del evento por invitación de los organizadores.

La principal conclusión de este Foro fue la constitución del Comité de Derechos Humanos del Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño (que designó como presidente a Vicente Peña y como vicepresidente a Ramiro Zapata), y los delegados, principalmente los personeros municipales, se fueron con la responsabilidad de construir espacios locales que trabajaran en este sentido, desplegándose por las comunidades veredales ya que el conflicto se agudizaba en gran parte de las zonas rurales:

*“Nosotros empezamos a trabajar lo de la promoción, salíamos a las veredas.... impulsábamos en las veredas la conformación de los comités de DDHH veredales,*

*¿por qué? porque el conflicto lo estaban viviendo muy bravo en las veredas. A raíz de eso, los dos comités de Segovia y Remedios nos propusimos salir a las veredas, cada uno con su autonomía, con su propia gente de trabajo. El de Remedios estaba conformado lo mismo de nosotros, allá lideraba la Junta Cívica y eran los mismos integrantes del comité; entonces estaban Alberto Botero, Wilson Patiño y otros compañeros” (Testimonio 6, 2019)*

Además de eso, es importante la relación que se estableció con las organizaciones de Derechos Humanos asentadas en Medellín, que tenían un nivel de interlocución mucho mayor con las autoridades, y brindaron asesoría y acompañamiento permanente a las y los defensores que se encontraban en región. De aquí es preciso destacar el vínculo que se forjó con la Corporación Jurídica Libertad - CJL y con el Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad - CODHSEL, que funcionó como una confluencia de diversas organizaciones de la ciudad y de otras subregiones del departamento.

Aunque el Foro representó un fortalecimiento para algunos Comités locales, la violencia creciente que se desarrolló en el territorio impidió que se constituyeran muchas de las iniciativas locales. Para el segundo semestre de 1993 se convocó un encuentro de defensores de DDHH en Yolombó, que tuvo muy poca respuesta -en contraste con las más de 500 personas reunidas el año anterior- por las amenazas que enfrentaron muchos de los delegados al volver a sus municipios, en este evento únicamente hubo presencia de los municipios de Segovia, Remedios, Yolombó y Vegachí. Dado esto decidió impulsarse, para junio de 1994, el Segundo Foro Regional, convocando una vez más a autoridades civiles y militares, esta vez en el municipio de El Bagre (Bajo Cauca antioqueño), con el fin de evaluar el incremento de la violencia y las posibles soluciones.

El Segundo Foro, que se realizó en las instalaciones de la Empresa Mineros de Antioquia S.A. fue el punto de quiebre de la articulación de una propuesta de DDHH en el nordeste y Bajo Cauca antioqueño. En este espacio se realizaron fuertes denuncias de violaciones a los DDHH cometidas por unidades militares; la presencia de la Fuerza Pública en el Foro, sumado a las exigencias de las organizaciones, en vez de darle trámite a las contradicciones ya existentes entre las partes, generó un ambiente aún más tenso durante el desarrollo del



evento y posterior a este. El regreso a los territorios estuvo cargado de complicaciones y se incrementaron los niveles de persecución y estigmatización.

#### **3.2.2.4 Ataque frontal y desestructuración de los Comités de DDHH**

Para 1994, los Comités más fuertes, que se encontraban en Segovia, Remedios y Amalfi, sufrieron golpes antes o después del Segundo Foro que los debilitaron o desarticularon totalmente como en el caso de Amalfi. En Remedios tuvo que salir desplazado por amenazas en contra de su vida Vicente Peña, dejando la presidencia del Comité Regional, y fue asesinado Hugo Soto, reconocido dirigente sindical cercano a las organizaciones de Derechos Humanos. La misma suerte había corrido Andrés Posada, quién era dirigente de Sinfromines y parte del Comité de DDHH, lo cual constituyó el primer asesinato de un miembro de este colectivo, al que luego se sumó el desplazamiento forzado de una maestra rural fundadora del Comité, después de que el Teniente del pueblo dijera posterior al asesinato de Posada que “ella era la siguiente”.

También a finales de ese año fue asesinado Alberto Llano, líder cívico y exalcalde en tres oportunidades del municipio de Amalfi, que durante su administración impulsó la creación del Comité de DDHH. En los días posteriores a su asesinato las demás personas que integraban este equipo se vieron obligados a abandonar el municipio, pues fueron notificados por una fuente de confianza que se encontraban en una lista para ser asesinados por paramilitares al mando de Fidel Castaño. Con esto se consumó la desaparición del Comité en este municipio (Testimonios 4 y 5, 2019).

A pesar del escenario en contra al que se enfrentaron los pobladores iniciada la segunda mitad de los años noventa, estos continuaron con la denuncia de los hechos violentos y de la constante aparición de grupos paramilitares que lanzaban comunicados en donde ubicaban al Comité como objetivo militar y los señalaban de pertenecer a la guerrilla. En 1995, mientras se preparaba la conmemoración del séptimo aniversario de la Masacre del 88, que finalmente se realizó con el Foro por la Paz y los Derechos Humanos y una peregrinación nacional que contó con el acompañamiento de organizaciones eclesiales y de Derechos Humanos de diferentes partes del país, miembros del Comité y de la Iglesia recibieron amenazas en donde a través de llamadas telefónicas se les dijo que “no iban a tener suficientes ataúdes para

enterrar a todos los muertos”. El mensaje corrió rápidamente y la población se abstuvo de participar en el acto conmemorativo.

Estos hechos se relacionaron con la Masacre de los Billares en Segovia, en abril de 1996, lo que llevó a que, por recomendaciones de CODHSEL, una parte de los miembros del Comité se desplazaran forzosamente a Medellín, desde donde continuaron con las labores de denuncia sirviendo como canales con la institucionalidad y medios de comunicación que estaban en esta ciudad y estableciendo una comunicación más directa con organizaciones y autoridades en Bogotá. Para esta época, la mayoría de las denuncias realizadas por el Comité fueron firmadas por CODHESEL y elevadas ante instancias departamentales y en algunos casos nacionales, ante la incapacidad de respuesta de las autoridades a nivel local.

Entrado el año 1997, el Comité recibió un fuerte golpe que desestructuró el equipo que aún permanecía en la región. El 2 de enero apareció públicamente el Grupo de Autodefensas del Nordeste asesinando a Isaías Gil, quien había sido miembro del Comité de DDHH de Segovia. Frente a esto, se conoció una lista con los nombres de líderes de organizaciones sociales y de derechos humanos que fueron asesinados en el orden que se encontraban en la misma. El 27 de marzo, mientras realizaban una verificación en una zona rural, fueron asesinados y presentados como guerrilleros muertos en combate Nazareno Rivera y Jaime Lopera, dos miembros del Comité que aún permanecían en el territorio y continuaron con el acompañamiento a las comunidades rurales. El 25 de marzo fue asesinada Margarita Guzmán, quien era trabajadora del municipio y también hacía parte del Comité. A esto se sumó la Masacre de Remedios del 2 de agosto de ese año, en la cual fueron asesinadas siete personas, entre las que se incluyen a Carlos Rojo exalcalde del municipio; Luis Alberto Lopera Múnera, docente, presidente del Comité de DDHH y de la Junta Cívica de Remedios; y otros dos miembros de esta organización (CNMH, 2014). Este hecho representó la culminación del proceso de Juntas Cívicas, así como del Comité de DDHH en Remedios.

El único sobreviviente del Comité que aún se encontraba en la zona, Ramiro Zapata, tuvo que desplazarse forzosamente a Medellín para salvaguardar su vida. En la capital antioqueña las persecuciones y allanamientos continuaron, e incluso se le abrió un proceso judicial, en el que aparecía como miembro del ELN junto a varios de sus compañeros de DDHH. Dada esta situación, perdió su plaza como docente y se le gestionó la posibilidad de exiliarse.

Ramiro viajó hasta Bogotá desde donde regresó a Medellín renunciando a salir del país, y ante el rechazo de sus compañeros que se encontraban en esta ciudad decidió regresar a Segovia bajo la justificación de que él tenía certeza de que en cualquier parte lo iban a matar, pero que prefería que fuera en Segovia ya que allá tenía quien lo enterrara (Testimonios 3 y 6, 2019).

Fue así como en medio del dominio paramilitar del GAN, y con plena consolidación de la zona especial de orden público, Ramiro regresó a Segovia a seguir denunciando las violaciones a los DDHH, a pesar del llamado de sus compañeros de que lo dejara de hacer, ya que la prioridad era la vida. Esos dos últimos años de la década, las cifras de violencia se redujeron considerablemente en razón de la consolidación del poder paramilitar, que se afianzó con la llegada del Bloque Metro y el Bloque Mineros. En marzo del 2000, Ramiro decidió denunciar enérgicamente a través de la emisora y los medios escritos del municipio, la instalación de las AUC en Remedios y Segovia. Finalmente, después de marchar con sus compañeros en Medellín el primero de mayo de ese año y regresar a Segovia al día siguiente, Ramiro fue asesinado el 3 de mayo, culminando así el proceso de exterminio en contra del Comité de DDHH de Segovia.

### **3.3 El exterminio sistemático. Periodización de los ciclos de violencia y resistencia**

En ambas zonas del nordeste antioqueño, el desarrollo de la guerra contrainsurgente contó con varios momentos en los que los niveles de violencia escalaron hasta el exterminio sistemático de la gran mayoría de organizaciones sociales y políticas que se encontraban en el territorio. Estos períodos se corresponden a su vez con el auge y momento de las organizaciones en resistencia y de los diferentes caminos que tomaron con miras a la transformación de las condiciones que se vivían en el territorio. A partir de lo expuesto en este y el segundo capítulo, se identifican los momentos de la guerra contrainsurgente en ambas zonas.

En la zona del Nus, existe un registro más antiguo de la intervención de la fuerza pública desde la década de los 70 y principios de los 80, cuando en defensa de los intereses de los hacendados, confrontaron y amedrentaron constantemente a los líderes campesinos, marcando así un primer momento. Una segunda etapa de la violencia se presentó en la región

durante gran parte de la década de los 80, especialmente en la segunda mitad, cuando las formas de movilización empezaron a radicalizarse apuntando a la toma de tierras y a la construcción de una comunidad más organizada y con exigencias mucho más políticas. El despliegue militar aquí se combinó con pequeñas incursiones de paramilitares provenientes de otras regiones que empezaron a sembrar el miedo con asesinatos de líderes y con amenazas, que se combinaron con la represión de Ejército y Policía de las manifestaciones masivas que tenían lugar en poblados y carreteras. Esta dinámica causó un reacomodo de los poderes en el territorio que significó que muchos de los líderes tuvieran que desplazarse o asumir formas de lucha clandestinas.

Un tercer período puede encontrarse en razón del ingreso del paramilitarismo y de la consolidación territorial del poder insurgente que encontró asiento en una población atravesada por el temor y por la pérdida de sus referentes principales. La fuerza pública, ante la incapacidad de confrontar militarmente a la guerrilla, optó por cumplir un papel de facilitador y por tener la omisión como bandera frente al ingreso de los grupos paramilitares, especialmente del Bloque Metro, que se instaló en la zona desde 1994, y encontró en la fundación de la CONVIVIR El Cóndor, la bisagra ideal para la articulación de los diferentes sectores del Bloque de Poder contrainsurgente.

Por su parte en la zona minera, este período de violencia contó con la particularidad descrita en el capítulo anterior, sobre las redes paramilitares que se fueron tejiendo, y en las que a falta de una élite económica consolidada tomaron protagonismo el Ejército, la Policía, los poderes políticos locales, y los grupos paramilitares de otras regiones del país.

Este aspecto es importante en la comprensión de lo que sucedió en este territorio ya que durante los años 80 y hasta finales de los 90 no fue posible identificar una fuerza regular permanente que ejecutara las acciones de exterminio. Este factor causó que las denuncias que realizaba el Comité de DDHH, señalaran a grupos que eran conformados efímeramente y que dependían en gran parte de las directrices que se dictaban desde el Batallón Bomboná. Respecto a la cotidianidad, la incertidumbre y el temor aumentaban exponencialmente ya que no se sabía de dónde podría provenir el próximo ataque o de qué manera sucedería. De igual forma en esta zona se destacan tres momentos:

El primero de ellos fue al inicio de los años 80. El objetivo del despliegue militar fue acabar la base social del MOIR y el Partido Comunista que había crecido considerablemente a finales de la década pasada. Las acciones centrales fueron las masacres del 82 y 83, de Cañaveral y Remedios sobre las que hoy permanece un gigantesco manto de impunidad, ya que no existen responsables penales ni esclarecimiento del hecho. A la fecha no se tiene certeza del total de las víctimas y los sobrevivientes y familiares de las víctimas nunca fueron reparados. Este primer momento es importante para comprender la desconfianza del campesinado de la región respecto a las fuerzas militares, pues es sabido que la Masacre fue efectuada por miembros del Batallón Bomboná en conjunto con hombres al mando de Fidel Castaño.

El segundo momento responde al crecimiento exponencial de la Unión Patriótica y el copamiento de los espacios institucionales por sus miembros, que se expresa de manera más evidente en la Masacre del 88, pero que tiene múltiples consecuencias como la desaparición de la UP en la región, ya que sus integrantes tuvieron que exiliarse producto de las amenazas y las persecuciones. En los años siguientes la Unión Patriótica logró permanecer en el escenario político a través de alianzas con otros partidos o con las Juntas Cívicas, pero la tendencia a nivel nacional de aniquilar a la totalidad de sus integrantes, generó rupturas irreparables en esta opción política de izquierda. En los municipios de la zona minera la arremetida paramilitar del segundo momento logró contener el avance institucional de esta colectividad, y sembrar de terror el camino de quienes lograron sobrevivir.

El tercer momento abarca casi la totalidad de la década de los 90 y se enfoca en acabar las expresiones organizadas que hacían su labor en el ámbito de lo social o lo gremial, como las Juntas Cívicas, sindicatos, y las diferentes asociaciones de comerciantes, mineros, entre otros. Como objetivo principal, también aparecieron las diferentes expresiones de los comités de Derechos Humanos, que como se vio, se encargaron de documentar y denunciar la violencia que se vivió en el territorio. Esta tercera etapa, evidencia que la guerra contrainsurgente que tuvo lugar en esta zona del nordeste antioqueño respondió no solo a la amenaza que representaba la UP en términos institucionales, si no al creciente nivel de movilización social que disputó otro tipo de espacios, pero que de igual forma respondía, por sus postulados, a la caracterización enmarcada dentro de la lógica del enemigo interno.

Después de estos tres períodos, se dio un reacomodo en términos de control militar del territorio, que a su vez está muy ligado con las dinámicas del paramilitarismo de principios del 2000, y que generó un quiebre a mitad de esa década con la desmovilización de las Autodefensas. El escenario posterior al 2006, es todo un campo pendiente de investigación, en cuanto a la reingeniería paramilitar, las nuevas disputas, y las nuevas expresiones de resistencia en el territorio.

Como se ve, es posible identificar algunos períodos claros en los que el accionar de las organizaciones estaba marcado por el contexto y las formas de violencia a las que se enfrentaban. En el próximo capítulo se propone recuperar y problematizar algunos de estos elementos, a la luz de una lectura presente de las luchas de resistencia que se llevaron a cabo en aquella época.

### **4 Disputas y tensiones. Más allá de la experiencia histórica**

En el segundo capítulo de este trabajo se hizo referencia a la doctrina contrainsurgente como elemento fundamental para comprender el desarrollo del conflicto en Colombia desde la década de los 60. También se habló de las motivaciones (objetivas y subjetivas) y de los promotores encarnados en el Bloque de Poder contrainsurgente y su asiento en la subregión del nordeste antioqueño. En el tercer capítulo, a partir de la narrativa histórica y desde las voces de los protagonistas, se hizo evidente como se constituyeron los procesos de resistencia que se expresaron en diferentes formas y escenarios, y que se relacionaron, a partir de la denuncia o de la confrontación con la propuesta contrainsurgente y sus promotores.

A partir de lo expuesto en los capítulos anteriores, en este apartado se propone un análisis en dos vías: la primera de ella está relacionada con el papel del Estado en el despliegue de la estrategia contrainsurgente. Se considera preciso trabajar este aspecto ya que abre la discusión en múltiples aristas como responsabilidades, relación de los diferentes actores presentes en el territorio y de las dinámicas locales y nacionales, formas de afrontar el conflicto, entre otras, y da cuenta de las profundas contradicciones de este proceso. La segunda se aproxima a la relación entre las dinámicas de violencia y resistencia al interior de los grupos que la protagonizaron, señalando de igual forma los elementos problemáticos que allí surgieron.

Este cuarto capítulo a su vez, pretende perfilar una suerte de puntos de llegada de esta investigación, que no se configuran como elementos definitivos, pero que si recuperan el grueso de los elementos trabajados.

#### **4.1 De la responsabilidad del Estado a la problematización de su lugar**

Hasta este punto, ha sido más que evidente que la guerra desarrollada en el nordeste antioqueño por parte de diferentes sectores que constituyeron el bloque de poder contrainsurgente, apostó por la consolidación de un modelo social, político y económico

excluyente, que se centró en la defensa de la propiedad como pilar fundamental, y en el exterminio sistemático de cualquier expresión organizada que hiciera oposición política y social (ya fuera cuestionando, denunciando, o confrontando directamente) al proyecto señalado.

Este proceso histórico garantizó el establecimiento de unas condiciones propicias, que funcionan a la vez como medio, y a la vez como fin de la estrategia contrainsurgente, y que han permitido instaurar un modelo de acumulación determinado. Estas condiciones pasan por la impunidad en el corto, mediano y largo plazo; la ausencia de una oposición social y política activa producto del miedo y el terror sembrado en la población, y la desarticulación y ruptura del tejido social a consecuencia de los repertorios de acción de los grupos paramilitares y la fuerza pública (Ver capítulo III de CNMH, 2014, sobre daños colectivos e impactos de la arremetida paramilitar en la región); y una presencia funcional de las instituciones del Estado acorde con las necesidades de los grupos de poder dominantes el territorio, que ha sido un tema de largo debate en la academia Colombia.

Respecto a los dos primeros puntos, la impunidad, y la ausencia de una oposición al proyecto implementado desde el bloque de poder, ya se enunciaron algunos elementos en el final del segundo capítulo, en donde se estableció la relación de estos aspectos con los repertorios empleados. Si se da alcance a estos aspectos en lo que ha pasado desde aquella época hasta la actualidad, las consecuencias son más que evidentes en cuanto a los niveles organizativos que se han presentado en la región.

En la zona del Nus, no es posible identificar alguna expresión organizada que haga frente al modelo excluyente que allí se configuró. Gran parte de los protagonistas de las acciones de resistencia de aquella época, fueron desplazados forzosamente y expresan el miedo y la incertidumbre de regresar a su territorio, aunque exista la posibilidad de recuperar su tierra a través de las diferentes iniciativas que el Estado colombiano ha dispuesto para tal fin, pero que ha contado con múltiples opositores y ha terminado en una persecución y asesinato de los líderes de restitución en diversas zonas del país (Ver diversos informes de la Fundación Forjando Futuros).

Quiénes aún se encuentran en el territorio, recuerdan con nostalgia, pero a la vez con miedo lo sucedido. Hablan en voz baja de la época del paramilitarismo en la región, y no se atreven



a brindar mucha información, mucho menos poner en marcha iniciativas tan siquiera parecidas a las que en aquella época se llevaron a cabo.

Por otra parte, en los municipios de Remedios y Segovia no ha sido posible recuperar el acumulado social y político construido durante estas décadas. Desde hace algunos lustros se han gestionado iniciativas en la ruralidad como CAHUCOPANA y CIANA, que se han centrado en la labor de derechos humanos y en las reivindicaciones agrarias y mineras en el marco del fortalecimiento de la movilización nacional. En los cascos urbanos, lo que entonces fueron epicentros de la protesta y la actividad política, resalta la Mesa Minera que ha luchado por el reconocimiento de todas las formas de minería desarrolladas por la población, pero que no tiene una agenda que anuncie una proyección mayor a la lucha política. Otras organizaciones como ASOVISNA se han centrado en la dignificación de las víctimas y la disputa por la memoria como expresión de resistencia, pero sus integrantes se encuentran en su gran mayoría fuera de la región y no sienten confianza de regresar.

Las lecturas que hacen los miembros del Comité de DDHH señalan la inexistencia de los liderazgos y la desarticulación de las luchas que se presentaban en aquella época. Como elemento mucho más problemático en el marco de la ruptura del tejido social, también se encuentra la desconfianza surgida entre quienes anteriormente hacían parte de las organizaciones sociales.

*Lo largo de este conflicto posibilitó una degradación, cierta degradación política en las luchas, por la desconfianza, las rupturas, también hay una... yo creo que hay una sensación de que nos descabezaron. Es decir, hay poca motivación hacia otros liderazgos, porque mire lo que le pasó a Ramiro, a Margarita, lo que le pasó a Jaime, a Alberto. Es decir, como que siempre el referente está en que lo hicieron perfecto estos tipos, esta estrategia contrainsurgente, es que aquí al asesinar grandes dirigentes, personas muy reconocidas también eso ha hecho que la lucha hoy sea mucho más difícil, y que encontrar liderazgos de ese tinte es mucho más difícil. Y han pasado 20 o 30 años, digamos una generación, que no... por ejemplo, el Nordeste hoy no tiene unos liderazgos nuevos, o sea, liderazgos reconocidos (Testimonio 3, enero de 2020)*

Estos municipios de la zona minera son ahora el lugar de acción de múltiples grupos neoparamilitares<sup>30</sup> (Zelik, 2015) que se disputan el control territorial con fines lucrativos a través de extorsiones, posesión de plazas de venta de droga, entre otros (CCEEU, 2017). El conflicto en gran parte ha adquirido un carácter de delincuencia organizada, aunque no es extraño la aparición efímera de grupos de “limpieza social” que amenazan a líderes mineros y sindicales<sup>31</sup>. Es claro que de los proyectos -y su alcance- construidos durante los años 80 y 90, queda poco en el panorama, lo cual es síntoma de la efectividad de la guerra desarrollada décadas atrás.

Frente al tercer punto, es más que oportuno, como reflexión de todo lo ocurrido, no solo señalar sobre lo que ha pasado después frente al papel del Estado y su presencia en el territorio en relación al modelo impuesto (de lo cual ya se enunciaron algunos elementos a lo largo del primer capítulo), sino que es preciso analizar las múltiples contradicciones que en el período estudiado fueron latentes y que son la antesala de lo que se ha presentado años después.

La disputa por el control del territorio y la población, con miras a la construcción de un modelo funcional a los proyectos de acumulación de capital, ha precarizado igualmente las formas económicas de subsistencia más tradicionales de la región como la agricultura de pancoger en la zona del Nus y la minería artesanal en la zona minera. El Estado ha cumplido un papel decisivo en cuanto a la configuración de una legislación minera favorable a la construcción de megaproyectos impulsados por las multinacionales, y que además cuenta con una serie de vacíos en la regulación de otras formas de minería que no sean las de gran escala (Ver Marín, 2019, Capítulo III).

En los últimos años se ha empeñado en la persecución y criminalización, según lo han denominado las mismas organizaciones de mineros, de las minería ancestral y tradicional de la que depende gran parte de los municipios de Remedios y Segovia, condenando a estas

---

<sup>30</sup> Según la denominación gubernamental muchos de estos grupos armados se clasifican como Grupos Armados Organizados -GAO- o Grupos Delincuenciales Organizados -GDO-, caracterización problemática porque desconoce los antecedentes históricos de un amplio sector de estos grupos que provienen de la desmovilización paramilitar de la primera década del 2000 y evade sus formas de accionar e intenciones en los territorios.

<sup>31</sup> El informe reseñado de la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos “*Paramilitarismo en Antioquia y algunas de sus dinámicas*”, presenta en uno de sus capítulos un balance sobre la situación del nordeste para la fecha.

iniciativas a la dependencia de la actividad minera a gran escala (Testimonios 3 y 6, enero de 2020; Entrevista a líder de Mesa Minera, comunicación personal, abril de 2017).

La situación actual del Nordeste afirma en muchos sentidos el vínculo ya ampliamente trabajado y denunciado por organizaciones sociales, de derechos humanos y academia, “quienes han insistido que lo acontecido en materia de conflicto político, social y armado, se encuentra ligado a las dinámicas económicas de sectores interesados en llevar a cabo megaproyectos e inversiones en los territorios con mayores bienes comunes” (Torres 2018). Este contexto se refuerza a partir de los puntos señalados anteriormente, y se problematizan aún más con el papel del Estado en el proceso de establecer estas condiciones<sup>32</sup>.

Este ámbito ofrece un factor de análisis importante, porque evidencia las tensiones y contradicciones existentes en su composición, intereses, y formas de accionar frente a problemas específicos. Además de eso, en el marco del orden del Estado Social de Derecho que impera en Colombia, el Estado cuenta con un alto grado de responsabilidad en la historia ya narrada, ya sea por evidente omisión o por el protagonismo de su acción. En este sentido, se presentan algunas contradicciones que se expresaron desde la estatalidad en el desarrollo de la guerra contrainsurgente en el nordeste antioqueño.

La primera de ellas está relacionada con las dos posturas establecidas por el Estado frente a la manera de tramitar el conflicto, estas se expresaron tanto en una apuesta de construcción de paz a través del supuesto fortalecimiento de las instituciones, a la vez que se dio continuidad a la vía militar, que terminó siendo preponderante en los territorios de frontera. Esto no es otra cosa que la convivencia de un orden jurídico promulgado desde unas instituciones con la violencia (legal, ilegal y mixta) expresada en las regiones, que cuenta con diversos matices territoriales, temporales, de actores e intereses.

Tal vez el reflejo más evidente de este aspecto, que no operó únicamente en el nordeste antioqueño si no en la mayoría de territorios en Colombia donde ha habido presencia guerrillera, fue la apertura y garantías que supuso la promulgación de la Constitución Política

---

<sup>32</sup> En el caso del nordeste antioqueño, y de lo ocurrido después del proceso de exterminio señalado en este trabajo, han surgido algunas expresiones que han resistido a estas condiciones impuestas, aunque con objetivos y apuestas diferentes como ya se ha señalado. El estudio de estos nuevos conflictos amerita un trabajo mucho más a profundidad, que vaya más allá de la simple enunciación que en estas páginas se hacen de ellas.

de 1991, en la que se vieron representados varios sectores de la sociedad; frente al accionar militar en los territorios en donde la fuerza pública respondió a la promoción de grupos paramilitares agenciados en conjunto con las élites políticas y económicas que copaban las instancias locales del Estado. De igual forma, la elección popular de alcaldes aplicada desde 1987, que en su esencia debe suponer una apertura del sistema político en el ámbito local, significó la persecución de líderes políticos de partidos y movimientos de oposición como la Unión Patriótica.

El alcance que tiene esta discusión lleva a pensar en las históricas tensiones existentes entre el manejo político local, regional y nacional que ha sido un tema sin saldar durante toda la existencia como república (este debate fue el epicentro de múltiples guerras civiles durante todo el S. XIX, Ver Valencia, 1997), y que se agudiza en cuanto se habla de conflicto en regiones apartadas geográfica y políticamente de los grandes centros urbanos y del centro político del país (Ver también, González, 2003). Dar cuenta de los puntos de confluencia de los manejos y relaciones que han tejido élites locales y nacionales, y la autonomía y directrices que ha desempeñado la fuerza pública, es un tema que ha ocupado miles de páginas en los análisis políticos de la academia en Colombia.

En este sentido, los aportes de Fernán Gonzáles y Silvia Otero (2006) identifican tres niveles de presencia diferenciada del Estado acorde con la capacidad, el despliegue de sus instituciones y la construcción histórica que de este se ha hecho en razón de la coexistencia de orden y violencia al interior del territorio colombiano. En el primer nivel el Estado cuenta con el monopolio de la violencia y administra el territorio a través de las instituciones destinadas para ello, estas son regiones integradas a la dinámica política y cuenta con bajos niveles de conflictividad. En la segunda se da un diálogo entre élites locales y Estado, y la característica principal es la administración del territorio a través del clientelismo, en estos territorios se da la presencia de grupos armados que incrementan los niveles de violencia (este sería el caso del nordeste antioqueño). Finalmente, la tercera caracterización enmarca a los territorios de colonización periférica que están en proceso de integración al Estado y en donde el dominio corre por cuenta de los actores armados.

Desde esta perspectiva se refuerzan los argumentos expuestos en el informe del CNMH que dan cuenta de la zona minera como un territorio de periferia en donde la presencia del Estado

central ha sido precaria y ha facilitado el accionar de la fuerza pública a partir de los intereses de sectores particulares, específicamente élites políticas tradicionales (y sectores de terratenientes en la zona del Nus), ya que ha sido la única institución estatal con presencia permanente en el territorio desde los años 70 (CNMH, 2014, p. 217, 218)

Durante el período estudiado, la personería, las alcaldías y otras entidades estatales operaban, pero no tenían alcance suficiente ante la predominancia de la opción militar, como reseñaron varios de los testimonios y como lo han contado funcionarios públicos como Rita Ivonne Tobón, quien fuera alcaldesa de Segovia por la Unión Patriótica y tuviera que exiliarse a finales de la década de los 80 por amenazas e intentos de asesinato en su contra; o como de igual forma lo afirmaron dos de las personas que entregaron sus testimonios para este trabajo y que hacían parte de la institucionalidad en uno de los municipios del nordeste (Testimonios 4 y 5).

Si se sigue esta línea argumentativa, el orden y violencia, la vía política y la militar, las instituciones garantistas de los derechos humanos y el accionar de la fuerza pública, no son aspectos que funcionen como opuestos o contradictorios, sino que operan como planos complementarios del despliegue estatal en un territorio, en donde una de las vías tiene un nivel de preponderancia mayor, pero sin negar totalmente a la otra, como podría ocurrir en territorios donde el control se da exclusivamente por la vía militar. El CNMH reseña que en esta disputa en las zonas de periferia entre estos dos ámbitos institucionales siempre se impuso la opción de las fuerzas militares:

“Todas las tensiones entre el poder civil y el poder militar en el Estado central se resolvían en la periferia a favor del segundo por la imposibilidad de contrapesos del primero. Esto es relevante porque las tensiones con el poder civil en el centro exacerbaban ideológicamente a las Fuerzas Militares y esa tensión se tramitaba y se resolvía violentamente en la periferia, en donde además se libraba la guerra” (CNMH, 2014, p. 218).

Los postulados de González y Otero y en general esta línea explicativa, surgen como una contraargumentación a la tesis de que Colombia es un Estado fallido en términos de gobernabilidad, y recuperan una perspectiva histórica para la comprensión de la presencia diferenciada del Estado en los territorios, yendo más allá de la perspectiva del modelo de

Estado que propone la tesis liberal. Una mirada crítica sobre esta perspectiva, tendría por resolver, además de los diferentes niveles de presencia territorial del Estado, pasaría por profundizar en los diferentes intereses de clase que se disputan al interior del Estado. Es decir, habría que hacer un esfuerzo no solo por la reconstrucción histórica de la llegada del Estado a los territorios o por la problematización del funcionamiento de unas instituciones sobre otras, sino por dimensionar los intereses que en este proceso se ponen en juego y sus promotores, ya que el Estado no opera de manera homogénea en los diferentes territorios.

A partir de esta indagación podría hablarse entonces de una *presencia funcional del Estado* en razón de los intereses de desde allí son puestos en juego. En el caso del nordeste, por ejemplo, fue evidente que el Estado se manifestó cuando fue preciso a través de la vía militar, pasando por alto necesidades y demandas históricas de la población en lo que refiere a infraestructura, vías de comunicación, y garantía de derechos básicos para la población (Ver Medina, 2013). De igual forma, cuando ha sido preciso, como se ha visto en los últimos años, ha dispuesto de recursos para conectar la región con el centro administrativo del departamento, a partir de las demandas que exige la alta circulación de capital en el territorio, dando cuenta que el Estado si puede llegar de manera efectiva a los territorios.

Los elementos por dilucidar en cuanto a cómo opera el poder de manera local (de clases dominantes, élites políticas y económicas tradicionales, empresas, entre otros), y cómo convive con instituciones y fuerza pública desde sus actuación local y directrices nacionales, son temas que aún requieren mucha más profundidad y que dan cuenta de cómo se determina la presencia del Estado en los territorios.

Claro está, hablar de una *presencia funcional del Estado* apenas responde a unas primeras aproximaciones en este sentido, que surgen más como una necesidad de explicar las múltiples contradicciones que ya se han expresado, y los intereses que se han puesto en juego en la región y que no encuentran solución desde las tesis de Estado fallido y que se queda corta desde la perspectiva crítica de Otero y Silva, y asumida desde el CNMH. Lo expuesto da apertura a un problema de investigación en esta vía.

La segunda contradicción se desprende del tratamiento que desde el Estado se dio a la confrontación militar. Evidentemente la Fuerza Pública adquirió un papel protagónico en este marco, pero la contradicción se expresa en la combinación de formas legales e ilegales en un

mismo territorio y desde una misma estructura. Desde el sustento legal, el Estado se manifestó a partir de la militarización de los territorios, con el despliegue de las estructuras ya reseñadas en los capítulos anteriores.

La Fuerza Pública operó de manera parcial e intencionada. Por una parte fue protagonista de múltiples violaciones a los derechos humanos documentadas en el Colombia Nunca Más (2000), y por otra, brilló por su ausencia cuando la población fue víctima del accionar paramilitar. Es una verdad de Perogrullo que esto se dio en razón de que las estructuras militares ya reseñadas participaron en la creación y puesta en marcha de los diferentes grupos paramilitares que funcionaron como escuadrones de la muerte y que tuvieron un papel preponderante en los municipios de la zona minera (CNM, 2000; Villamil, 2014; CNMH, 2016). Frente a la zona del Nus, aunque la fuerza pública ejecutó de manera clara acciones de carácter contrainsurgente durante el decenio de los 80, persiguiendo e intimidando a líderes campesinos, durante los noventa se limitó a observar y facilitar el ingreso y despliegue del Bloque Metro que se consolidó como una estructura autónoma y con presencia permanente en el territorio.

Respecto a la legalidad e ilegalidad, la síntesis (y a la vez solución) de esta contradicción se expresó en las CONVIVIR que funcionaron como bisagra y espacio articulador de ambas instancias. El proyecto regulado desde la política del Estado central, pero con gran protagonismo territorial principalmente en Antioquia, durante la gobernación de Álvaro Uribe Vélez, logró legalizar y consolidar los vínculos existentes entre élites locales, terratenientes, narcotraficantes y sus ejércitos privados, la fuerza pública, y grupos de autodefensa. Aunque en la zona minera, por la particularidad del paramilitarismo que allí se desarrolló no funcionó alguna CONVIVIR, en la zona del Nus, la CONVIVIR El Cóndor fue esencial para el desarrollo de la guerra contrainsurgente durante los años 90.

Las CONVIVIR lograron reflejar las conexiones entre legalidad e ilegalidad, fuerza pública y actores legales con paramilitarismo, tejidas desde principios de los años 80 con la creación del MAS, y que una década más tarde se reflejó en los PEPES -Perseguidos por Pablo Escobar- grupo que aglutinó a narcotraficantes, políticos, fuerza pública, instituciones de seguridad del Estado y paramilitares en la persecución que concluyó con la muerte de Escobar. El investigador Francisco Gutiérrez (2012) señala que las CONVIVIR permitieron

al Estado colombiano administrado desde el centro político del país, dar trámite a las demandas de seguridad (falencia histórica del Estado colombiano) exigidas por los ganaderos en las regiones ante la arremetida de los grupos insurgentes que no fue posible solventar a través del despliegue de la fuerza pública. Esto se logró a través de la privatización de la seguridad mediante un instrumento que fue ideal para la expansión de los paramilitares en coordinación con actores legales como funcionarios, políticos y multinacionales (p. 118).

El estado de cosas identificado a lo largo de este trabajo puede encontrar más elementos explicativos en los aportes de María Teresa Uribe (1997), que ubica a Colombia como un lugar donde se ha configurado una serie de soberanías en vilo ante la incapacidad del Estado de desplegar su poder de manera efectiva en los territorios, una vez más acudiendo a la crítica al Estado liberal, y develando el fracaso tanto de las vías legales para instaurar la soberanía, como del uso de la fuerza para instaurar el orden constitucional (p. 18). Los territorios de periferia, en donde lo que se ha disputado es la soberanía y la instauración de un orden por diversos actores que van más allá de lo Estatal (o que pueden conjugarse con ellos como en el caso del paramilitarismo) han propiciado las condiciones para la puesta en marcha de propuestas de seguridad y justicia privada, y para el desarrollo de acciones ilegales de la fuerza pública, en donde se han hecho “cada vez más confusas y grises las diferencias entre lo político y lo delincencial; entre lo legal y lo ilegal; entre la violencia organizada y la desorganizada; entre lo societal y lo militar; entre la justicia y la venganza” (p. 25).

En este punto la puerta queda abierta para identificar que los proyectos de dominación, tal y como lo propone desde una perspectiva crítica Jaime Rafael Nieto (2007, recuperando a autores como Marx, Gramsci, Foucault) no se tejen únicamente desde el ámbito estatal, si no que están abiertos a la multiplicidad de actores e intereses que confluyen en un mismo territorio, pues aunque el Estado cuenta con un papel central no ha sido -como ya se ha reiterado hasta acá-, el único que ha puesto en marcha un proyecto de dominación. En consecuencia con ello, las propuestas de resistencia también surgen y se desarrollan en un plano más amplio que el que ofrece la relación Estado ciudadano. De esto, se ocupará la siguiente parte.

Como cierre de este apartado, queda la reflexión que aunque sea de gran importancia ubicar el análisis en el marco del funcionamiento del Estado liberal, ya que permite develar sus



contradicciones y enunciar su alto grado de responsabilidad en este proceso, pues desde esta perspectiva el Estado no logró articular un control efectivo en un territorio, ejercer el monopolio del uso de la violencia, y brindar seguridad a los habitantes para una práctica libre de sus derechos políticos; es necesario profundizar la crítica sobre la constitución del Estado y los intereses que desde allí se ponen en juego. Lo que puede identificar este trabajo hasta este punto, es que es necesario realizar investigaciones en este sentido que adquieran un carácter más crítico de la composición y del funcionamiento del Estado, más allá de su evidente responsabilidad en el proceso de violencia, pues desde este punto de vista el papel del Estado fue exitoso en cuanto logró la consolidación de un modelo de dominación económico y político funcional a ciertos grupos de poder. Se trata de desplazar la crítica y el análisis desde el deber ser del Estado (desde la perspectiva liberal), y situarlo en el marco de los hechos ocurridos en los territorios.

#### **4.2 Violencia contrainsurgente y determinación de las dinámicas de resistencia**

Situar la discusión sobre la dominación más allá del ámbito estatal, permite encontrar puntos de confluencia y rupturas de las relaciones de poder presentes en otras esferas del entramado social. En este sentido, la constitución de las propuestas alternativas y de transformación surgidas en el nordeste antioqueño se situaron en diversos ámbitos de lucha, haciendo uso de diferentes tipos de repertorios, y estableciendo agendas y alcances políticos variantes en razón del contexto en el cual se desarrollaban.

Uno de los factores –no el único, claramente- que determinó con más fuerza este proceso fue el de la violencia. El modelo de territorio impuesto y sustentado a sangre y fuego por las clases dominantes, determinó a su vez el cambio de muchas de las dinámicas organizativas que estaban en el territorio y que intentaban reacomodarse, como se analizará en este apartado, para sobrevivir y continuar con la confrontación y resistencia.

Ahora bien, es necesario aclarar, que situar la violencia contrainsurgente como una constante histórica en el territorio durante los años 80 y 90, y la amplia gama de propuestas que fueron exterminadas, lleva a pensar que el faro de la estrategia contrainsurgente no fue determinado por el nivel de radicalidad, de forma organizativa, de repertorio de acción, o de ubicación en el margen de la legalidad o la ilegalidad que alguna organización pudiera tener; la

organización por sí misma, como generalidad y en un espectro muy amplio, fue el criterio básico que orientó la violencia política. Crear tejido social, organizar a la población ya fuera en un partido político, en un sindicato, en el barrio o en un gremio, poner en discusión las problemáticas que vivían como grupo y buscar soluciones a las mismas, situaba a los promotores de esta iniciativa en el radar de la persecución.

Aunque de manera evidente algunos grupos o líderes (comunitarios, mineros, campesinos, políticos, defensores de derechos humanos, vendedores de lotería, comerciantes) aparecieron como blanco prioritario y víctimas en este proceso de violencia, la estigmatización y criminalización de la población fue generalizada, con lo cual el bloque de poder cumplió al pie de la letra los postulados contrainsurgentes definiendo de manera clara al enemigo, y pasando por alto la distinción entre civiles y combatientes (Ver capítulo II). A continuación, se señalan tres puntos de tensión que dan cuenta de como las dinámicas de violencia permearon y afectaron la constitución y acción de las organizaciones en el nordeste.

El primero de ellos pone en juego las agendas, proyecciones y escenarios de lucha de las organizaciones frente al contexto que enfrentaron. Con esto no se pretende pasar por alto o desconocer otros factores del orden subjetivo como los procesos internos de formación y politización, o del plano más objetivo como los períodos de movilización a nivel nacional que también inciden en la radicalidad y apuestas de las expresiones locales; sin embargo, a partir de las conversaciones realizadas en el marco de esta investigación, se desprende la necesidad de dar un lugar fundamental a la violencia en relación a los aspectos señalados, pues es un lugar común que se encuentra en todos los relatos.

Aquí se hace evidente como los procesos se debaten y van y vienen sobre un lugar de reconocimiento de las vías legales, a uno de confrontación directa de las mismas, al desmarque total del plano de dominación, encontrando lugar en los planos de subjetivación política propuestas por Modonesi (2010) a partir de la subalternidad, el antagonismo y la autonomía.

En la zona de San José del Nus el germen de la movilización se desarrolló a partir de un conflicto puramente gremial, que recuperó como motor de la formación y la movilización las injusticias cometidas en torno a la relación laboral (salarios, extensión de la jornada, cantidad de producción entregada) de los terratenientes con los jornaleros y cosecheros. A pesar de

que este aspecto se situó en un ámbito de dominación muy específica, los postulados de los sacerdotes y las religiosas de la de la teología de la liberación, llevaron a que el nivel de cualificación aumentara y se expresara en otro tipo de acciones y demandas.

En el plano de esta relación, de la negociación y persuasión se pasó rápidamente a las acciones de presión y movilización, y a una confrontación mucho más directa con los terratenientes. La radicalización del discurso, y el fortalecimiento de la movilización campesina a nivel nacional, abrió la puerta a la acción directa que se expresó vía toma de tierras y se consolidó con la expulsión de los terratenientes y sus lugartenientes del territorio. Estas iniciativas surgen también como respuesta a la persecución que los hacendados comenzaron a desarrollar sobre el Sindicato Agrario, que también implicó acudir a acciones de carácter más clandestino y que tuvieran más alcance que la simple negociación laboral.

Estas prácticas, ligadas al fortalecimiento comunitario pusieron en marcha iniciativas que se desmarcaron completamente de las relaciones de dominación y que están marcadas por un carácter de autonomía mucho más evidente: la producción colectiva, las tiendas comunitarias como formas de subsistencia son una muestra de ello. Además, las múltiples propuestas adelantas al calor de la organización del tejido social, gestionadas a través de los convites, permitieron a la comunidad construir sus propios caminos, mejorar las viviendas, cercar los terrenos y ejecutar experiencias de formación propias (en lo cultural, deportivo, e incluso, en términos de salud y seguridad) sin depender de las expresiones locales del Estado ni del consentimiento de los terratenientes en una clara muestra de autonomía<sup>33</sup>.

Es importante señalar que, aunque este proceso pueda entenderse como ascendente en términos de las demandas y del nivel de formación, es claro que no se presentó de manera homogénea en todo el territorio y tampoco tuvo un carácter lineal en el tiempo. En algunas veredas se emprendía el proyecto de tiendas cooperativas, mientras en otras se continuaba negociando con los terratenientes para la reducción de la jornada laboral o el incremento de los pagos, por solo poner un ejemplo; de igual forma los momentos de latencia de la

---

<sup>33</sup> Aunque este proceso pueda entenderse como ascendente en términos de las demandas y del nivel de formación, es claro que no se presentó de manera homogénea en todo el territorio. En algunas veredas se emprendía el proyecto de tiendas cooperativas, mientras en otras se continuaba negociando con los terratenientes para la reducción de la jornada laboral o el incremento de los pagos, por solo poner un ejemplo.

movilización social implicaban que en lugares donde ya se habían instaurado los proyectos de autonomía volvieran a presentarse luchas gremiales o que revestían un carácter político con otro tipo de banderas como la paz y la desmilitarización de los territorios.

No obstante, los niveles de violencia expresados contra los líderes de estos procesos llevaron a la desarticulación paulatina de algunos de ellos. Muchos líderes se desplazaron o replegaron –como ya se mencionó, acudiendo a una defensa activa a partir de la vía armada para salvaguardar su vida-; el impacto de las masacres y de los asesinatos de igual forma sembró temor en la población que quedó huérfana ante la falta de dirección dada la ausencia de sacerdotes, religiosos y líderes.

En la historia de San José del Nus, este sin lugar a dudas es el punto de ruptura más importante mediado por la violencia que se da en la segunda mitad de la década de los 80, y que lleva por un lado al fortalecimiento de la lucha guerrillera, y por el otro a la integración de las propuestas de Sindicato Agrario, Juntas de Acción Comunal, y Comunidades Campesinas Cristianas, en el Movimiento Cívico del Nus que se reactivó a finales de la década. En este punto es posible identificar una paradoja que ha estado presente en muchos rincones de Colombia y que de igual forma se puede ubicar en la historia de San José del Nus: el fortalecimiento de la lucha guerrillera, según varios relatos, dado el contexto de persecución, menguó el protagonismo de la movilización social en el territorio, dado que la persecución llevó a la radicalización de las formas y a la clandestinidad -como una alternativa al desplazamiento forzado- de algunos de sus líderes<sup>34</sup>.

La reactivación del movimiento social amplio y de masas, se dio con la oportunidad de apertura que ofreció la nueva Constitución Política de 1991, situando así las demandas en el plano de la legalidad y de los derechos humanos que ahora eran reconocidos por el Estado. El movimiento cívico apostó por otro tipo de reivindicaciones que iban desde lo particular del territorio, hasta banderas tan amplias como “la paz” y la participación de todos los actores, incluso los armados, en la solución del conflicto. Finalmente la prevalencia de la vía militar

---

<sup>34</sup> Frente a ello debe agregarse que la relación entre guerrillas y población civil, aún sigue siendo un pendiente en las labores de investigación de la academia. Este aspecto, -la variable de grupos guerrilleros y su papel en el territorio- es un elemento en el cual no se profundizó en esta investigación. Tal vez en un futuro, cuando logren darse algunos procesos de negociación con los grupos que aún siguen en armas, pueda darse la oportunidad de dar apertura al diálogo con otros actores que estuvieron en el territorio tanto rural como urbano.

como forma de lucha en el territorio generó que las propuestas políticas desaparecieran y generó el escenario sobre el cual se daría el ingreso paramilitar y la consolidación del Bloque Metro, que a través de la estigmatización generalizada acabó con la población acusándola de ser colaboradora de la guerrilla.

Por otra parte, en la zona minera, se da la particularidad de tener antecedentes de organización social de más vieja data. Considerado históricamente como un territorio de frontera, el nordeste desde los años 30 dio cuenta de la organización de los mineros a través de la figura sindical. Como se analizó, desde finales de los años 80 en el territorio había presencia de organizaciones políticas con un alto nivel de cualificación, que respondían a estructuras que actuaban desde lo nacional, y que tenían programas y agendas mucho más estructuradas frente a la visión de los territorios y del país.

La consolidación de estas apuestas se expresó en la segunda mitad de la década de los 80 en la Unión Patriótica y ¡A Luchar! que aglutinaron sindicatos y organizaciones comunitarias y campesinas de ambos municipios. Con la ya referida disputa de la institucionalidad por parte de la primera, y de los espacios políticos y sociales fuera de ella desde la segunda, en la zona minera se conjugaron varios escenarios de lucha con niveles muy variados de reconocimiento del orden vigente y de las instituciones. En este sentido, la opción democrático electoral se constituyó como una vía y escenario de lucha, pero también lo fueron los paros, las tomas, las movilizaciones y la organización autónoma que se desligaba de la exigencia a las instituciones del Estado<sup>35</sup>.

El despliegue de la violencia contrainsurgente de 1988 desarticuló en pocos años la Unión Patriótica y condicionó al grueso de las organizaciones restantes a debatir en torno a la necesidad de la solución política del conflicto, la paz y los derechos humanos. Las Juntas Cívicas acudieron al llamado al Estado a defender la vida y asumieron el discurso de los Derechos Humanos, a la vez que continuaban con sus propuestas de carácter autónomo y de poder popular en las que se enmarcaban la justicia comunitaria y la solución sin acudir al Estado de problemáticas locales. Igual situación enfrentaron los sindicatos y comunidades

---

<sup>35</sup> Incluso esta fue una de las principales rupturas y discusiones que tuvo el movimiento político ¡A Luchar! en el orden nacional. La tendencia abstencionista contra aquella que representaba una opción por la vía democrático electoral, generó algunas fracturas al interior del movimiento.

campesinas que centraron su discurso más allá de las reivindicaciones gremiales o identitarias, priorizando la denuncia de las acciones adelantadas por Ejército y grupos paramilitares.

No obstante, la lucha por la defensa de los derechos humanos, encabezada desde el Comité de DDHH del nordeste antioqueño, y sus expresiones regionales, se enmarcaba en un discurso amplio de los Derechos Humanos sustentado en una concepción política e integral los mismos. Esta noción tuvo como ejes transversales la solución política al conflicto armado, y la exigencia del cumplimiento del DIH a los actores armados del territorio. La década de los 90 vio como la disputa social y política pasó de demandas de transformación de la sociedad, independiente de la vía por la que esta se tramitara, a una apuesta por la sobrevivencia y mínima en cuanto a la exigencia de garantías para la preservación de la vida y el ejercicio de los derechos políticos.

De lo anterior se desprende la segunda contradicción en la que se vieron sumidas muchas de las organizaciones en el nordeste, pero principalmente aquellas que se respaldaban en el orden constitucional vigente para tramitar sus demandas y que accionaban a partir del marco legal. El Comité de DDHH, en su necesidad de denunciar la violencia sistemática contra las organizaciones, acudió en su momento al reconocimiento de los canales legales sin una respuesta considerable de parte de las autoridades que cambiara radicalmente lo que venía ocurriendo. Vale recordar que en un primer momento el Comité realizó denuncias de manera autónoma, acudiendo a canales empleados por las organizaciones sociales como los estérciles y las chapolas. No obstante, la apertura Constitucional de 1991 ofreció en el papel las garantías para que el Comité se convirtiera en un interlocutor válido y con pleno reconocimiento institucional.

Aunque en el nivel local la interlocución tuvo cierta efectividad, y funcionó incluso para gestionar algunas demandas de las comunidades y la liberación de algunos retenidos por las guerrillas, no cambió la situación de violencia sistemática que afrontaban las organizaciones en el territorio. Ni siquiera las demandas elevadas a través de CODHSEL a instancias presidenciales lograron menguar los hechos que tuvieron lugar en el nordeste. Esta situación supone un problema complejo en cuanto evidencia de manera concreta las contradicciones expuestas en el primer apartado de este capítulo, incluso dando por hecho la prioridad en

acción y decisión de unas instituciones del Estado, en este caso la Fuerza Pública, sobre otras como los órganos de control encarnados en la Procuraduría y la Personería, que no tenían mayor margen de maniobra.

En el caso de Amalfi, el Comité de DDHH estuvo integrado e impulsado desde la Alcaldía y la Personería municipal, pero ni de esta manera este fue un lugar adecuado para contener la violencia sobre la población. En Segovia y Remedios, los alcaldes y concejales, que ocuparon un nivel de poder considerable, fueron asesinados y exiliados ante la inoperancia del Estado a nivel central, al igual que los militantes de otras organizaciones. Si se entrecruzan los dos primeros puntos de tensión, la propuesta de los Comité de DDHH no hizo más que demandar al Estado lo pactado en la Constitución Política de 1991, pero paradójicamente fue una propuesta surgida a partir de la violencia que se presentó con auspicio y protagonismo del mismo Estado del cual exigían, asumiera las medidas necesarias.

Este sin duda es uno de los aspectos más preocupantes en cuanto deja abiertas un sinnúmero de dudas frente a la pertinencia de estos métodos para la participación política en Colombia. Incluso, hoy en día es posible ver como los acuerdos establecidos entre el gobierno colombiano y lo que eran las FARC como grupo armado, no son cumplidos, y los excombatientes y sus familiares han sido asesinados sistemáticamente, sumando más de 230 en poco más de tres años. ¿Cuáles son las formas mediante las que es posible realizar las transformaciones en Colombia? ¿Qué opciones reales ofrecen las vías legales e institucionales?, son algunas de las preguntas que quedan de fondo tras este análisis.

Por último, el tercer punto señala como la violencia ejecutada por las clases dominantes logró condicionar los tiempos del conflicto en la subregión. Esta golpeó de manera contundente en momentos clave de la movilización, como a finales de los 80 cuando a nivel nacional y regional se vivió un periodo de auge encarnado en organizaciones nacionales y locales. También logró establecer lo que los propios sobrevivientes han llamado una “violencia gota a gota” en la que a partir de golpes de menor impacto que las masacres, como los asesinatos selectivos o las amenazas, lograron desarticular las diferentes organizaciones.

Esta violencia gota a gota da cuenta de una sistematicidad y prolongación en el tiempo, pero al igual que en las acciones de gran impacto ubicó a las organizaciones en un plano de amenaza y alerta constante. Como reflexión autocrítica de los sobrevivientes, las

organizaciones se vieron condicionadas por este ritmo y dejaron de lado la planeación estratégica de sus apuestas políticas, priorizando la atención de los casos de violencia gota a gota, constituyéndose así como grupos de reacción frente a los hechos que militares y paramilitares ejecutaron.

En este sentido, la guerra logró llevarse al plano mental causando un terror constante ante la incertidumbre de donde provendría el próximo ataque. Ganar la disputa por los tiempos en el territorio, fue determinante para las clases dominantes en cuanto lograron frenar o acelerar el proceso en los momentos que consideraron conveniente, y obligaron a las organizaciones denunciadas a marchar al ritmo que ellos impusieron.



## **Consideraciones finales**

Este trabajo procuró retomar diferentes elementos del proceso de violencia contrainsurgente y resistencia ocurrido en algunas zonas del nordeste antioqueño durante las últimas tres décadas del siglo pasado, y que como se mencionó en la introducción, son solo una pequeña muestra de la historia del conflicto que se ha vivido en el país. Para esta parte final, no se pretenden enunciar nuevamente los elementos ya expuestos, si no que se escribirán algunas líneas que son producto de una reflexión final de la investigación, en donde se involucran algunos elementos respecto al trabajo metodológico, a las apuestas generales del proyecto, y a los vacíos y pendientes que deja esta investigación y que por diversos motivos no pudieron ser abordados.

Como aspecto sumamente importante, este cierre quiere invitar a continuar pensando las formas de realizar investigación en medio del conflicto y la necesidad de seguir recuperando los acumulados de diferentes expresiones sociales y políticas que han atravesado procesos de exterminio y violencia directa en Colombia. El contexto de hoy en el país exige a la academia vincularse con iniciativas que apuesten por la transformación radical de los modelos de muerte que han sido impuestos desde sectores con un gran poder en el país y que han encontrado cientos de voces disidentes que apuntan a otras formas de sociedad.

Estos procesos que se enmarcan en la historia del conflicto colombiano, han estado protagonizados por sujetos que desde diversidad de formas e intenciones han llevado a cabo luchas a lo largo y ancho del país. Comprender el entramado de estos conflictos, las condiciones históricas, políticas, económicas, sociales, etc. que han permitido la existencia de estas luchas, la diversidad de sujetos involucrados, sigue como un reto permanente en la academia, más cuando con investigaciones como esta se sigue demostrando que son muchos los caminos inexplorados del conflicto en Colombia a pesar de los cientos de miles de páginas escritas en torno a este fenómeno.

Frente a esto, la presente investigación dio cuenta de las dificultades que aún existen para crear puentes de comunicación entre las personas que han vivido el conflicto. La negación del otro, de su versión, de su historia, sigue siendo una tendencia por parte del Bloque de Poder que se ha encargado de dar continuidad a su proyecto de dominación a través de los elementos de impunidad ya señalados. Además de ello es preciso también establecer nuevos

contextos en los que el silencio y el miedo no sean la constante; el escenario actual, aunque herede en el papel del posacuerdo algunos de los elementos necesarios para ello, no da cuenta en la realidad y en la práctica de alcanzar unas condiciones idóneas en este sentido.

Esta reflexión, que involucra método, pero a su vez contexto, y que dialoga con los alcances y posibilidades de esta investigación, llama la atención sobre uno de las consecuencias más trascendentales de la guerra contrainsurgente en el nordeste y en otros territorios del país, y que pasa por la afectación colectiva que han sufrido comunidades de manera general y organizaciones sociales y políticas de todo tipo de manera particular. Estos daños colectivos tienen la característica de que se mantienen a través del tiempo y se presentan casi como irreparables a partir de que la permanencia del conflicto y la perpetuidad de las condiciones de impunidad, no han permitido reestablecer los lazos destruidos y los proyectos políticos aniquilados.

En este sentido las prácticas organizativas que luchan la comprensión de la historia y del pasado, y que lentamente apuestan por recuperar la confianza entre quienes sufrieron la guerra en carne propia, también se constituye en una práctica de resistencia que disputa un futuro diferente. Política y metodológicamente la inclusión de las voces silenciadas es uno de los puntos de tensión que siguen estando presentes en esta, y en muchas investigaciones sobre el conflicto en Colombia. Las iniciativas que desde muchos espacios se siguen tejiendo con este sentido, dan cuenta de la necesidad de seguir trabajando con esta perspectiva.

Esta discusión, pone en debate los objetivos de las mismas investigaciones y las intenciones con las cuáles se procede ante los problemas que han aquejado desde décadas a cientos de territorios por todo el país. No obstante, las condiciones actuales del conflicto siguen determinando el ritmo de muchas de estas apuestas, así como en un pasado lograron imponer el ritmo en el cuál debían caminar las comunidades y organizaciones.

Vale la pena preguntarse entonces si este proyecto de dominación apunta hacia la totalidad tanto en forma como en esencia, y cuáles son las posibles rupturas que pueden generarse sobre él y las comunidades que se ven afectadas. Es importante señalar que las más diversas iniciativas generadas desde propuestas amplias y democráticas han sido el principal objetivo del accionar contrainsurgente, y aunque al día de hoy muchas de las expresiones guerrilleras que existieron en el país ya no acuden a la lucha armada como vía para la transformación, la

estigmatización de parte de ciertos sectores de poder sigue recayendo de manera contundente sobre quiénes anuncian voces de cambio.

Esto supone, como se narró a lo largo del tercer capítulo y se puso en el centro del análisis en el cuarto, que esta perspectiva de trabajo no solo debe versar sobre las victimizaciones sufridas, haciendo de este factor un elemento de construcción política, sino que debe apostar por la consecución de un análisis integral que de cuenta de la construcción política de estas prácticas, de sus propias contradicciones, de sus relaciones con los otros sujetos e iniciativas, desglosando así los factores determinantes de estos procesos.

Como último elemento, y que aparece como uno de los que más contradicciones y problematizaciones sigue causando desde lo político y lo metodológico se encuentra el Estado. Muchos de los esfuerzos de comprensión apuntan hacia condenar al Estado por su evidente responsabilidad en el conflicto, aunque también valdría la pena realizar un análisis no desde el deber ser del Estado, si no desde una lectura crítica de su acción y composición. Salirse del plano del análisis del Estado liberal es una labor que aún está pendiente, pero que tal vez brinde muchos más elementos en cuanto a la manchada historia de sangre que ha vivido Colombia. Así mismo, esto también daría cuenta de por qué hay ciertos territorios, historias y procesos que siguen manteniéndose ocultos y continúan como temas de censura en las disputas por la memoria que actualmente se tejen en el país.

Frente a esto son muchas las preguntas que entonces quedan abiertas: ¿Hasta qué punto pensar la dominación absoluta en un contexto como el del nordeste antioqueño? ¿Qué opciones de resistencia real brindan las propuestas organizativas alternativas que se enfrentan al orden imperante? ¿Cuáles son las formas que permiten generar rupturas y transformaciones en contextos rebasados por la violencia, y en los que la diferenciación entre combatientes y civiles no se tiene como un criterio, y en el que los proyectos de dominación son totalizantes? ¿El análisis de algunas entidades como el Estado o las Fuerzas Militares deben versar sobre su deber ser o se debe apostar por una lectura más crítica que evidencie su esencia y fundamento? ¿Es posible recuperar los proyectos políticos aniquilados y los tejidos fracturados por el rigor de la guerra? ¿La consecución de condiciones políticas y sociales radicalmente diferentes puede garantizar la interpelación de otras voces que abran la puerta a otros debates?

Los procesos de resistencia a la luz de estos contextos convulsos, en el pasado y en el presente, seguirán caminando por escribir y disputar otro futuro, aunque este se escriba desde la visión dominante que oculta la estela de muerte que ha dejado a su paso.

**Anexo 1. Tabla de caracterización de grupos paramilitares del nordeste antioqueño. Elaboración propia con información disponible en bibliografía señalada.**

Nombre	Temporalidad	Espacialidad	Características
<p>Muerte a Secuestradores – MAS Los Tiznados Los Macetos</p>	<p>1982 - 1985</p>	<p>Nacional</p>	<p>Se constituyó como una alianza entre narcotraficantes y poderes regionales emergentes, encabezados por Fidel Castaño y Pablo Escobar. Desarrollaron una serie de acciones como asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, torturas y masacres por todo el territorio nacional. En el nordeste llevaron a cabo en conjunto con el Batallón de Infantería N°42 Bomboná de Segovia: Masacre de Cañaveral y Altos de Manila (entre 4 y 12 de agosto de 1983) Asesinatos selectivos y desapariciones forzadas, y dos masacres en zonas rurales de Remedios y Amalfi (entre junio y diciembre de 1982) Asesinatos selectivos posteriores a la Masacre de 1983, en zonas urbanas de Remedios y Segovia. (Villamil, 2016, p. 156)</p> <p>También operó en los años referidos bajo el nombre de Macetos y Tiznados, nombres provenientes de estructuras del Magdalena Medio.</p>
<p>Muerte a Revolucionarios del Nordeste – MRN Los Realistas Los Borradores</p>	<p>1986-1990</p>	<p>Nordeste Antioqueño. Segovia y Remedios y zona del Nus</p>	<p>Grupo perpetrador de la Masacre de Segovia del 11 de Noviembre de 1988 y del 28 de febrero de 1989 en San Roque. Compuesta por una alianza entre miembros de la Fuerza Pública, un comando de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, promovida por Fidel Castaño y César Pérez García (Villamil, 2016, p. 165). Antes y después de la Masacre llevó a cabo ejercicios de propaganda que fue producida y distribuida por efectivos de la fuerza pública.</p> <p>También operó bajo los nombres de “Los Realistas” y “Los Borradores”.</p>
<p>Autodefensas del Nordeste Antioqueño (ANA)</p>	<p>1991 - 1994</p>	<p>Segovia y Remedios</p>	<p>Son grupos que siguen el legado de las redes o alianzas paramilitares en el nordeste, con la misma dinámica de miembros de la fuerza pública, integrantes de otras estructuras paramilitares con asiento en otras zonas, patrocinados por élites locales, que continuaron desarrollando una labor de</p>

Fuerza del Pueblo en Acción (FPA)			asesinatos selectivos, propaganda, amenazas, etc. Operaban encapuchados y principalmente en zonas rurales. Se hicieron presentes en la zona de construcción del Oleoducto Colombia a principios de los años 90 amenazando e intimidando a la población civil..
Dignidad Antioqueña “MACOGUE” (Muerte a Comunistas Guerrilleros o Muerte a Colaboradores de la Guerrilla)	1996	Segovia y Remedios	Se presentó como responsable de la Masacre de los Billares de abril de 1996. Operación conjunta entre Capitán Rodrigo Cañas Forero del Batallón Héroes de Tacines de Segovia con delincuentes locales que habían sido desterrados por la guerrilla, desertores de la guerrilla y sicarios contratados en Medellín. (Villamil, 2016, p. 165) No fue un grupo con asiento en el territorio, y al igual que los anteriores solía aparecer para acciones concretas.
GAN – Grupo de Autodefensas del Nordeste	1997	Segovia y Remedios	Grupo armado de mediana duración y relativa autonomía, producto del interés sectorial de una parte del comercio, el cual se articuló con el esfuerzo contrainsurgente de la Fuerza Pública. Fue desarticulado después de sus operaciones de exterminio a través de algunas capturas y asesinatos selectivos de sus miembros, así como con el exilio o relocalización de sus cabecillas (CNMH, 2014, p. 152 y 154; Villamil, 2016, p. 165-166)
Bloque Metro de las AUC	1997 – 2002	Nordeste antioqueño. Zona del Nus. San Roque, Yolombó, Cisneros	Con emplazamiento territorial en parte del nordeste (principalmente en la zona del Nus) y Medellín. Asume posturas críticas frente al manejo de las Autodefensas Unidas de Colombia y su relación con narcotraficantes. Perpetrador de numerosas masacres en el nordeste antioqueño al hacer su ingreso a la región, especialmente en la zona del Nus durante la segunda mitad de la década de los 90. Son exterminados por otros bloques de las AUC en razón de su llamado a la disidencia. Entre ellos se encuentran Bloque Cacique Nutibara, Bloque Central Bolívar y Bloque Mineros, que después de la victoria militar se dividen el territorio (Cívico, 2009).
Bloque Central Bolívar de las AUC	1998 – 2006	Operó en grandes zonas del país.	Hace su ingreso a la región disputando control territorial al Bloque Metro de las AUC. Utilizado como un brazo de expansión militar de las AUC a nivel nacional.

			Uno de sus comandantes era Carlos Mario Jiménez alias “Macaco”, quien es más reconocido por su perfil narcotraficante. Familiares suyos son poseedores en la actualidad de varios títulos mineros en la región.
--	--	--	---

**Anexo 2. Tabla de entrevistas y perfiles.**

#	Fecha	Participan	Perfiles
1	28-09-19	Testimonio 1	Campeño de la región del Nus. Participó de movimiento cristiano y juvenil. Su padre fue dirigente del Sindicato Agrario. Ingresó al seminario y tuvo que abandonar la región ante la arremetida paramilitar
2	30-09-19	Testimonio 2	Campeña de la región del Nus. Activa en el movimiento juvenil y cristiano. Su padre fue dirigente del Sindicato Agrario. Tuvo que abandonar la región ante la arremetida paramilitar.
3	30-09-19	Conversación entre Testimoniados 1 y 2	
4	18-11-19	Testimonio 3	Maestra rural. Promotora del movimiento de derechos humanos. Abandonó la región por un intento de homicidio y ante las amenazas paramilitares.
5	19-11-19	Testimonio 4	Periodista del municipio de Amalfi. Promotora y participe del movimiento de derechos humanos. Abandonó la región por amenazas de grupos paramilitares.
6	20-11-19	Testimonio 5	Personero encargado del municipio de Amalfi en 1994. Vínculo constante entre el movimiento de derechos humanos y la institucionalidad. Dejó su cargo y la región por amenazas paramilitares y denuncias realizadas sobre irregularidades del Ejército.
7	22-11-19	Testimonio 6	Maestro. Promotor y participe del movimiento de derechos humanos. Abandonó la región ante el asesinato de sus compañeros y amenazas en su contra.
8	9-12-19	Testimonio 7	Campeña de la región del Nus. Su esposo (ya fallecido) fue dirigente del Sindicato Agrario.
9	10-12-19	Testimonio 8	Campeño de la región del Nus. Fundador y Dirigente del Sindicato Agrario y concejal de San Roque. Abandonó la región por amenazas en contra de su vida después de un ser víctima de un falso positivo judicial..
10	13-12-19	Testimonio 9 y Testimonio 10	Campeñas de la región del Nus. Sufren la violencia paramilitar y después de múltiples victimizaciones en su contra abandonan la región.
11	14-01-20	Conversación entre Testimoniados 3 y 6	
12	14-01-20	Testimonio 11 y Testimonio 12	Docentes y trabajadores del municipio de Remedios. Fundadores e impulsores de las Juntas Cívicas de este municipio. Abandonaron la región por amenazas de grupos paramilitares.



## Bibliografía

- Alzate, Mary Luz (2012) Acciones Colectivas frente a la violencia. Disquisiciones a partir de un estudio de caso: Comuna 13 Medellín (Colombia). En *Opinião Pública*, vol. 18, nº 2, noviembre, 2012, p. 427 – 451, Campinas, Brasil.
- Arango González, Gustavo Adolfo (2012). *Castigar y Callar: El paramilitarismo en Segovia, Antioquia 1988 – 2005*. Trabajo de Grado presentado para optar por el título de historiador. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC (1971). *Plataforma ideológica*. Disponible en <http://www.anuc.co/historia.asp>
- Betancourt A., Amanda; García Z., Carlos (1995). Áreas dialectales y léxico de la minería del oro en el departamento de Antioquia. En *Lingüística y Literatura* Vol. 16-17, Nº 28-29, pp. 111-129.
- Bonilla Mora, Alejandra (2020, 8 de julio de 2020). *El otro proceso contra César Pérez García por crímenes de integrantes de la UP*. El Espectador, Disponible en: <https://kavilando.org/lineas-kavilando/conflicto-social-y-paz/7859-el-otro-proceso-contra-cesar-perez-garcia-por-crimenes-de-integrantes-de-la-up>
- Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP (2004). *Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. Noche y Niebla y Banco de Datos de Violencia Política, Bogotá. Disponible en <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/Deuda01.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *Silenciar la democracia. Las masacres de Remedios y Segovia, 1982-1997* (2ª ed). Bogotá: CNMH.
- Cívico, Aldo (2009). *Las Guerras de Doblezero*, Intermedio, Bogotá.
- Colombia Nunca Más (2000). Crímenes de lesa humanidad. Zona 14. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/index.html>
- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – CCEEU, Nodo Antioquia (2017). *Presencia de grupos paramilitares y algunas de sus dinámicas en Antioquia. Cuatro casos de estudio*. Medellín, Editorial Piermont SAS.

- Corte Suprema de Justicia (2013). *Sentencia 33118 de mayo 15 de 2013*. Magistrado Ponente: Dr. Luis Guillermo Salazar Otero, Bogotá, Colombia. Disponible en: [http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=jurcol&document=jurcol\\_dcee709b47f00074e0430a0101510074](http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=jurcol&document=jurcol_dcee709b47f00074e0430a0101510074)
- Escobar, Pacho (2015). *La maldición de Guacharacas, la hacienda de los Uribe Vélez*. Investigación del representante a la Cámara Iván Cepeda y su equipo de trabajo. Disponible en <https://www.arcoiris.com.co/2013/01/la-maldicion-de-guacharacas-la-hacienda-de-los-uribe-velez/>
- Estrada Jairo (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*, Ensayo integrante de la Comisión Histórica del Conflicto y Sus Víctimas. Disponible en: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/informes-de-memoria-historica/constitucional-y-derechos-humanos/los-12-ensayos-de-la>
- Fajardo Cely, Diego Mauricio (2017). *Luchas, resistencias y genocidio del movimiento ¡A Luchar!* Tesis presentada como requisito para obtener el título de Magíster de Historia. Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/61085/1/1052391494.2017.pdf>
- Franco Restrepo, Vilma Liliana (2009). *Orden Contrainsurgente y Dominación*. Siglo del Hombre, Instituto Popular de Capacitación, Bogotá.
- Giraldo, Javier (2012 Ed digital. – 1ra ed. 1992). *Aquellas muertes que hicieron resplandecer la vida*. Edición digital, Desde los Márgenes, Disponible en [www.javiergiraldo.org](http://www.javiergiraldo.org)
- Giraldo, Javier (2015a). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. Ensayo integrante de la Comisión Histórica del Conflicto y Sus Víctimas. Disponible en: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/informes-de-memoria-historica/constitucional-y-derechos-humanos/los-12-ensayos-de-la>
- \_\_\_\_\_ (2015 b). *Anexo al aporte de Javier Giraldo, S. J. a la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. Disponible en <https://www.ambitojuridico.com/noticias/informes-de-memoria-historica/constitucional-y-derechos-humanos/los-12-ensayos-de-la>

- González, Fernán E. (2003) ¿Colapso parcial o presencia diferenciada del estado en Colombia?: una mirada desde la historia. En *Colombia Internacional*, núm. 58, julio-diciembre, 2003, pp. 124-158, Universidad de Los Andes, Bogotá, D.C., Colombia.
- González, Fernan; Otero Bahamón, Silvia (2006) La presencia diferenciada del Estado: un desafío a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza. En *Dossier: Usos y desafíos del concepto de gobernanza en Colombia*, elaborado por investigadores del Centro de Investigación en Educación Popular, Instituto de Investigación y Debate Sobre la Gobernanza - IRG. Disponible en <http://www.institut-gouvernance.org/en/analyse/fiche-analyse-237.html>
- Grupo de Memoria Histórica - GMH (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Imprenta Nacional.
- Gutiérrez Sanín, Francisco (2012a) Una relación especial: privatización de la seguridad, élites vulnerables y sistema político colombiano (1982-2002). En *Estud. Socio-Juríd.*, 14(1): 97-134, enero-junio de 2012, Bogotá (Colombia).
- \_\_\_\_\_ (2012b) El déficit civilizatorio de nuestro régimen político. La otra anomalía en una perspectiva comparada. En *Análisis Político* Vol. 25, Núm. 76, Bogotá, Colombia.
- \_\_\_\_\_ (2014) Estructura organizacional de los paramilitares y derechos de propiedad en el campo (1982-2007). En *Análisis Político* n° 82, septiembre-diciembre, 2014, págs. 3-21, Bogotá, Colombia.
- Instituto de Estudios Regionales INER (1990). *Estudios de Localidades, San Roque*. Universidad de Antioquia, Corporación Autónoma Regional Rionegro – Nare CORNARE, Medellín.
- Lenis Ballesteros, César Augusto (2007). *Una tierra de Oro. Minería y Sociedad en el Nordeste de Antioquia, Siglos XVI-XIX*. Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, Medellín.
- \_\_\_\_\_ (2009). Las otras colonizaciones en Antioquia. El caso del nordeste antioqueño, 1824-1886. En *Historia y Sociedad* N°16, pp. 23-48.
- Marín Gómez, Lina Marcela (2019) *Disputas territoriales alrededor de la explotación de oro en Segovia Antioquia*. Trabajo de grado para optar por el título de socióloga. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia.

- Medina Gallego, Carlos (2013). *Comunidades y territorios en resistencia: Sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Modonesi, Massimo (2010) *Subalternidad, Antagonismo, Autonomía. Marxismos y subjetivación política*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- \_\_\_\_\_ (2016) *El principio Antagonista. Marxismo y acción política*. Universidad Nacional Autónoma de México; Itaca, México.
- \_\_\_\_\_; García Vela, Alfonso Galileo; Vignau Loría, María (2017) *El concepto de clase social en la teoría marxista contemporánea*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ordóñez Freddy (2012) Producción Capitalista del Territorio y alternativas campesinas en el bajo nordeste antioqueño en *Ciencia Política* N°12 Volumen 7, Número 13, p. 80-112, Universidad Nacional de Colombia.
- Poulantzas, Nicos (1986). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI, (23ava Ed.), México.
- Proyecto Minero Gramalote (2015). Resumen Ejecutivo. Estudio de impacto ambiental 2015. Recuperado de <https://www.anglogoldashanticolombia.com/home/gramalote/>
- Quiroga Manrique Andrea Catalina (2012) *Construcción del territorio minero campesino en el nordeste de Antioquia, Colombia, movimientos socio territoriales y derechos humanos en contra del modelo económico multinacional 1970-2010*. Tesis para optar por el título de Antropóloga. Universidad Nacional de Colombia.
- Rebón, Julián; Pérez, Verónica (2012) *Acción directa y procesos emancipatorios*. Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Sociales. Disponible en [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos\\_final/402trabajo.pdf](http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/402trabajo.pdf)
- REINICIAR (Corporación para la defensa y promoción de los Derechos Humanos) (2006). *El genocidio contra la Unión Patriótica*. Disponible en <https://www.colectivodeabogados.org/?EL-GENOCIDIO-CONTRA-LA-UNION>
- Revista Semana (1997, 8 de noviembre). *Vladimir se confiesa*. Disponible en: <https://www.semana.com/vladimir-se-confiesa/33340-3/>

- Silva-Prada, Diego Fernando (2012). Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra en *Cuadernos de desarrollo rural*, 9 (68), p. 17-40.
- Torres Ramírez, Astrid (2018) *Colombia Nunca Más. Extractivismo – Graves violaciones a los derechos humanos. Caso Hidroituango. Una lucha por la memoria y contra la impunidad*. Corporación Jurídica Libertad, Medellín, Colombia.
- Uribe de Hincapié, María Teresa (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. En *Estudios Políticos* N°13, Julio – Diciembre. Universidad de Antioquia.
- Valencia Villa, Hernando (1997 - 2da. Ed. Aumentada) *Cartas de Batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Cerec, Bogotá, Colombia.
- Vega Cantor, Renán (2015). *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los estados unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado*. Ensayo integrante de la Comisión Histórica del Conflicto y Sus Víctimas. Disponible en: <https://www.ambitojuridico.com/noticias/informes-de-memoria-historica/constitucional-y-derechos-humanos/los-12-ensayos-de-la>
- Verdad Abierta (2019). *Bloque Metro, el fantasma que ronda a Álvaro Uribe Vélez*. Disponible en <https://verdadabierta.com/bloque-metro-el-fantasma-que-ronda-a-alvaro-uribe-velez/>
- Verdad Abierta (2020). *César Pérez condenado a 30 años por la masacre de Segovia*. Disponible en <https://verdadabierta.com/cesar-perez-garcia-condenado-a-30-anos-de-prision/>
- Villamil Carvajal, Ronald Edward (2016) Las alianzas o redes paramilitares del Alto Nordeste antioqueño, en *Controversia* 206, pp. 153 – 205.
- Zelik, Raul (2015). *Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogotá, Siglo del hombre Editores.